ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAD Parroquial Rural de Ascázubi

Mayo, 2020

ÍNDICE DE CONTENIDO ***Pág***

AGRADECIMIENTO **9**
PRESENTACIÓN **10**
CAPÍTULO I
1. MARCO REFERENCIAL **11**
1.1. PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 11
1.1.1. PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA 11
1.1.2. ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 12
1.1.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12
1.1.4. ENFOQUES DE IGUALDAD 13
1.1.5. GESTIÓN DE RIESGOS 13
1.1.6. CAMBIO CLIMÁTICO 13
1.1.7. CARACTERISTICAS DEL PDOT POR NIVEL DE GOBIERNO 14
1.1.8. ORDENANZA DEL PLAN DE USO DE SUELO 14
1.2. LA PARROQUIA EN SU CONTEXTO DE CANTÓN CAYAMBE 14
1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA 14
1.3.1. HISTORIA DE LA PARROQUIA 14
1.3.2. HITOS HISTÒRICOS DE LA PARROQUIA 15
1.3.3. ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA 16
1.3.4. ASPECTOS FÍSICOS 17

CAPITULO II
2. DIAGNOSTICO DE LA PARROQUIA **18**
2.1. COMPONENTE BIOFISICO 18
2.1.1. RELIEVE 18
2.1.1.1. PENDIENTES 20
2.1.1.2. ALTITUD 21
2.1.2. GEOLOGÍA 22
2.1.2.1. FALLAS 23
2.1.2.2. MOVIMIENTO EN MASAS 23
2.1.2.3. DESLIZAMIENTOS 23
2.1.3. SUELOS 24
2.1.3.1. TEXTURA 24
2.1.3.2. PROFUNDIDAD 25
2.1.3.3. CLASES DE SUELO 26
2.1.3.4. COBERTURA DEL SUELO 27
2.1.3.5. OCUPACIÓN Y USO DE SUELO 29
2.1.4. CLIMA 32
2.1.4.1. ISOYETAS 34
2.1.4.2. ISOTERMAS 35
2.1.5. CAMBIO CLIMÁTICO 35
2.1.6. HIDROLOGÍA Y RECURSOS HÍDRICOS 36
2.1.7. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES 37
2.1.7.1. DEFORESTACIÓN 39
2.1.8. RESIDUOS SÓLIDOS 39
2.1.9. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES 39
2.1.10. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS 40
2.1.11. RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS 40
2.1.11.1. RIESGOS NATURALES 40
2.1.11.2. RIESGOS ANTRÓPICOS 42
2.1.12. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 43
2.2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL 45
2.2.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 45

2.2.1.1. POBLACIÓN Y PROYECCIONES 2020 45
2.2.2. EDUCACIÓN 49
2.2.2.1. ESCOLARIDAD 49
2.2.3. SALUD 52
2.2.3.1. INFRAESTRUCTURA DE SALUD 54
2.2.3.2. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA 54
2.2.3.3. PERFIL EPIDIOMOLÓDOLOGICO 55
2.2.3.4. PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL. 56
2.2.3.5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS 56
2.2.3.6. PROTECCIÓN SOCIAL 57
2.2.3.7. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL 58
2.2.3.8. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 59
2.2.3.9. GRUPOS ÉTNICOS E IDENTIDAD CULTURAL 59
2.2.3.10. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL 60
2.2.3.11. PERSONAJES 61
2.2.3.12. IGUALDAD 61
2.2.3.13. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS 61
2.2.3.14. SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 62
2.3. COMPONENTE ECONÓMICO 65
2.3.1. TENENCIA DE TIERRAS 65
2.3.2. TRABAJO Y EMPLEO 66
2.3.3. PEA POR SEXO Y AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA 66
2.3.4. PEA por rama de actividad 67
2.3.5. EMPRESAS, ESTABLECIMIENTOS O ACTIVIDADES ECONÓMICAS 69
2.3.6. INFRAESTRUCTUA PRODUCTIVA 70
2.3.7. USO DE SUELO 72
2.3.8. CONFLICTOS DE USO DEL SUELO 72
2.3.9. SEGURIDAD ALIMENTARIA 73
2.3.10. MUJERES JEFES DE HOGAR 74
2.3.11. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS 75
2.3.12. TURISMO 75
2.3.13. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 76
2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 78
2.4.1. ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIAL 78
2.4.1.1. HISTÓRICO DE DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL 78
2.4.1.2. LOCALIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 80
2.4.1.3. RELACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON LA CABECERA CANTONAL 80
2.4.2. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS. 81
2.4.2.1. ACCESO AL AGUA 81
2.4.2.2. ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO 83
2.4.2.3. MEDIOS DE ELIMINACIÓN DE ESCRETAS 83
2.4.2.4. RECOLECCION DE RESIDUOS 84
2.4.3. ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA 85
2.4.3.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA 85
2.4.3.2. ESTADO DE VIVIENDA 86
2.4.3.3. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA 87
2.4.4. SÍNTESIS DE COMPONENTE, PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES 87
2.5. COMPONENTE VIALIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 89
2.5.1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 89
2.5.2. ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA 89
2.5.3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE 90

2.5.4. SINTESIS DEL COMPONETE, PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES 92
2.6. COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL 93
2.6.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 93
2.6.2. CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL 93
2.6.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 94
2.6.4. MARCO LEGAL 95
2.6.5. PROCESO PARTICIPATIVO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN 95
2.6.6. MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO 96
2.6.7. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 96
2.6.8. ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL 97
2.6.9. SINTESIS DEL COMPONETE, PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES 97
2.6.10. RESUMEN DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES 98
2.6.11. MODELO TERRITORIAL ACTUAL 104

CAPITULO III
3. PROPUESTA 106
3.1. VISION 106
3.2. PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR COMPONENTE 106
3.3. MODELO DE TERRITORIO DESEADO 107
3.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 107
3.5. POLÍTICAS LOCALES 116

CAPITULO IV
4. MODELO DE GESTIÓN 119
4.1. MARCO LEGAL 119
4.2. LINEAMIENTOS GENERALES 119
4.3. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN 119
4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS 121
4.5. DETALLE DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CON AGENDA REGULARIA 124
4.6. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN 131
4.6.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 132
4.6.2. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA 132
4.6.3. GESTIÓN ESTRATÉGICA 133
4.6.4. NIVELES DE GOBIERNO 133
4.7. PLAN DE COMUNICACIÓN 133
4.7.1. DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN 133
4.7.2. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 133
4.7.3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 134
4.7.4. PROMOTORES 134
4.8. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 134
4.8.1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS 134
4.8.2. VARIACIÓN DEL INDICADOR 135
4.8.3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN 135
4.8.3.1. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O COBERTURA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 135
4.8.3.2. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 136

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

INDICE DE TABLAS *Pág*

Tabla 1. Profundidad Efectiva de suelo 27
Tabla 2. Ocupación y uso de suelo 29
Tabla 3. Ocupación y uso de suelo 32
Tabla 4. Isoyetas 34
Tabla 5. Hidrología y recursos hídricos 36
Tabla 6. Ecosistemas frágiles 38
Tabla 7. Deforestación 39
Tabla 8. Riegos Geológico 40
Tabla 9. Riegos Meteorológicos 41
Tabla 10. Riegos Biológicos 41
Tabla 11. Vulnerabilidad de Epidemia 42
Tabla 12. Riegos Antrópicos 42
Tabla 13. Matriz de valoración de la amenaza 43
Tabla 14. Matriz de interpretación de riesgos y actuaciones 43
Tabla 15. Matriz de problemas y potencialidades Biofísico 43
Tabla 16. Distribución población urbana – rural proyección 2019 45
Tabla 17 . Población por área y género 45
Tabla 18 . Población por área y género 46
Tabla 19 . Población por auto identificación 46
Tabla 20. Poblacional intercensal 47
Tabla 21. Crecimiento poblacional intercensal 47
Tabla 22 . Índice de Dependencia demográfica 48
Tabla 23 . Índice de envejecimiento 49
Tabla 24 . Niveles de escolaridad 49
Tabla 25. Deserción Escolar por sexo 51
Tabla 26. Infraestructura Educativa 52
Tabla 27. Personas con discapacidad, según los Pueblos y Nacionalidades 56
Tabla 28. Disminución de las tasas de pobreza y extrema pobreza en la Parroquia Ascázubi. 57
Tabla 29. Beneficiarios del Bonos de desarrollo. 57
Tabla 30. Espacios Públicos a nivel parroquial 58
Tabla 31. Auto identificación de la población 59
Tabla 32. Idioma indīgena 60
Tabla 33. Bienes Patrimoniales 60
Tabla 34. Descripciones de Patrimonio 61
Tabla 35. Movimientos Migratorios 62
Tabla 36. Síntesis del componente Socio Cultural 62
Tabla 37. Estructura de Tenencia de Tierras 65
Tabla 38. PEA y PEI en la parroquia Ascázubi. 66
Tabla 39. PEA por sexo y auto identificación étnica 66
Tabla 40. PEA por rama de actividad 67
Tabla 41. Población económicamente activa por categoría de ocupación 68
Tabla 42. Población económicamente activa por categoría de ocupación 69
Tabla 43. Empresas, establecimientos o actividades económicas 69
Tabla 44. Infraestructura de riego 71
Tabla 45. Otras Actividades económicas 75
Tabla 46. Atractivos Naturales, culturales y establecimientos 75
Tabla 47. Productos turísticos y ponderación – Cantón Cayambe 76
Tabla 48. Síntesis del Componente Económico Productivo 76
Tabla 49. Distribución de la Población cantonal 78
Tabla 50. Distribución de la Población cabecera parroquial 79
Tabla 51. Tipo de vivienda y procedencia del agua recibida 82

Tabla 52. Conexión del agua por tubería y tipo de vivienda 82
Tabla 53. Acceso a servicios de saneamiento 83
Tabla 54. Eliminación de excretas 84
Tabla 55. Acceso a servicios de recolección de desechos 84
Tabla 56. Tenencia de Vivienda 85
Tabla 57. Estado de vivienda 86
Tabla 58. Estado de vivienda paredes exteriores 86
Tabla 59. Amenazas y capacidad de respuesta 87
Tabla 60. Acceso a servicios de saneamiento 87
Tabla 61. Disponibilidad de telefonía, internet y computador 89
Tabla 62. Acceso a energía eléctrica 89
Tabla 63. Acceso a energía eléctrica 90
Tabla 64. Sistematización de transporte 91
Tabla 65. Sistematización de Cooperativas 91
Tabla 66. Síntesis de Movilidad, Energía y Conectividad 92
Tabla 67. Articulación con del diferentes niveles de Gobierno 96
Tabla 68. Síntesis del componente Político Institucional 97
Tabla 69. Síntesis de los problemas, potencialidades y acciones 98
Tabla 70. Resumen de Prioridades Identificadas 106
Tabla 71. Objetivos estratégicos de acuerdo a sus componentes 108
Tabla 72. Número de Programas, proyectos y metas 109
Tabla 73. Objetivos estratégicos del Componente BIOFÍSICO 109
Tabla 74. Objetivos estratégicos del Componente SOCIO CULTURAL 120
Tabla 75. Objetivos estratégicos del Componente ECONÓMICO PRODUCTIVO 112
Tabla 76. Objetivos estratégicos del Componente ASENTAMIENTOS HUMANOS 113
Tabla 77. Objetivos estratégicos del Componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 114
Tabla 78. Objetivos estratégicos del Componente POLÍTICO INSTITUCIONAL 115
Tabla 79. Políticas locales articulados a funciones y competencias 116
Tabla 80. Políticas locales articulados a funciones y competencias 119
Tabla 81. Programas y proyectos por componente 121
Tabla 82. Detalle de los programas y proyectos 124

INDICE DE MAPAS *Pág*

Mapa 1. Ubicación Geográfica de Ascázubi 17
Mapa 2. División político administrativo y poblados 18
Mapa 3. Unidades Ambientales identificadas 19
Mapa 4. Pendientes identificadas en la parroquia Ascázubi 21
Mapa 5. Rangos de altura en la parroquia Ascázubi 22
Mapa 6. Geología en la parroquia Ascázubi 23
Mapa 7. Grado de amenaza por deslizamientos 24
Mapa 8. Texturas de Suelos 25
Mapa 9. Profundidad Efectiva de suelo 26
Mapa 10. Clases de uso de la tierra 27
Mapa 11. Profundidad Efectiva de suelo 28
Mapa 12. Ocupación y uso de suelo 32
Mapa 13. Isoyetas de Ascázubi 34
Mapa 14. Isotermas de la parroquia 35
Mapa 15. Hidrología 37
Mapa 16. Ecosistemas 38
Mapa 17. Mapa de Unidades Operativas Distrito 17D10 54
Mapa 18. Dinámica económico / productiva parroquia de Ascázubi 66
Mapa 19. Jerarquía de asentamientos humanos 79
Mapa 20. Modelo de territorio actual 105

INDICE DE GRÁFICOS *Pág*

Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible 13
Gráfico 2. Información Inamhi Temperatura 33
Gráfico 3. Información Inamhi Precipitación 33
Gráfico 5. Población por área – Proyección al 2019 45
Gráfico 6. Pirámide poblacional 48
Gráfico 7. Estudiantes según sexo 50
Gráfico 8. Niveles de Escolaridad 50

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Invitación Original para la inauguración de la parroquia de Ascázubi 15

AGRADECIMIENTO

El GAD Parroquial Rural de Ascázubi agradece la contribución entregada para la formulación del presente Plan, a las autoridades locales, entidades, representantes barriales, organizaciones de base, profesionales, empresarios y demás participantes y felicitan su compromiso, aporte valioso y participación permanente, en la elaboración del documento final. Agradecemos también el esfuerzo realizado por el Cuerpo Legislativo y Presidencia del GAD Parroquial Rural de Ascázubi, miembros del Consejo de Planificación y al equipo técnico, que trabajaron y facilitaron la elaboración participativa y democrática del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, que hoy entregamos a la parroquia, al GAD Municipal de Cayambe, al Gobierno Provincial de Pichincha a la provincia y al País.

PRESENTACIÓN

El documento que ponemos en vuestra consideración, se produce por el convencimiento que tenemos los actores sociales y políticos de que la planificación del desarrollo local es la herramienta democrática de gestión que debemos usar todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en forma deliberada y consciente, respetando los derechos humanos y a la Naturaleza.

La formulación de este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es un esfuerzo colectivo, liderado por el GAD – Provincial de Pichincha, EL GADIP del Municipio de Cayambe, el Gobierno Parroquial de Ascázubi, el Consejo Parroquial de Planificación, representantes barriales, organizaciones sociales de base, instituciones, habitantes y profesionales; convencidos de que así podemos alcanzar el buen vivir, a través de la participación ciudadana, la democracia y la construcción de verdaderas políticas públicas.

El presente plan, permite además, viabilizar la articulación y coordinación de acciones entre los diferentes niveles de gobierno, para racionalizar y optimizar los recursos destinados al desarrollo local, en igualdad, libertad y equidad. Encontramos una parroquia llena de voluntad para trabajar, que anhela aportar para el desarrollo de su territorio, pero que al mismo tiempo necesita ser guiada y fortalecida. Estamos seguros de que los y las ciudadanas de la parroquia de Ascázubi se identificarán con lo expuesto; puesto que el trabajo realizado es producto del diálogo fraterno, permanente, la discusión respetuosa, la constancia y el compromiso de quienes participaron en la elaboración del documento de principio a fin. La definición de propuestas pluralistas y solidarias, y sobre todo, de la concertación, como un modelo de gestión que promueve la cultura del gobierno democrático, solidario y equitativo.

Sabemos que este objetivo es un gran reto, por ello, nos comprometemos a impulsar e implementar el presente PDyOT para beneficio de la Comunidad, a realizar una gestión permanente de cooperación, de monitoreo y evaluación de los resultados e impactos logrados, a mantener una actitud activa y transparente y sobre todo a que todos los habitantes de Ascázubi tengamos un compromiso permanente y participativo, en aras del desarrollo de la parroquia.

Lic. Aníbal Gordón Flores
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

CAPÍTULO I
1. MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: DEFINICIÓN Y NATURALEZA

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución y los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas -COOTAD y COPFP- (en vigencia desde octubre del 2010). Estos instrumentos permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GADS-, desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

En orden, el artículo 41 del COPFP: "Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización".

El artículo 43 del COPFP: "Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo".

El PDOT es un instrumento técnico y normativo para la planificación territorial. Orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local. En esencia, un PDOT es una propuesta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del territorio. Además, es un instrumento político, pues refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa.

1.1.1. PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA

Planificar para "Toda una vida" implica una visión integral e integradora para que nadie, a lo largo de toda su vida, quede fuera o se quede atrás. En diez años, se logró recuperar la planificación para lograr mayor equidad y justicia social, ampliar las capacidades productivas fortalecer el talento humano. La planificación es el medio a través del cual avanzaremos con pasos firmes hacia el desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública; por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.

Objetivos Nacionales de Desarrollo

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
- Intervenciones emblemáticas para el Eje 1

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad
- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural
- Intervenciones emblemáticas para el Eje 2

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado
- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo
- Intervenciones emblemáticas para el Eje 3

1.1.2. ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL

A través de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) se identifican las necesidades de la gente en cada parte del Ecuador, para definir qué hacer, dónde hacer y cuáles son los responsables de cada acción que se ejecuta en el territorio, para mejorar las condiciones de vida de todas y todos. La ETN aporta al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, considerando las particularidades de cada territorio.

Estrategia Territorial Nacional (ETN) mantiene una estructura dinámica y proactiva hacia la gestión del espacio físico y de las actividades humanas sobre este; la ETN implica la construcción de lineamientos que favorezcan la articulación, coordinación y prelación d instrumentos de planificación, gestión y ordenamiento territorial. Estas tendencias responden una necesidad de dar seguimiento permanente a las políticas, actividades, requerimientos, intereses e impactos en referencia a los aspectos económicos, sociales y ambientales del territorio. Es por ello que la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial constituye parte de un proceso continuo y cíclico, que puede tener diversas fases de formulación y alineamiento a partir de procesos permanentes de monitoreo, seguimiento y evaluación. El objetivo es orientar las intervenciones hacia una mejor calidad de vida de la población, mediante la definición de políticas, programas y proyectos de aplicación en el territorio, que contribuyan a una asignación equitativa y transparente de los recursos públicos.

1.1.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La declaración de 2015 “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” es uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales de la historia reciente. Se trata de una visión integral e incluyente del desarrollo en la que todas las personas participan desde distintos ámbitos. Plantea pensar en el desarrollo sostenible como un reto global de tres dimensiones: social, económica y ambiental; y, mejora las condiciones presentes sin comprometer el futuro.

Los 17 ODS son el corazón de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, a continuación, se presentan de forma simplificada, generando una amplia gama de posibilidades para los GAD que, en el marco de sus competencias, podrían planificar e implementar contribuyendo a la Agenda 2030.

Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.
Elaboración: Equipo Técnico

1.1.4. ENFOQUES DE IGUALDAD

Son lineamientos que emiten los Consejos Nacionales para la Igualdad a través de sus agendas, para incorporarlos de manera obligatoria en la elaboración e implementación de políticas públicas locales. Tienen la finalidad de superar las desigualdades, eliminar toda forma de discriminación, así como asegurar la vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución.

1.1.5. GESTIÓN DE RIESGOS

La incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial es imprescindible para garantizar el cumplimiento de los objetivos, en tanto considera posibles niveles o factores de riesgo que puedan afectar no solo su ejecución sino su sostenibilidad. Por tanto, la gestión del riesgo de desastres se debe considerar como eje transversal o actividad inherente a la planificación. En los PDOT debe traducirse en políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión de programas y proyecto (inversión pública y privada), el fortalecimiento institucional y social, y el incremento de la resiliencia en la sociedad.

1.1.6. CAMBIO CLIMÁTICO

Considerar el cambio climático en la planificación territorial permite implementar medidas de adaptación y mitigación que disminuyan el impacto de las amenazas climáticas sobre los programas o proyectos planificados, y otras que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este abordaje procura reducir los efectos negativos y aprovechar los impactos positivos del cambio climático, en función de las competencias y capacidades de los

GAD.

En términos prácticos, si los GAD consideran los vínculos entre sus competencias y objetivos estratégicos con la adaptación y la mitigación del cambio climático, podrán alcanzar beneficios locales importantes en temas como: desarrollo sostenible, salud pública, seguridad alimentaria, biodiversidad, calidad ambiental, medios de vida y transición hacia sistemas productivos sostenibles.

1.1.7. CARACTERISTICAS DEL PDOT POR NIVEL DE GOBIERNO

La construcción de los PDOT debe propiciar un proceso armónico y equilibrado dentro del sistema territorial, de manera que los esfuerzos entre niveles de gobierno se complementen y potencien de manera integrada (Lootugs, 2019, art. 11).

GAD PROVINCIAL

Integran el componente de ordenamiento territorial de sus cantones en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia.

GAD CANTONAL

Las decisiones de ordenamiento territorial, de uso y ocupación de suelo de este nivel racionalizan las intervenciones en el territorio de los otros niveles de gobierno.
Incorporan la gestión del riesgo, fomentan la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social, la accesibilidad del medio urbano y rural establecen garantías para la movilidad y acceso a servicios básicos.

GAD PARROQUIAL

Énfasis en la articulación con Organizaciones Territoriales de Base.
Con base en el diagnóstico y modelo territorial cantonal y provincial localizan las obras e intervenciones en su territorio.

"Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio". Lootugs (2019). Art. 11, numeral 4.

1.1.8. ORDENANZA DEL PLAN DE USO DE SUELO

El GADIP del Municipio de Cayambe cuenta con "LA ORDENANZA DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CAYAMBE", misma que dispone de los instrumentos técnicos para regular el uso del suelo urbano y rural; sin embargo, se observa que dentro del plan no existe normativa que regule las actividades.

1.2. LA PARROQUIA EN SU CONTEXTO DE CANTÓN CAYAMBE

1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA

1.3.1. HISTORIA DE LA PARROQUIA

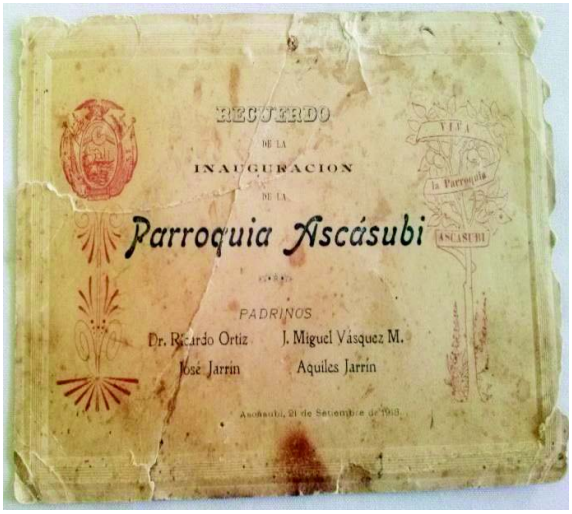
El Ilustre Consejo Municipal de Cayambe expidió la Ordenanza municipal respectiva, declarando Parroquia Civil a San Juan de Abanin con el nombre de Parroquia de Ascázubi, esta ordenanza se expidió el 16 de Julio de 1913, en igual forma el Sr. Ministro de Gobierno aprobó en su despacho el día 24 de Julio del mismo año, y el 21 de septiembre de 1913, a las 10h00 fue fundada por el

presidente del I. Consejo Municipal de ese entonces, el Sr. Dr. Emilio Maldonado, en la Sesión Solemne que tuvo lugar en la misma Parroquia.

Se ubicó territorialmente en lo que a la fecha era conocido como el Anejo de San Juan de Abanín, sin embargo de acuerdo a los datos históricos de constitución de la nueva parroquia, no se ha podido determinar las circunstancias que motivaron a los pobladores del entonces Anejo Abanín, para bautizarlo como Ascázubi, destacándose como explicación de dicho bautizo, aquello de "conservar vivo el recuerdo de nuestros próceres y enaltecer su memoria ilustre" (PDyOT - 2011).

Se encuentra a 48 Kms del Nor-Oriente de la ciudad de Quito y está situada estratégicamente en la panamericana E 35 que va hacia el nuevo Aeropuerto de Quito y colinda con la parroquia de El Quinche. Desde la parte alta de la parroquia se puede apreciar paisajes impresionantes de la ciudad de Quito, así como del gran cañón de las parroquias de Guayllabamba y de Pedro Moncayo. Es importante mencionar que en esta parroquia se encuentra la Hacienda Monteserín, que perteneció a Manuelita Sáenz, lo que le convierte a esta parroquia como un sitio histórico.

IMAGEN No. 1 Invitación Original para la inauguración de la parroquia de Ascázubi
Propiedad del Econ. Nelson Gordón S.



Fuente: PDYOT, 2015.
Elaboración: Equipo Técnico

1.3.2. HITOS HISTÒRICOS DE LA PARROQUIA

FUNDACIÓN	• Ascázubi fue fundada como parroquia el 21 de septiembre de 1.913
PERSONAJES	• Dr. Emilio Maldonado presidente municipal inaugura la parroquia el 21 de septiembre de 1913. • Lic. Juan Reyna Santacruz, ministro de economía y finanzas de la Junta Militar, ayudo para realizar varias obras en la parroquia. • Dr. Roberto Jiménez Ramírez realizó la medicina rural en 1978.
IDENTIDAD / FESTIVIDADES	• Fiestas de San Juan en Junio 24 • Fiestas de San Pedro en Junio 29 • Fiestas patronales de la Santísima Vírgen del Carmen en Julio 16 • Las Octavas de las Fiestas.
OBRAS SIGNIFICATIVAS	• Electrificación de la parroquia año 1977 • Construcción de los reservorios para tratamiento de agua potable año 2003-2004
EVENTOS SIGNIFICATIVOS	• Escuela Coronel Urrutia año 1912, primera escuela de la parroquia • La Escuela Ciudad de Guayaquil tiene sus orígenes en el año 1955. • Fundación del Colegio Técnico Ascázubi, año 1982
EVENTOS SOCIO-ECONÓMICOS	• Aparecen Avícolas MERAPEC. AVICEA, MEGAAVES • Aparecen Florícolas: GUAISA y MILLYFLOWERS

1.3.3. ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA

Actualmente en la parroquia existen diez barrios y cuatro comunidades. Los barrios están ubicados básicamente en la zona urbana de la Parroquia, y las comunidades en la parte periférica y rural.

1. Barrio Norte
2. Barrio la Libertad
3. Barrio San Francisco
4. Barrio Las Flores
5. Barrio Bellavista
6. Barrio San Juan
7. Barrio El Carmen
8. Barrio la Merced
9. Barrio la Estación
10. Barrio San Pedro
11. Comunidad Monteserrín Alto
12. Comunidad Monteserrín Bajo
13. Asociación de Trabajadores El Manzano
14. Comunidad Ascázubi Alto

1.3.4. ASPECTOS FÍSICOS

Ubicación
La posición geográfica de la parroquia Ascázubi en relación al mapa del país, se encuentra a 78º 17' 2" Longitud W (Oeste) 0º04' 52" Latitud Sur.

Límites
Norte: Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, la quebrada de separación entre las Haciendas de Monteserrin Alto y Chaquibamba.
Sur: Parroquia El Quinche - Cantón Quito, las quebradas denominadas de " El Guanto" que separan del Anejo " La Esperanza", perteneciente a la Parroquia de " El Quinche".

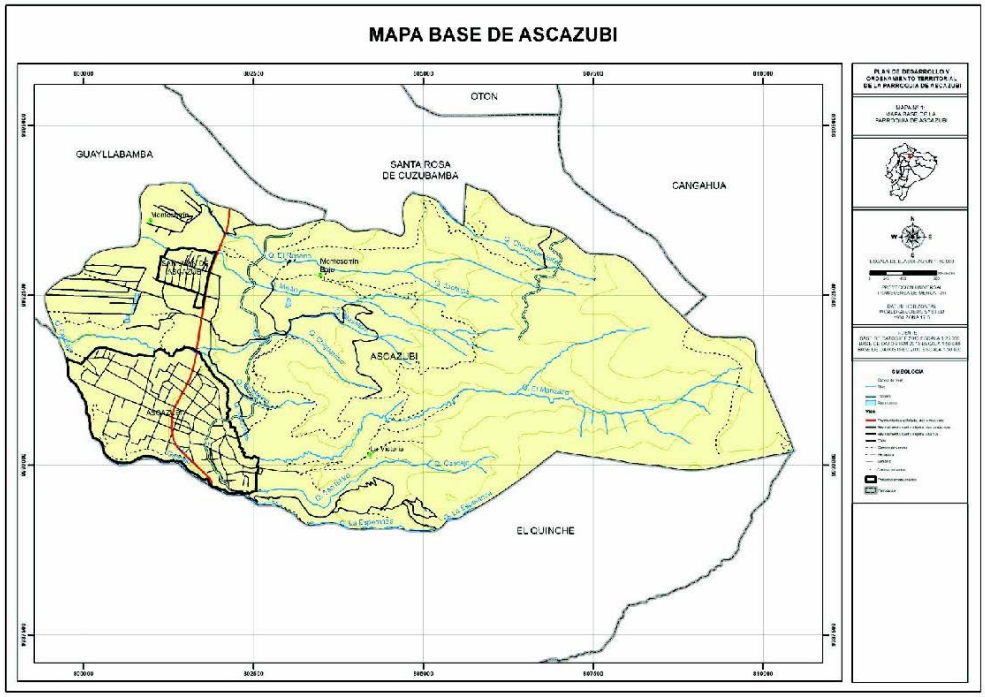
Este: Parroquia de Cangahua, El lindero que divide los terrenos de Pambamarca y el Páramo de Santa Rosa.
Oeste: Parroquia de Guayllabamba – Cantón Quito, las haciendas de Santo Domingo y Chaquibamba

Altitud
La Altura Promedio de la Parroquia de Ascázubi es de 2610 msnm.

Superficie
La parroquia de Ascázubi tiene una superficie de 37.03 Km2, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Clima
El clima de la parroquia de Ascázubi es templado, con una temperatura media anual de 16°C.

Mapa 1. Ubicación Geográfica de Ascázubi



Fuente: PDYOT, 2015.
Elaboración: Equipo Técnico

CAPITULO II

2. DIAGNOSTICO DE LA PARROQUIA

El diagnóstico estratégico del PDOT, permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual del cantón, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales de acuerdo al sexo, género, edad, discapacidades y etnia. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/ productivo, sociocultural y asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones, y político institucional (Planifica Ecuador, 2019, pág. 16).

Con base en estas premisas, el proceso de actualización del diagnóstico estratégico se ha sustentado en una primera revisión integral de los documentos de PDOT del GADIPMC anteriores (2012-2014 y 2015-2019) así como del Plan de Trabajo 2019 – 2023, para identificar, los elementos clave que requieren de actualización y profundización, teniendo como eje transversal la necesidad construir una narrativa clara que permita una comprensión articulada de los componentes que son parte del diagnóstico. Este ejercicio permitió priorizar la información que hacía falta para cumplir con ese cometido, así como, revisar las contribuciones que desde la última actualización del PDOT, se habían desarrollado en las materias relacionadas con los componentes, tanto por parte del GAD Parroquial Rural de Ascázubi como de los otros niveles de gobierno o instancias sectoriales, incluidas las operaciones estadísticas (Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC) y registros administrativos (Ministerio de Salud Pública – MSP, Ministerio de Educación – ME, Ministerio de Ambiente – MAE, Secretaria de Gestión de Riesgos - SGR entre otros).

Por lo expuesto, se ha incorporado en el diagnóstico estratégico del PDOT, información que permite caracterizar los problemas y potencialidades de la parroquia, pese a la limitación que existe porque los datos el último Censo de Población y Vivienda es del año 2010. Así entonces, es destacable haber contado con información, investigaciones y estudios actualizados detallada en la bibliografía.

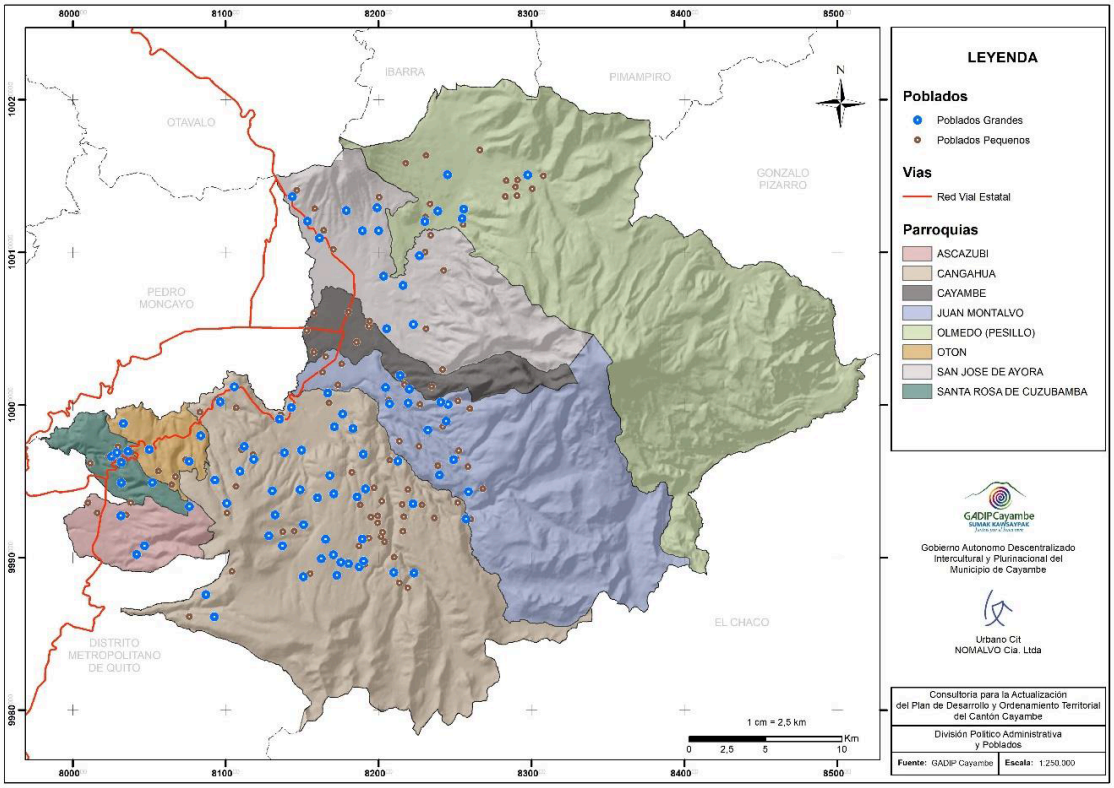
2.1. COMPONENTE BIOFISICO

En este componente se realiza la caracterización del relieve, suelos, subsuelo y uso de la tierra; cobertura vegetal y vida silvestre; hidrología y acceso al agua; clima y cambio climático; residuos sólidos y saneamiento; producción y consumo responsable y, amenazas y riesgos naturales y antrópicos. El análisis del componente biofísico “constituye la base para el PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población como sus actividades (Planifica Ecuador, 2019).

2.1.1. RELIEVE

El cantón Cayambe se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha aproximadamente a 75 Km al nororiente de la ciudad de Quito, sobre los 2.700 msnm, tiene una superficie cercana a 1.198 Km2 que representa el 14,21% de la superficie total de la Provincia de Pichincha, el 3,08% de la Zona de Planificación 2 y se ubica sobre la línea ecuatorial. El cantón Cayambe se conforma administrativamente con dos parroquias urbanas: Juan Montalvo y Cayambe y seis parroquias rurales: Ascázubi, Cangahua, Olmedo, Otón, San José de Ayora y Santa Rosa de Cuzubamba, ciento cuarenta comunas y numerosos asentamientos humanos pequeños y dispersos (GADIPMC 1, 2016).

Mapa 2. División político administrativo y poblados



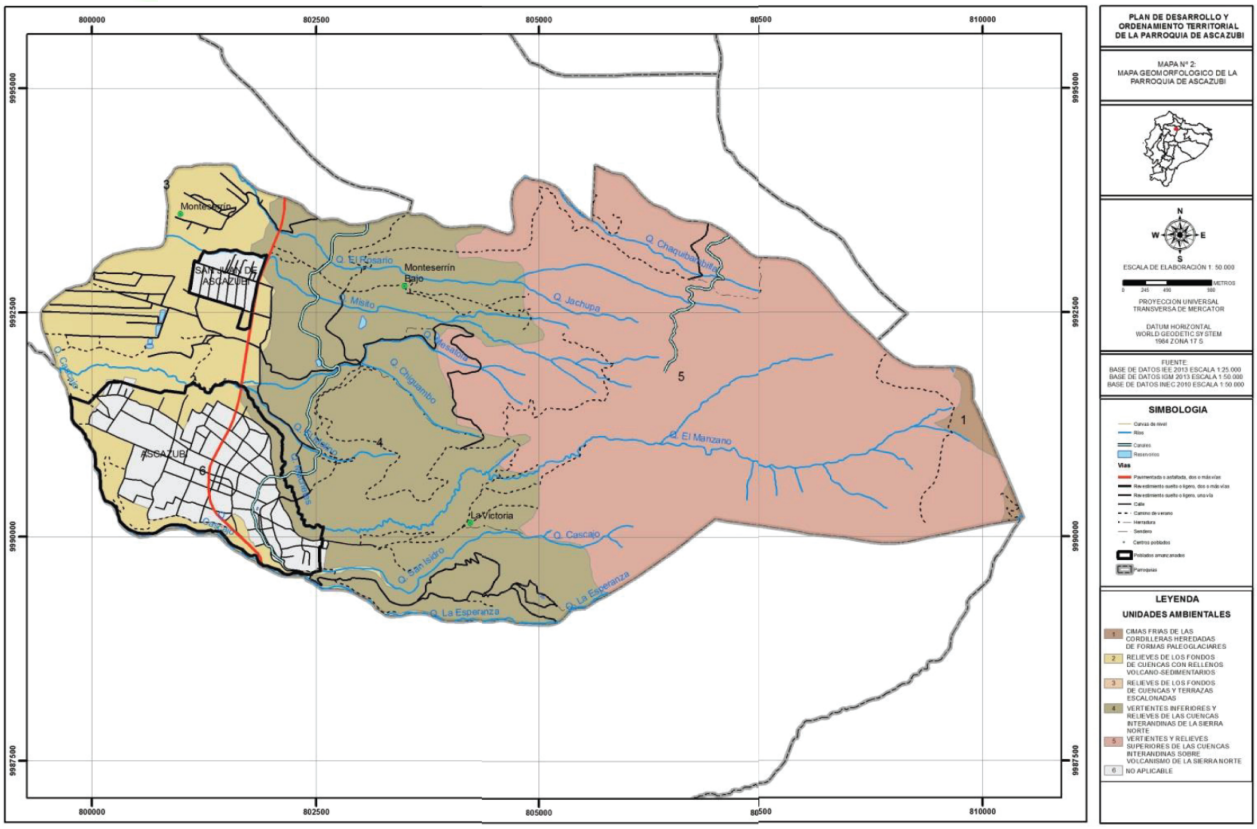
Fuente: GADIP 2019
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Al estar el cantón Cayambe entre la zona interandina y la cordillera del Ecuador, tiene una orografía variada, su relieve es irregular, con elevaciones y páramos subalpinos, que rodean llanuras fértiles. Al occidente y conforme va acercándose al río Pisque, el terreno está formado por arenales (GADIPMC, 2012).

Dentro de la parroquia de Ascázubi existen (IEE 1, 2013):

- ✓ Cimas Frías De Las Cordilleras Heredadas De Formas Paleoglaciares, con una superficie de 28,43 hectáreas que corresponde al 0,77%
- ✓ Relieves de los fondos de cuencas con rellenos volcano - sedimentarios, que ocupan 513.99 hectáreas, que corresponden 13.88% ubicados en Monteserrín Alto, San Juan de Ascázubi
- ✓ Relieves de los fondos de cuencas y terrazas escalonadas, con una superficie de 0.18 hectáreas, que corresponden al 0.00% situado en Monteserrín bajo.
- ✓ Vertientes inferiores y relieves de las cuencas interandinas de la Sierra Norte, que ocupan 1157.89 hectáreas y corresponden al 31.27%.
- ✓ Vertientes y relieves superiores se las cuencas interandinas sobre volcanismo de la Sierra Norte, con una superficie de 1710.17 hectáreas y corresponden al 46.18%.
- ✓ También es necesario mencionar unidades ambientales no definidas o no aplicables, con una superficie de 292.44 hectáreas y corresponden al 7.90% situados en Ascázubi, San Juan de Ascázubi.

Mapa 3. Unidades Ambientales identificadas



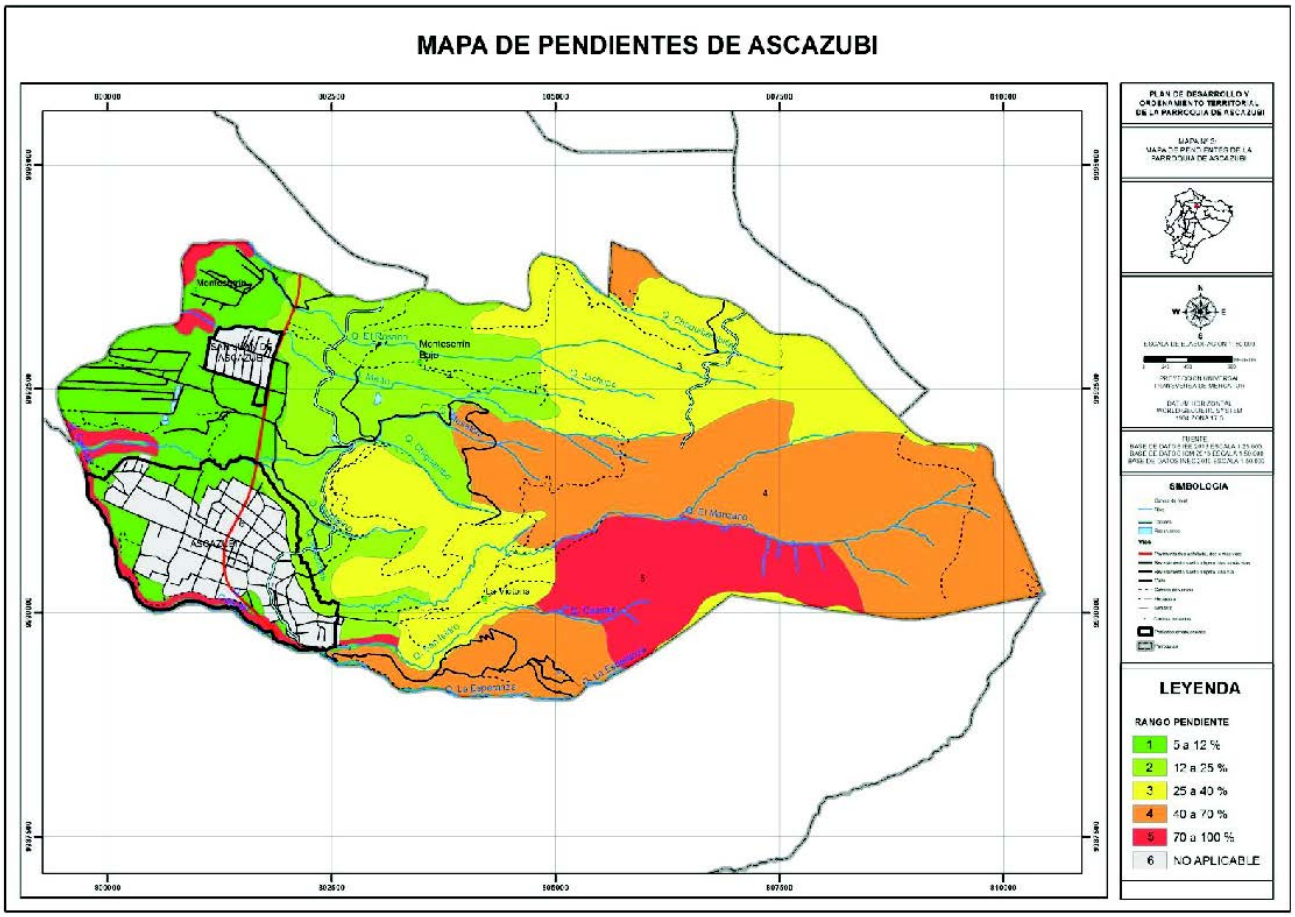
Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.1.1. PENDIENTES

Los sitios de acuerdo al grado de pendiente y el rango se encuentran como se describe a continuación:

- ✓ Muy Fuerte de rango 70 a 100% equivale a una superficie de 405,79 hectáreas y corresponde al 10,96% ubicado en Ascázubi.
- ✓ Fuerte de rango 40 a 70% con un superficie 1040,94 hectáreas corresponde al 28,11%.
- ✓ La pendiente Media a Fuerte de rango 25 a 40% con una superficie de 894,86 hectáreas corresponde al 24,17%; ubicado en San Juan de Ascázubi y Ascázubi.
- ✓ Media de rango 12 a 25% con un superficie 628,60 hectáreas y corresponde al 16,97%; ubicados en Monteserrín Bajo, San Juan de Ascázubi y Ascázubi.
- ✓ Suave de rango 5 a 12% con un superficie 440,47 hectáreas y equivale el 11,89%; en Monteserrín Bajo, San Juan de Ascázubi y Ascázubi.
- ✓ La pendientes no clasificados o que no Aplica están en una superficie de 292.44 hectáreas y corresponde al 7,90% del área total de la parroquia de Ascázubi.

Mapa 4. Pendientes identificadas en la parroquia Ascázubi



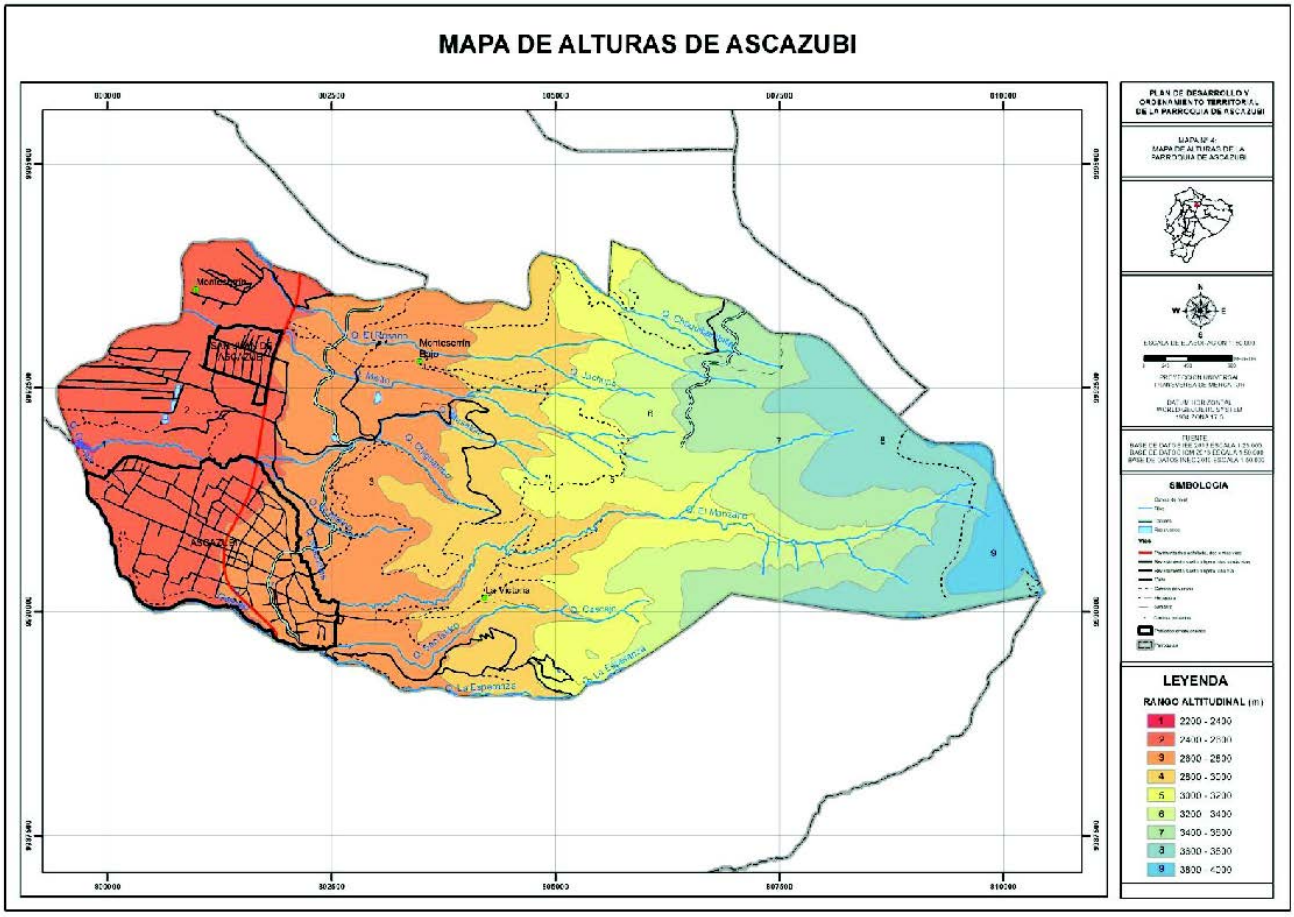
Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.1.2. ALTITUD

Considerando los rangos de altura de la parroquia se puede determinar lo siguiente:

- ✓ El 8,72% se encuentra en rangos de altura entre 3600 – 3800 msnm;
- ✓ El 2,04% entre 3800 – 4000 msnm;
- ✓ El 10,48% entre 3400 – 3600 msnm;
- ✓ El 10,11% entre 3200 – 3400 msnm;
- ✓ El 11,83% entre 3000 – 3200 msnm,
- ✓ El 15,49% entre 2800 – 3000 msnm;
- ✓ El 22,21% entre 2600 – 2800 msnm;
- ✓ El 19,03% entre 2400 – 2600 msnm;
- ✓ El 0,08% entre 2200 – 2400 msnm.

Mapa 5. Rangos de altura en la parroquia Ascázubi



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

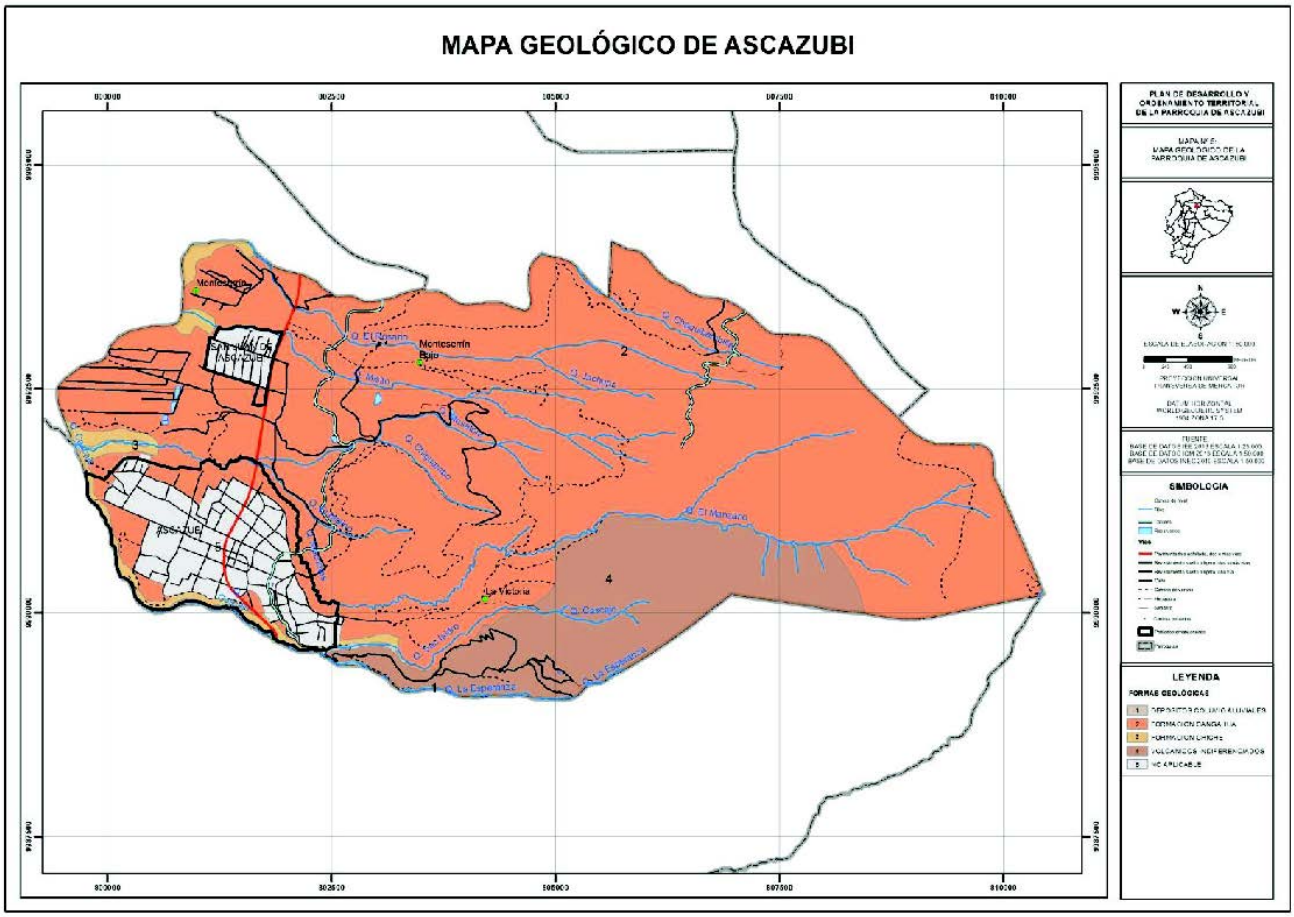
2.1.2. GEOLOGÍA

La geología estudia la composición y estructura endógena y exógena de la Tierra, relacionando los procesos por los cuales ésta ha ido evolucionando a lo largo del tiempo geológico. La Geología ofrece testimonios esenciales para comprender la tectónica, la historia de la vida a través de la Paleontología. Tiene además importancia en la prevención y entendimiento de desastres como movimiento de masas, terremotos, erupciones volcánicas, entre otros.

En cuanto a los componentes geológicos tenemos en la parroquia lo siguiente:

- ✓ Depósitos Coluvio Aluviales consta de un 0,55% equivalentes a una superficie de 20,32 hectáreas en el territorio de Ascázubi,
- ✓ Formación Ascázubi corresponde al 75,43% equivalentes a una superficie de 75,43 hectáreas en Monteserrín Alto y Monteserrín bajo.
- ✓ Formación Chiche es el 2,14% equivalente a una superficie es de 79,08 en Ascázubi.
- ✓ no identificados o no aplica el 7,90% con una superficie de 292,40 hectáreas en Ascázubi y San Juan de Ascázubi.
- ✓ Volcánicos Indiferenciados el 13,99% en una superficie de 517,90 hectáreas.

Mapa 6. Geología en la parroquia Ascázubi



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.2.1. FALLAS

En cuanto a fallas geológicas, en la parroquia no se ha identificado ninguna dentro del territorio de la parroquia de Ascázubi, cabe recalcar que en lo que ha riesgo por eventos sísmicos se refiere, se debe tomar muy en cuenta las fallas localizadas en la parroquia de Cangahua ya que estas están muy cercanas y si bien la vulnerabilidad no es directa si puede tener efectos de menor riesgo los cuales se debería considerar en el momento de construir cualquier tipo de infraestructura u/o proyecto.

2.1.2.2. MOVIMIENTO EN MASAS

Los movimientos en masa son parte de los procesos denudativos que modelan la superficie de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera.

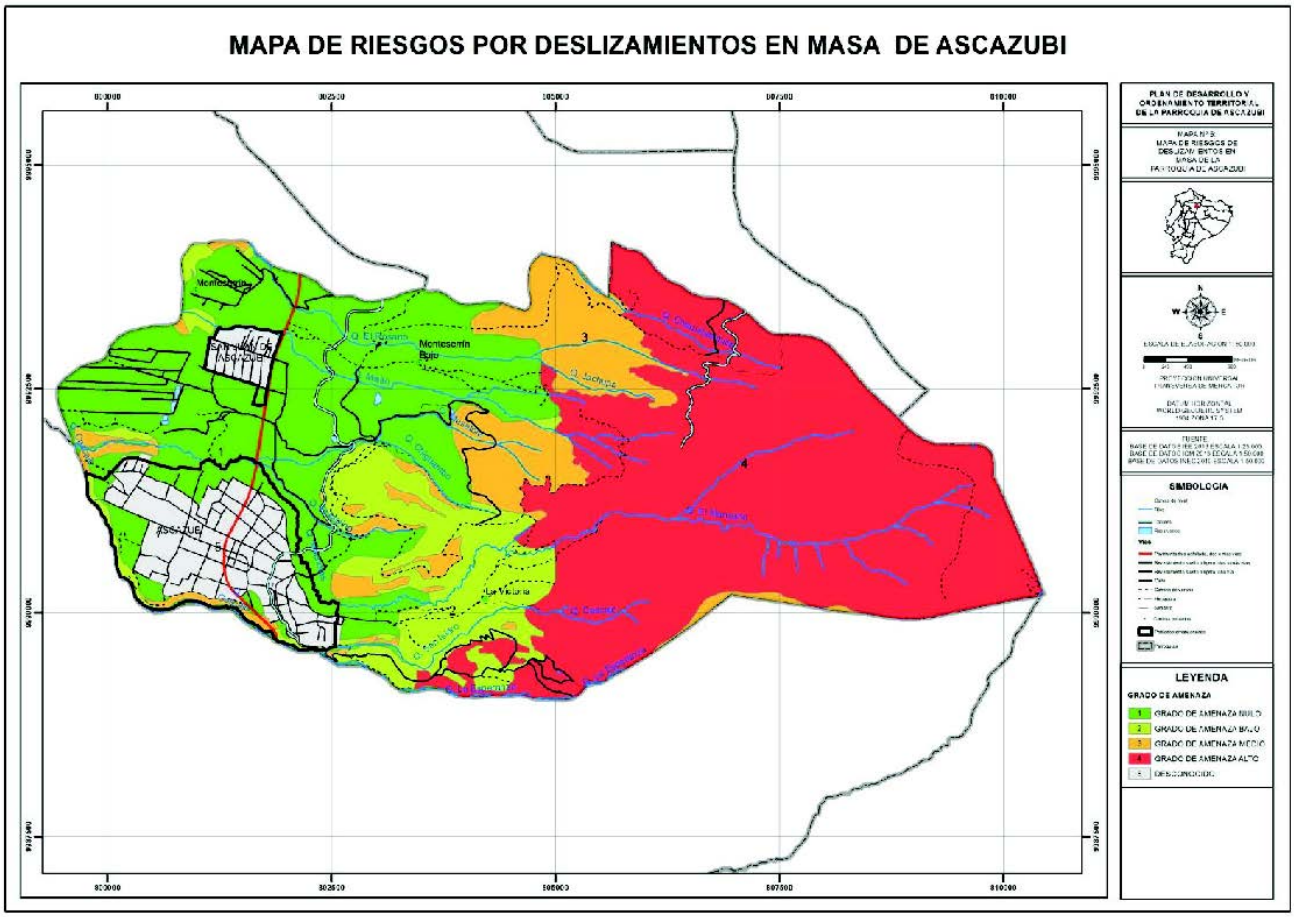
2.1.2.3. DESLIZAMIENTOS

La dinámica geológica genera problemas de deslizamientos los cuales se han categorizado en 5 tipos de acuerdo a su grado de amenaza en la parroquia:

- ✓ Gravedad de Amenaza Desconocido consta de un 7,81% y corresponde a una superficie 289,15 hectáreas ubicados en San Juan de Ascázubi y Ascázubi.

- ✓ Gravedad de Amenaza Alto en un 41,93%, corresponde a una superficie 1562,58 hectáreas.
- ✓ Gravedad de Amenaza Bajo en un 10,59%, corresponde a una superficie 392,26 hectáreas.
- ✓ Gravedad de Amenaza Medio un 10,63%, corresponde a una superficie 393,57 hectáreas, ubicados en Ascázubi
- ✓ Gravedad de Amenaza Nulo en un 29,04%, corresponde a una superficie 1075,44 hectáreas, ubicado en Monteserrín Alto, Monteserrín bajo y Ascázubi.
- ✓

Mapa 7. Grado de amenaza por deslizamientos



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.3. SUELOS

2.1.3.1. TEXTURA

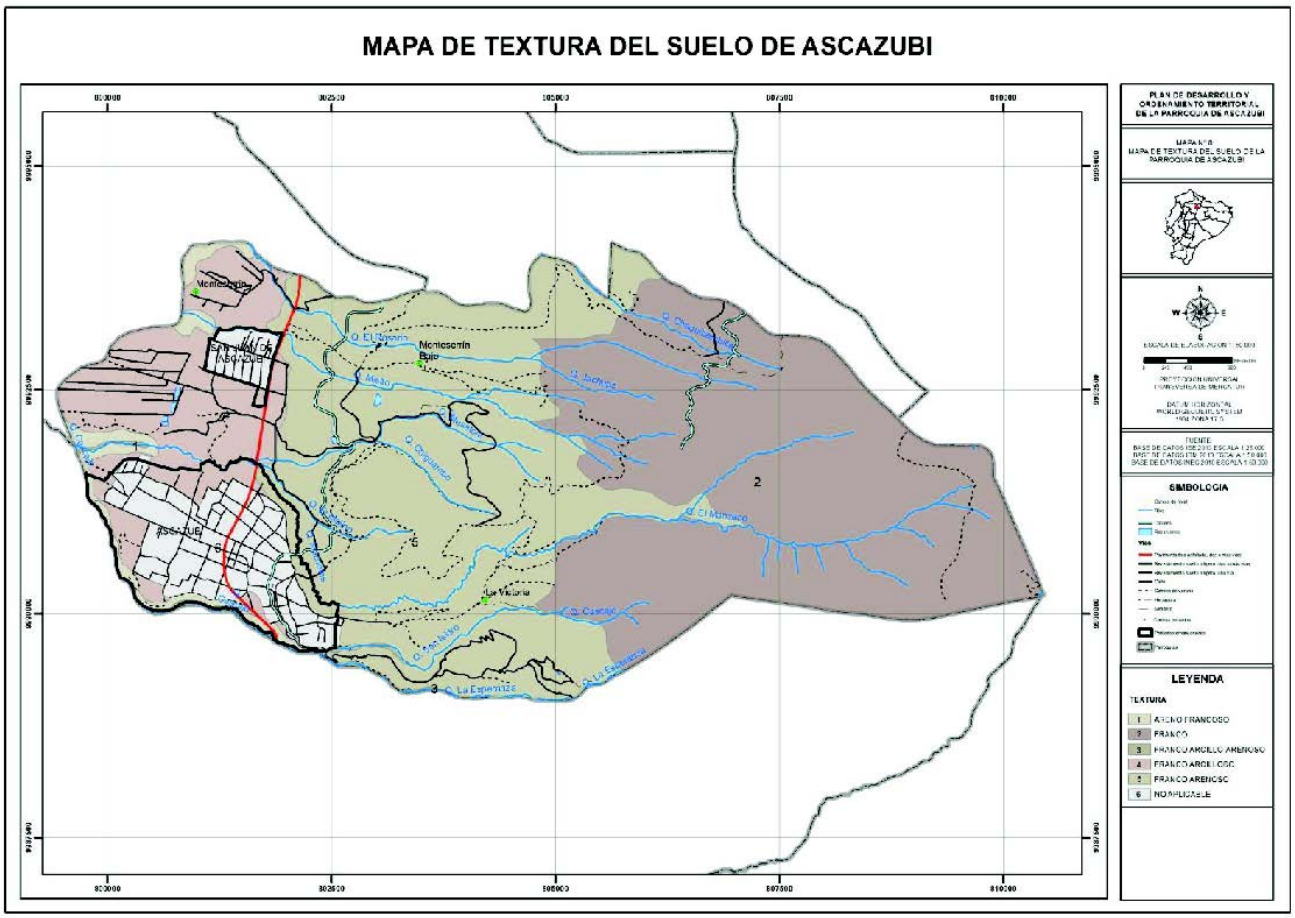
En torno a las texturas de la parroquia de Ascázubi tenemos lo siguiente:

- ✓ Arenoso francoso una superficie de 73,18 hectáreas equivale al 1,98% del territorio ubicado en Ascázubi.
- ✓ Franco una superficie de 1423,63 hectáreas equivale al 38,44% del territorio.
- ✓ Franco Arcillo – Arenoso una superficie de 20,64 hectáreas equivale al 0,56% del territorio ubicado en Ascázubi.
- ✓ Franco Arcilloso una superficie de 420,17 hectáreas equivale al 11,35% del territorio

ubicado en Monteserrín Alto y Ascázubi

- ✓ Franco Arenoso una superficie de 1473,05 hectáreas equivale al 39,78% del territorio ubicado en Monteserrín bajo y Ascázubi.
- ✓ Texturas no clasificadas o no aplicable 292,43 hectáreas equivale al 7,90% del territorio ubicado en Ascázubi.

Mapa 8. Texturas de Suelos



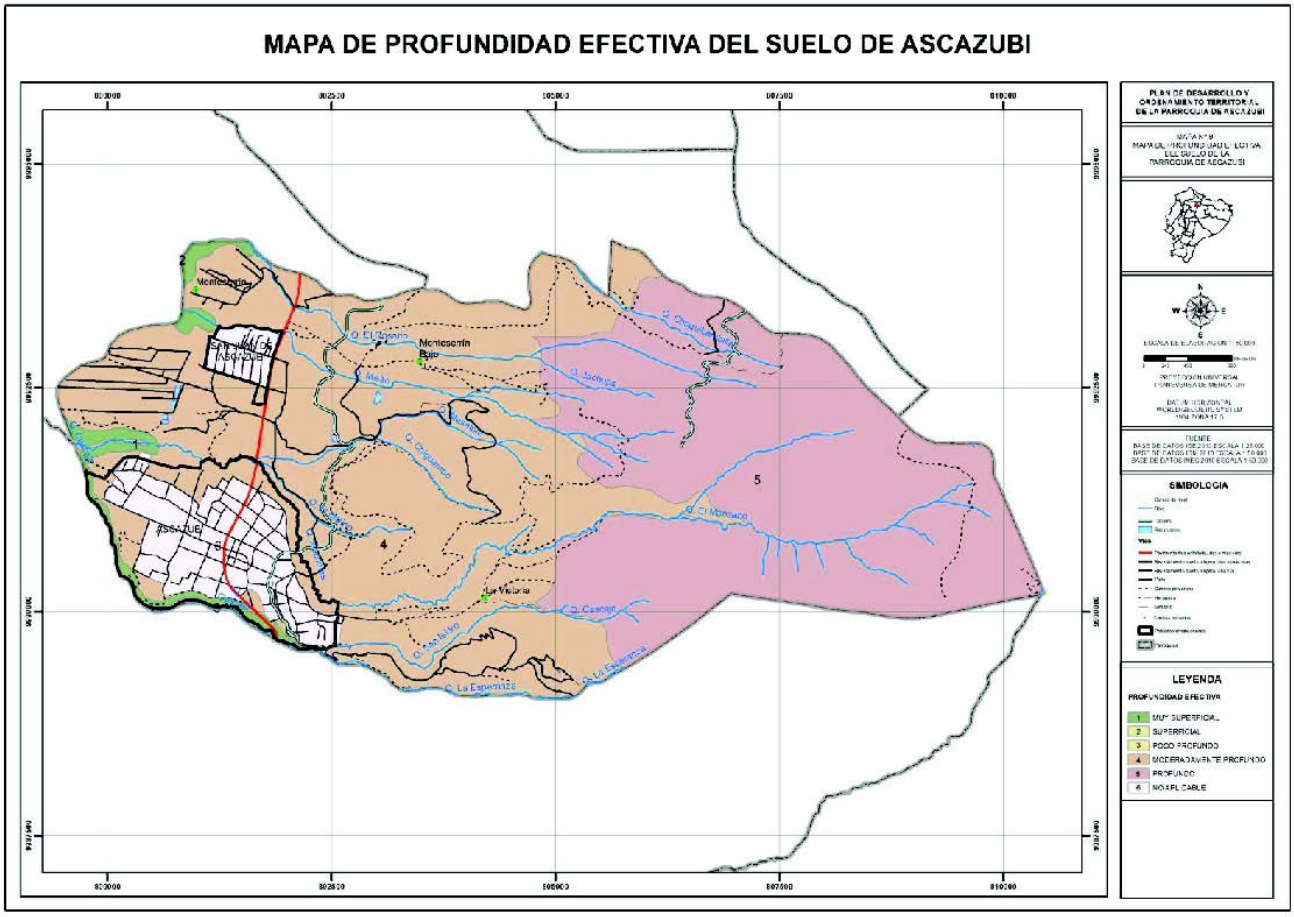
Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.3.2. PROFUNDIDAD

El suelo de la parroquia de Ascázubi de acuerdo a su profundidad está constituido por:

- ✓ Profundo (mayor a 100 cm), una superficie de 1423,61 hectáreas equivale al 38,44% del territorio.
- ✓ Moderadamente profundo (50-100 cm), una superficie de 1913,36 hectáreas equivale al 51,67% del territorio ubicado en Monteserrín Alto, Monteserrín y Ascázubi.
- ✓ Poco Profundo (20–50 cm), una superficie de 0,33 hectáreas equivale al 0,01% del territorio.
- ✓ Superficial una superficie de 0,18 hectáreas equivale al 0,00% del territorio.
- ✓ Muy Superficial una superficie de 73,18 hectáreas equivale al 1,98% del territorio.
- ✓ No aplicable o no determinado una superficie de 292,44 hectáreas equivalente al 7,90% del territorio.

Mapa 9. Profundidad Efectiva de suelo



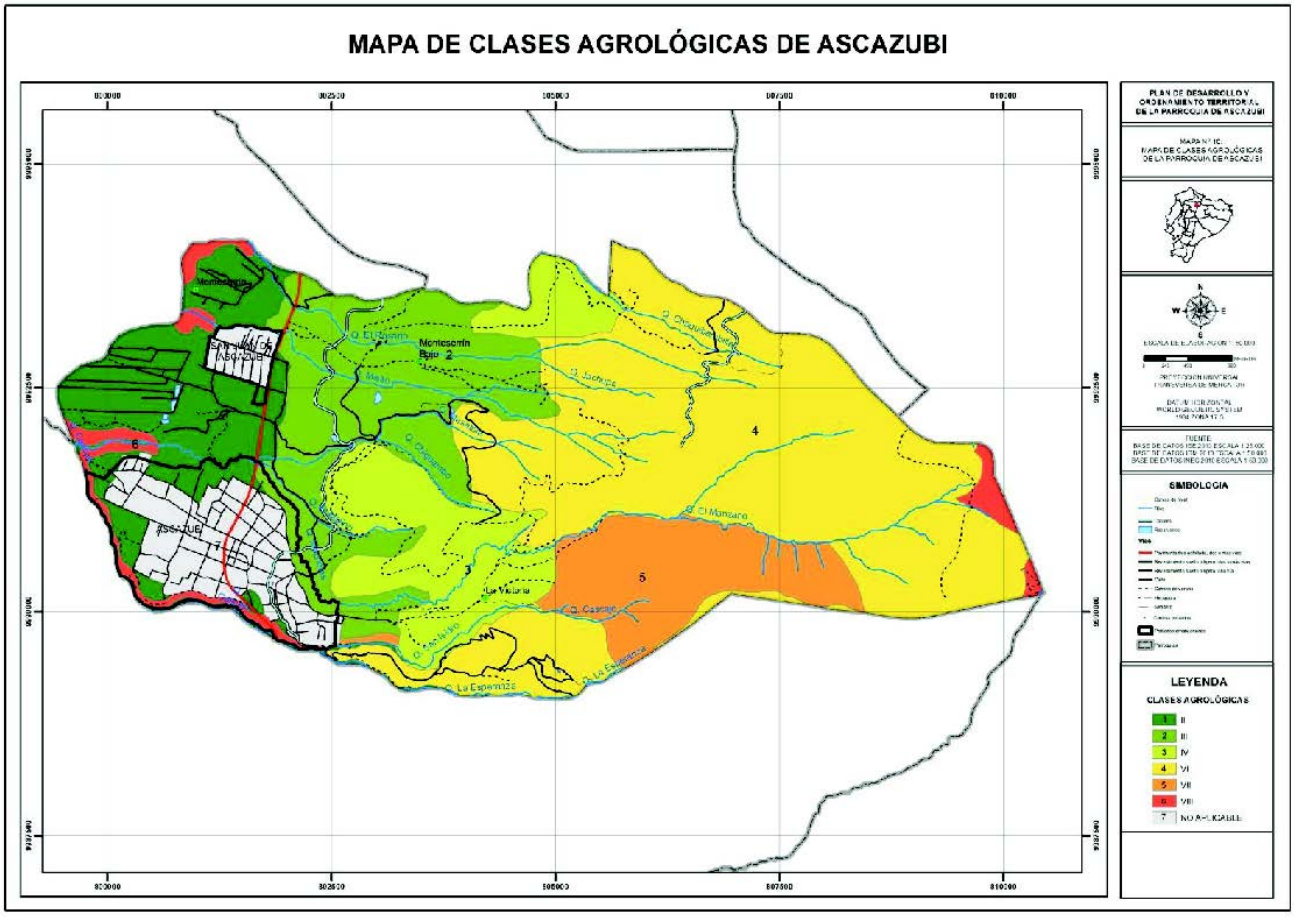
Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.3.3. CLASES DE SUELO

La clasificación de suelos en la parroquia está determinada de la siguiente manera:

- ✓ Clase II; con una superficie de 440,48 hectáreas equivalente el 11,89% del territorio y su ubicación referencial es Monteserrín Alto y Ascázubi.
- ✓ Clase III; con una superficie de 628,60 hectáreas equivalente el 16,97% del territorio y su ubicación referencial es Monteserrín Bajo, San Juan de Ascázubi y Ascázubi.
- ✓ Clase IV; con una superficie de 436,16 hectáreas equivalente el 11,78% del territorio.
- ✓ Clase VI; con una superficie de hectáreas 1470,71 equivalente el 39,72% del territorio.
- ✓ Clase VII; con una superficie de 331,92 hectáreas equivalente el 8,99% del territorio y su ubicación referencial es Ascázubi.
- ✓ Clase VIII; con una superficie de 101,79 hectáreas equivalente el 2,75% del territorio y su ubicación referencial es Ascázubi.
- ✓ Clase no definida; con una superficie de 292,44 hectáreas equivalente el 7,90% del territorio y su ubicación referencial es San Juan de Ascázubi y Ascázubi.

Mapa 10. Clases de uso de la tierra



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.3.4. COBERTURA DEL SUELO

En la Tabla 1 y Mapa 10 se presenta el uso del suelo en la parroquia Ascázubi, podemos destacar que el 63% del territorio parroquial ha sido intervenido para la producción agrícola.

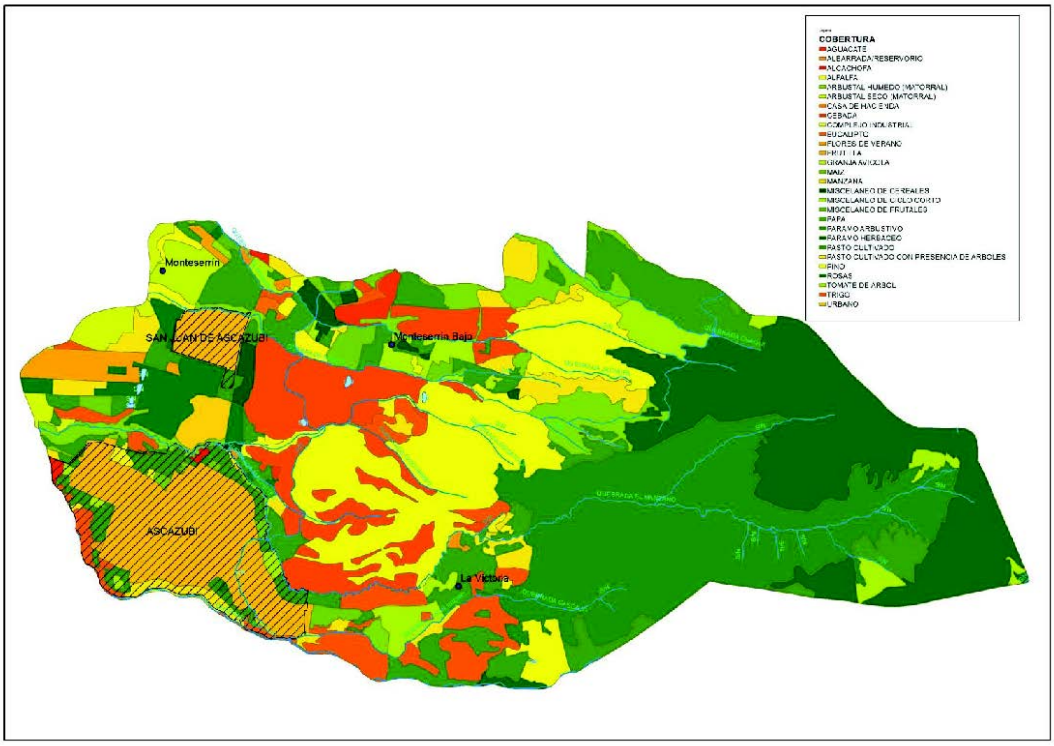
Tabla 1. Profundidad Efectiva de suelo

N°	COBERTURA	Area (ha)	Area (%)	Ubicación
1	ALBARRADA/RESERVORIO	3.26	0.09	Ascázubi
2	ALCACHOFA	1.59	0.04	Ascázubi
3	CEBADA	18.4	0.5	
4	FLORES DE VERANO	7.03	0.19	Ascázubi
5	MAIZ	50.67	1.37	Ascázubi
6	MISCELANEO DE CEREALES	34.01	0.92	Ascázubi
7	MISCELANEO DE CICLO CORTO	132.22	3.57	Monteserín Bajo, Ascázubi
8	PAPA	1.31	0.04	
9	TRIGO	296.53	8.01	Ascázubi
10	AGUACATE	4.48	0.12	Ascázubi
11	ALFALFA	25.42	0.69	Ascázubi
12	EUCALIPTO	170.05	4.59	Ascázubi

13	MANZANA	23.63	0.64	
14	MISCELANEO DE FRUTALES	2.81	0.08	
15	PASTO CULTIVADO	485.89	13.12	Ascázubi
16	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	141.29	3.82	Ascázubi
17	PINO	466.83	12.61	Ascázubi
18	ROSAS	87.54	2.36	Ascázubi
19	FRUTILLA	45.65	1.23	Ascázubi
20	TOMATE DE ARBOL	1.89	0.05	
21	PARAMO ARBUSTIVO	647.51	17.49	
22	PARAMO HERBACEO	525.71	14.2	
23	CASA DE HACIENDA	4.06	0.11	
24	COMPLEJO INDUSTRIAL	3.67	0.1	
25	URBANO	289.13	7.81	Ascázubi
26	GRANJA AVICOLA	31.83	0.86	Monteserrín Alto
27	ARBUSTAL HUMEDO (MATORRAL)	159.65	4.31	Ascázubi
28	ARBUSTAL SECO (MATORRAL)	41.04	1.11	
	TOTAL	**3703.1**	**100**	

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Mapa 11. Profundidad Efectiva de suelo



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.3.5. OCUPACIÓN Y USO DE SUELO

Hay que tomar mucho en cuenta que dentro del territorio parroquial el 91,84% del área está siendo bien utilizada desde el punto de vista del uso actual, mientras el 2,86% de dicha área esta Sobre Utilizada y por último el 5,31% esta Sub Utilizada. Tabla 2 y 3, Mapa 12.

Tabla 2. Ocupación y uso de suelo

N°	CUT	DESCRIPCION	COBERTURA	CONFLICTO	Área (ha)	Ubicación
1	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	ALCACHOFA	BIEN UTILIZADO	1.59	Ascázubi
2	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	FLORES DE VERANO	BIEN UTILIZADO	1.84	
3	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	MAIZ	BIEN UTILIZADO	10.14	Ascázubi
4	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	MISCELANEO DE CEREALES	BIEN UTILIZADO	12.51	Ascázubi
5	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	MISCELANEO DE CICLO CORTO	BIEN UTILIZADO	4.46	Ascázubi
6	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	TRIGO	BIEN UTILIZADO	2.03	
7	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	ALFALFA	BIEN UTILIZADO	4.67	Ascázubi
8	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	PASTO CULTIVADO	BIEN UTILIZADO	102.08	Ascázubi
9	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	BIEN UTILIZADO	31.16	Ascázubi
10	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	ROSAS	BIEN UTILIZADO	81.72	Ascázubi
11	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	FRUTILLA	BIEN UTILIZADO	45.65	Ascázubi
12	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	TOMATE DE ARBOL	BIEN UTILIZADO	1.89	
13	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	ARBUSTAL HUMEDO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	19.46	Ascázubi
14	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	ARBUSTAL SECO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	28.64	
15	III	LIGERAS LIMITACIONES	CEBADA	BIEN UTILIZADO	18.4	
16	III	LIGERAS LIMITACIONES	FLORES DE VERANO	BIEN UTILIZADO	2.41	Ascázubi
17	III	LIGERAS LIMITACIONES	MAIZ	BIEN UTILIZADO	40.48	Ascázubi
18	III	LIGERAS LIMITACIONES	MISCELANEO DE CEREALES	BIEN UTILIZADO	21.47	Ascázubi
19	III	LIGERAS LIMITACIONES	MISCELANEO DE CICLO CORTO	BIEN UTILIZADO	38.79	Ascázubi, Monteserín Bajo
20	III	LIGERAS LIMITACIONES	TRIGO	BIEN UTILIZADO	225.29	Ascázubi
21	III	LIGERAS LIMITACIONES	ALFALFA	BIEN UTILIZADO	15.92	
22	III	LIGERAS LIMITACIONES	PASTO CULTIVADO	BIEN UTILIZADO	119.79	Ascázubi
23	III	LIGERAS LIMITACIONES	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	BIEN UTILIZADO	22.28	Ascázubi
24	III	LIGERAS LIMITACIONES	ROSAS	BIEN UTILIZADO	1.56	
25	III	LIGERAS LIMITACIONES	ARBUSTAL HUMEDO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	18.38	Ascázubi
26	IV	MODERADAS LIMITACIONES	FLORES DE VERANO	BIEN UTILIZADO	2.77	
27	IV	MODERADAS LIMITACIONES	MISCELANEO DE CICLO CORTO	BIEN UTILIZADO	28.17	
28	IV	MODERADAS LIMITACIONES	TRIGO	BIEN UTILIZADO	67.69	
29	IV	MODERADAS LIMITACIONES	ALFALFA	BIEN UTILIZADO	2.49	
30	IV	MODERADAS LIMITACIONES	EUCALIPTO	BIEN UTILIZADO	30.6	
31	IV	MODERADAS LIMITACIONES	PASTO CULTIVADO	BIEN UTILIZADO	45.52	
32	IV	MODERADAS LIMITACIONES	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	BIEN UTILIZADO	42.54	
33	IV	MODERADAS LIMITACIONES	PINO	BIEN UTILIZADO	166.9	

34	IV	MODERADAS LIMITACIONES	PARAMO ARBUSTIVO	BIEN UTILIZADO	4.28	
35	IV	MODERADAS LIMITACIONES	ARBUSTAL HUMEDO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	45.19	
36	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	ALFALFA	BIEN UTILIZADO	2.33	
37	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	EUCALIPTO	BIEN UTILIZADO	61.94	
38	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	PASTO CULTIVADO	BIEN UTILIZADO	196.25	
39	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	BIEN UTILIZADO	31.49	
40	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	PINO	BIEN UTILIZADO	224.79	
41	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	PARAMO ARBUSTIVO	BIEN UTILIZADO	342.22	
42	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	PARAMO HERBACEO	BIEN UTILIZADO	485.91	
43	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	ARBUSTAL HUMEDO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	64.76	
44	VII	TIERRAS DE PROTECCION- LIMITACIONES MUY FUERTES	EUCALIPTO	BIEN UTILIZADO	2.79	
45	VII	TIERRAS DE PROTECCION- LIMITACIONES MUY FUERTES	PARAMO ARBUSTIVO	BIEN UTILIZADO	299.43	
46	VII	TIERRAS DE PROTECCION- LIMITACIONES MUY FUERTES	PARAMO HERBACEO	BIEN UTILIZADO	15.5	
47	VII	TIERRAS DE PROTECCION- LIMITACIONES MUY FUERTES	ARBUSTAL HUMEDO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	0.61	
48	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	EUCALIPTO	BIEN UTILIZADO	15.72	Ascázubi
49	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	PINO	BIEN UTILIZADO	6.31	
50	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	PARAMO ARBUSTIVO	BIEN UTILIZADO	1.58	
51	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	PARAMO HERBACEO	BIEN UTILIZADO	24.22	
52	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	ARBUSTAL HUMEDO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	11.28	
53	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	ARBUSTAL SECO (MATORRAL)	BIEN UTILIZADO	12.4	
54	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	MISCELANEO DE CICLO CORTO	SOBRE UTILIZADO	58.18	

55	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	PAPA	SOBRE UTILIZADO	1.31	
56	VI	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL- LIMITACIONES MUY FUERTES	TRIGO	SOBRE UTILIZADO	1.52	
57	VII	TIERRAS DE PROTECCION- LIMITACIONES MUY FUERTES	MAIZ	SOBRE UTILIZADO	0.05	
58	VII	TIERRAS DE PROTECCION- LIMITACIONES MUY FUERTES	PASTO CULTIVADO	SOBRE UTILIZADO	12.36	
59	VII	TIERRAS DE PROTECCION- LIMITACIONES MUY FUERTES	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	SOBRE UTILIZADO	2.21	Ascázubi
60	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	MAIZ	SOBRE UTILIZADO	0	
61	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	MISCELANEO DE CEREALES	SOBRE UTILIZADO	0.03	
62	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	MISCELANEO DE CICLO CORTO	SOBRE UTILIZADO	2.62	Ascázubi
63	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	AGUACATE	SOBRE UTILIZADO	1.81	Ascázubi
64	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	MISCELANEO DE FRUTALES	SOBRE UTILIZADO	0.04	
65	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	PASTO CULTIVADO	SOBRE UTILIZADO	9.89	Ascázubi
66	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	SOBRE UTILIZADO	11.62	Ascázubi
67	VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES- CONSERVACION	ROSAS	SOBRE UTILIZADO	4.26	
68	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	AGUACATE	SUB UTILIZADO	1.79	Ascázubi
69	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	EUCALIPTO	SUB UTILIZADO	26.17	Ascázubi
70	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	MANZANA	SUB UTILIZADO	23.63	
71	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	MISCELANEO DE FRUTALES	SUB UTILIZADO	2.77	
72	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	PINO	SUB UTILIZADO	6.49	Ascázubi
73	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	URBANO	SUB UTILIZADO	0.02	Ascázubi
74	II	MUY LIGERAS LIMITACIONES	GRANJA AVICOLA	SUB UTILIZADO	31.78	
75	III	LIGERAS LIMITACIONES	AGUACATE	SUB UTILIZADO	0.88	
76	III	LIGERAS LIMITACIONES	EUCALIPTO	SUB UTILIZADO	32.83	
77	III	LIGERAS LIMITACIONES	PINO	SUB UTILIZADO	62.33	
78	III	LIGERAS LIMITACIONES	CASA DE HACIENDA	SUB UTILIZADO	4.06	
79	III	LIGERAS LIMITACIONES	COMPLEJO INDUSTRIAL	SUB UTILIZADO	3.67	
80	III	LIGERAS LIMITACIONES	GRANJA AVICOLA	SUB UTILIZADO	0.05	Monteserrín
81	NO APLICABLE	NO APLICABLE	ALBARRADA/RESERVORIO	BIEN UTILIZADO	3.26	Ascázubi
82	NO APLICABLE	NO APLICABLE	PARAMO HERBACEO	BIEN UTILIZADO	0.07	
83	NO APLICABLE	NO APLICABLE	URBANO	BIEN UTILIZADO	289.11	Ascázubi
				TOTAL	**3,703.10**	

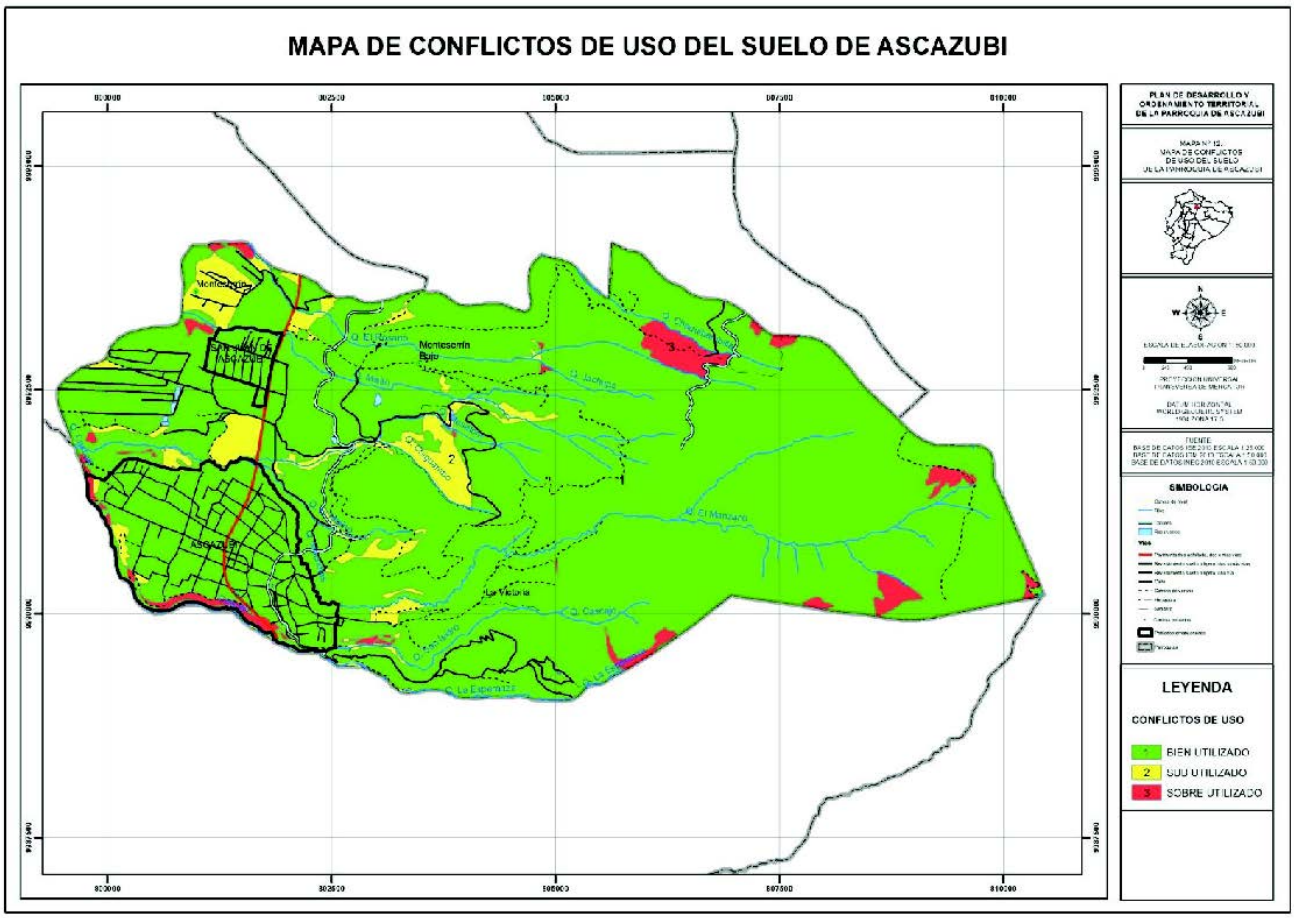
Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Tabla 3. Ocupación y uso de suelo

No	CONFLICTO	AREA (ha)	AREA %	UBUCACIÓN
1	BIEN UTILIZADO	3400.75	91.94	Ascázubi
2	SOBRE UTILIZADO	105.88	2.86	Ascázubi
3	SUBUTILIZADO	196.47	5.31	Ascázubi, Monteserrín Alto, Monteserrín Bajo
		3,703.10	100	

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Mapa 12. Ocupación y uso de suelo



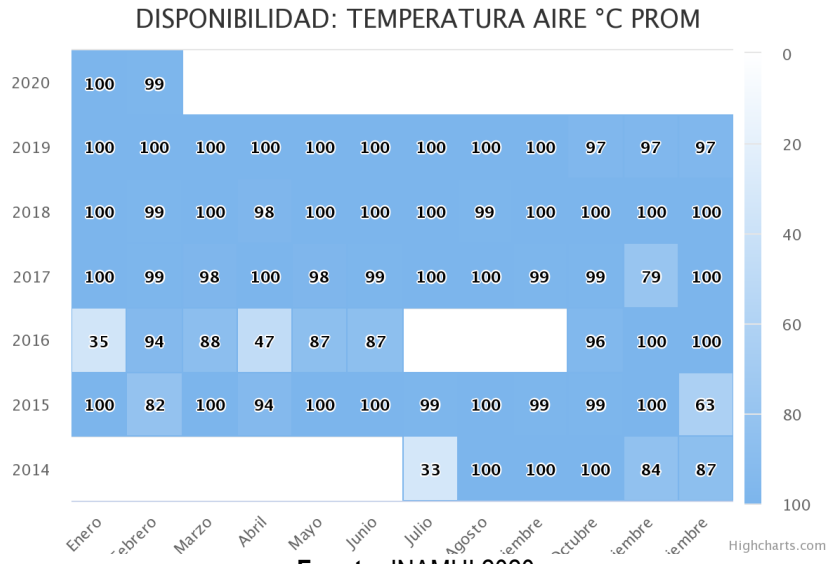
Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.4. CLIMA

Conforme los datos de la Estación Tomalón-Tabacundo (M1094) se distinguen dos estaciones, la seca y la lluviosa. Las precipitaciones promedio que se registran son de 70.8mm al mes. El intervalo que se encuentra en las temperaturas promedio mensuales está entre 15 y 16°C. Las temperaturas mínimas medias oscilan en 16°C. Se puede observar que se tienen dos meses más lluviosos, abril y diciembre y entre ellos periodos de menor precipitación, enero-febrero y julio-agosto. El mes con mayor precipitación es abril con un valor de 88,6mm. Los meses en que se tiene una máxima precipitación en un día son en diciembre y octubre con 21,8 y 19,3mm,

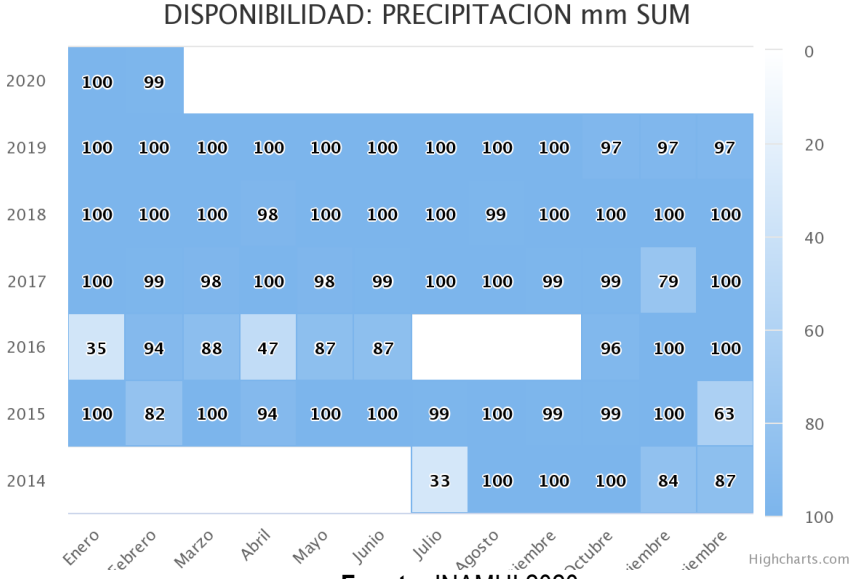
respectivamente. Además, los meses con mayor evaporación son entre junio y septiembre. La temperatura media de la parroquia es de 16°C; los meses de mayo a noviembre son los que presentan el mayor valor de temperatura, mientras que los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril son los que presentan valores ligeramente más bajos con respecto a la media anual. Las variaciones mensuales de las temperaturas son bajas ya que su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) está alrededor de 12°C. La temperatura más alta registrada en el cantón es de 22°C, mientras que las temperaturas más bajas de la parroquia es 10°C.

Gráfico 2. Información Inamhi Temperatura



Fuente: INAMHI 2020
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Gráfico 3. Información Inamhi Precipitación



Fuente: INAMHI 2020
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.4.1. ISOYETAS

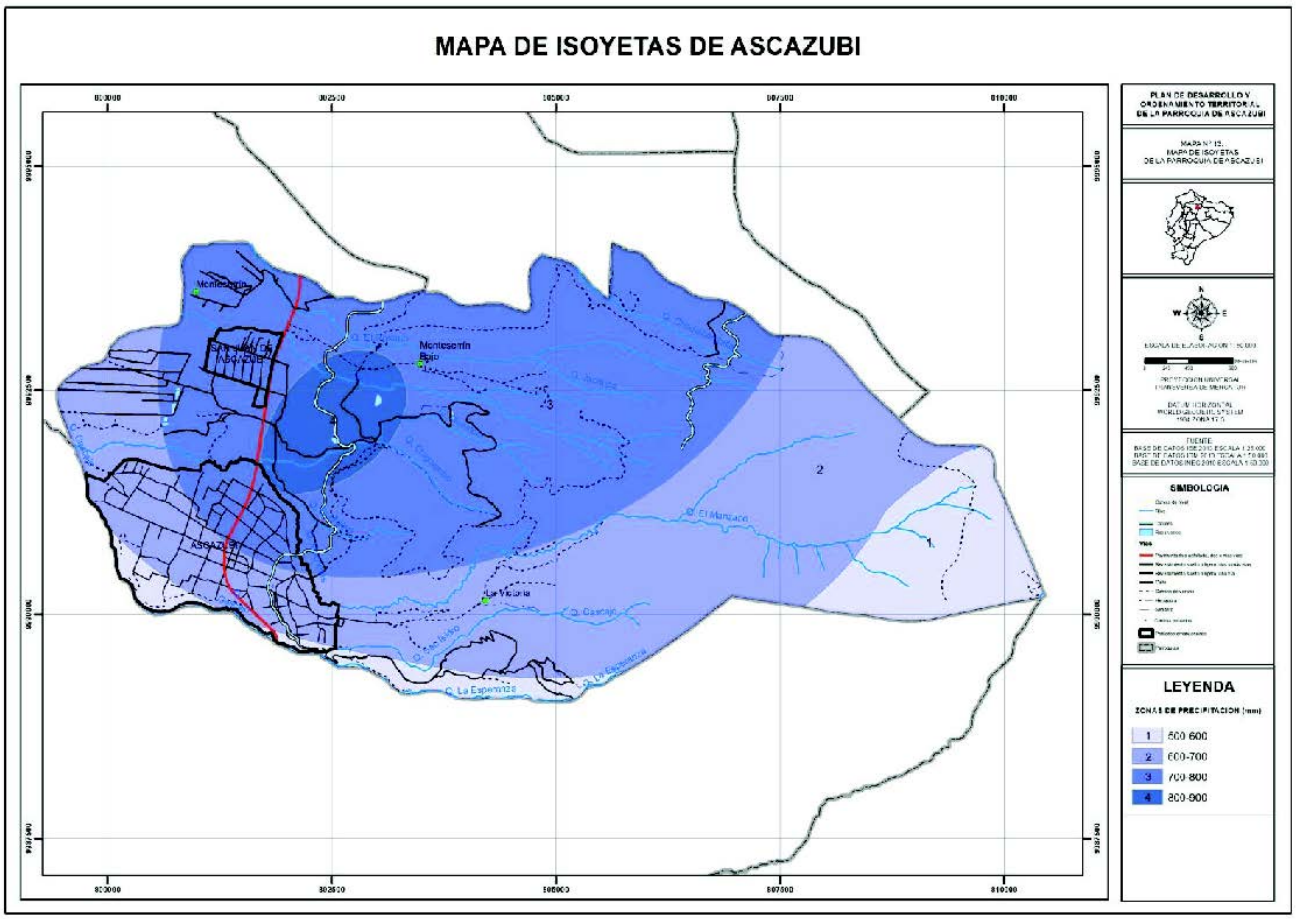
El Mapa 13 de Isoyetas, se puede observar que en la parroquia las precipitaciones oscilan entre los 500 a 900 mm al año, estableciendo 4 intervalos de rango y donde los sectores de Monteserrín Alto, Monteserín Bajo, San Juan De Ascázubi y Ascázubi conforman el 44,73% ubicados entre los rangos de 700 a 800 mm, Ascázubi, La Victoria el 39,16% ubicadas entre el rango de 600 a 700 mm, Ascázubi el 11,12% entre el rango de 500 a 600 y el 5% entre el rango de 800 a 900 mm.

Tabla 4. Isoyetas

No	RANGO	ÁREA (ha)	ÁREA (%)	UBICACIÓN
1	500-600	411.65	11.12	Ascázubi
2	600-700	1450.17	39.16	Ascázubi, La Victoria
3	700-800	1656.28	44.73	Monteserrín Alto, Monteserrín Bajo, San Juan de Ascázubi, Ascázubi
4	800-900	185	5	Ascázubi
		3703.1	**100**	

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Mapa 13. Isoyetas de Ascázubi

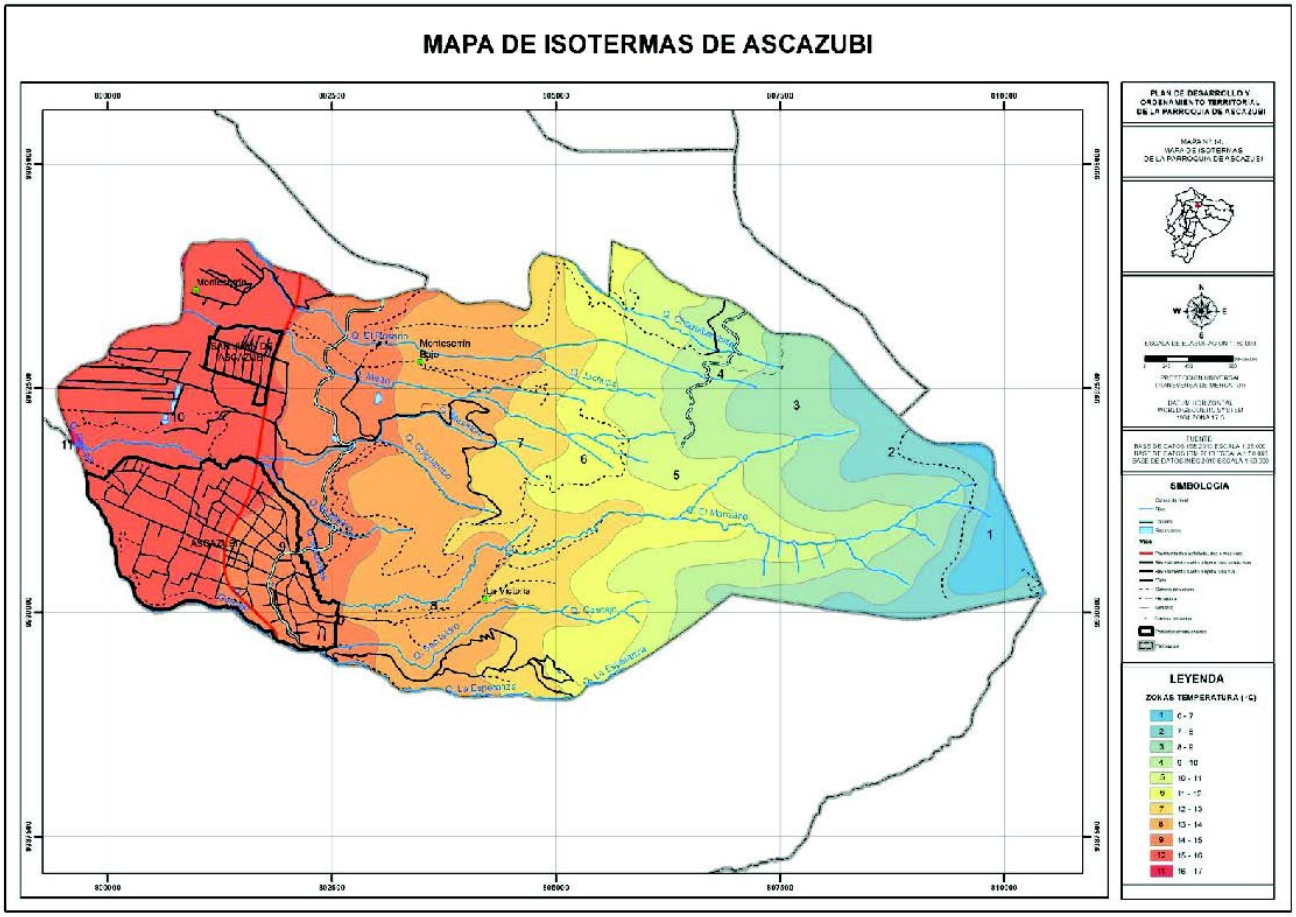


Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.4.2. ISOTERMAS

De acuerdo a los datos históricos meteorológicos se puede observar los valores medios de temperatura media multianual que presenta la geografía de la parroquia. Así tenemos que en la una temperatura media anual de 16 °C.

Mapa 14. Isotermas de la parroquia



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.5. CAMBIO CLIMÁTICO

Respecto del cambio climático, entendido como una variación del clima que se mantiene y persiste durante un período de tiempo determinado, se cuenta con información del proyecto FORECCSA3 , éste establece que “el 91% de las Parroquias de los cantones Pedro Moncayo y Cayambe presentan vulnerabilidad media a los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria, mientras el 9% restante presentan una vulnerabilidad alta, por tal motivo es propicio la implementación de medidas de adaptación que le permitan a la población reducir los impactos adversos del cambio climático y atenuar los riesgos de la actual variabilidad climática” (MAE, SUIA, 2019).

La principal amenaza climática frente a la cual se deben definir las prioridades de adaptación de los medios de vida rurales del Cantón Cayambe es la sequía, porque impacta a todas las parroquias y ha sido catalogada como alta según el estudio de vulnerabilidad del Proyecto FORECCSA.

Las 6 parroquias del cantón Cayambe han identificado como indicador crítico de la seguridad alimentaria, la disminución de la disponibilidad de agua para riego, frente a lo que han priorizado medidas para asegurar la disponibilidad del agua durante todo el año.

PLANES DE ADAPTACIÓN

De conformidad a la información del Ministerio de Ambiente, las medidas de adaptación al cambio climático se enfocan en fortalecer la disponibilidad de agua para riego, los rendimientos agrícolas y la resistencia de variedades agrícolas locales, en función de la amenaza principal de cada parroquia/ Cabecera Cantonal. Las alternativas técnicas impulsadas por el proyecto FORECCSA son: "recuperación y manejo de materia orgánica en el suelo, Mejoramiento de sistemas de riego y dotación a nivel parcelario, recuperación y fomento de semillas locales con atributos de resistencia a la sequía, Protección y recuperación de ecosistemas de importancia hídrica (Páramo y bosque andino, Fomento de prácticas agroforestales (silvopasturas, barreras vivas) y mejoramiento de huertos con prácticas agroecológicas" (MAE, SUIA, 2019).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

En el marco del segundo objetivo del proyecto, un resultado esperado es: Incrementar la capacidad adaptativa y de resiliencia de las comunidades y ecosistemas vulnerables. Para alcanzarlo se han diseñado medidas concretas de adaptación, basadas en planes de adaptación parroquiales.

Del conjunto de medidas que contiene el Plan Parroquial de Adaptación se priorizó una, la cual será implementada con financiamiento del FORECCSA para abordar los temas más críticos que generan vulnerabilidad en la Parroquia.

El Proyecto FORECCSA en el proceso de implementación y ejecución de la medida de adaptación brinda asistencia técnica en la temática de cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria y a Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Como resultados de las medidas de adaptación según la realidad territorial y según la particularidad de la capacidad adaptativa trabajan bajo los enfoques de: acuerdos de protección y recuperación de ecosistemas, sistemas agrosilvopastoriles, manejo de materia orgánica, sistemas agroforestales, control de plagas y enfermedades, técnicas de poda, huertos agroecológicos, diversificación de huertos, riego parcelario, construcción y re estructuración de reservorios, cosecha de agua, mejoramiento del sistema de riego actual, zanjas de infiltración, semillas resistentes a sequía e incorporación de planes de adaptación al cambio climático al PDOT; todas ellas con la finalidad de aumentar la resiliencia de las comunidades y ecosistemas más vulnerables.

2.1.6. HIDROLOGÍA Y RECURSOS HÍDRICOS

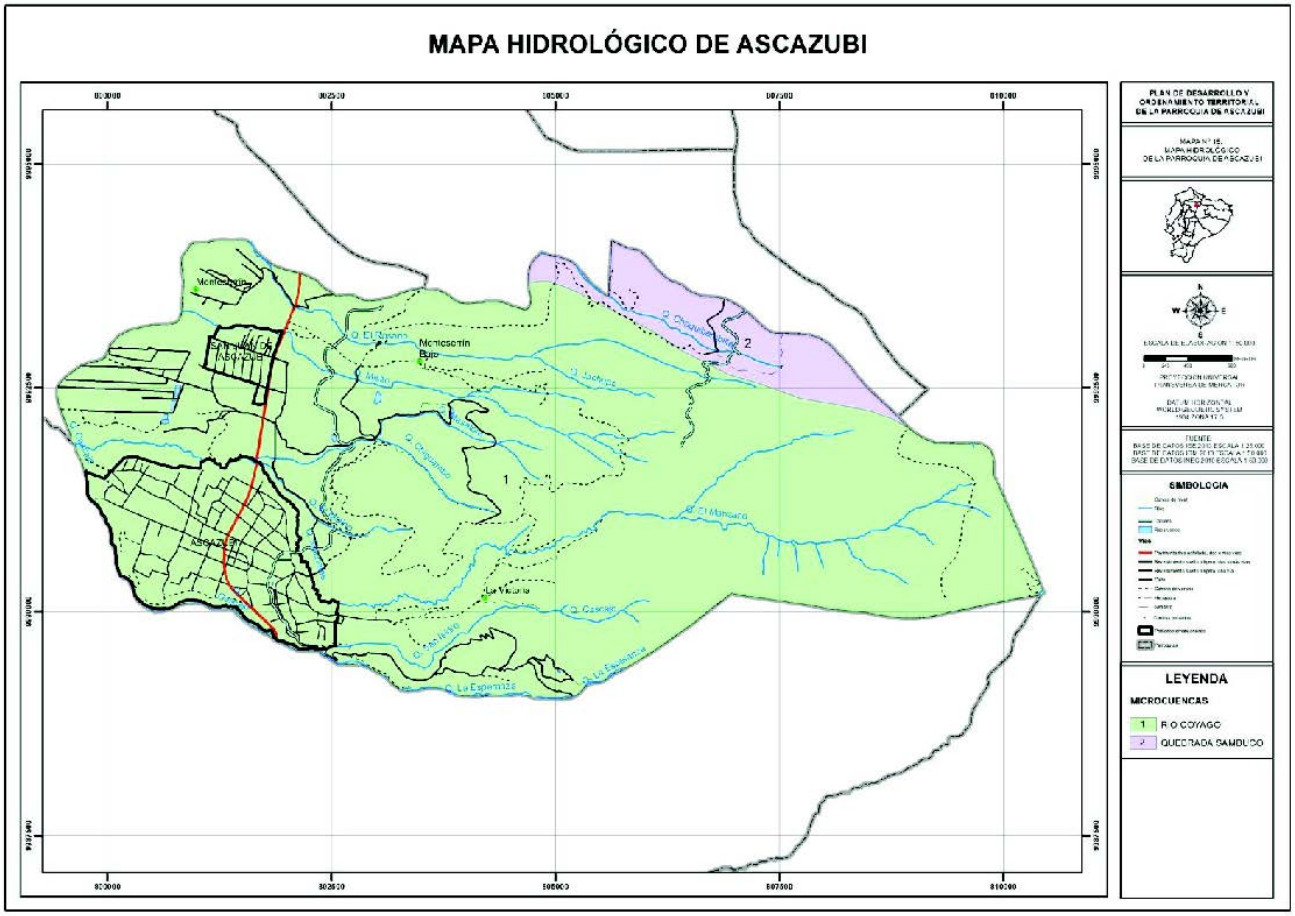
Cabe indicar que los datos que se presentan a continuación deben ser interpretados de manera que se pueda identificar la importancia hídrica que tiene esta parroquia, existen datos de perímetro total de la microcuenca con la respectiva área de la cuenca, el dato de área dentro de la parroquia es aquella área de la parroquia que se encuentra dentro de la microcuenca en mención. Tabla 5 y mapa 15.

Tabla 5. Hidrología y recursos hídricos

N°	CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	PERIMETRO TOTAL MICROCUENCA (KM)	AREA TOTAL DE LA CUENCA (KM2)	ÁREA (HA)	ÁREA (HA) DENTRO DE LA PARROQUIA	UBICACIÓN DE REFERENCIA
1	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	RIO COYAGO	52	104.09	3476.61	93.88	Monteserrín Alto, Monteserín Bajo, Ascázubi
2	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA SAMBUCO	27	21.56	217.07	5.86	
3	RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA SAN CARLOS	19	11.95	9.42	0.25	
						3703.1	**100**	

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Mapa 15. Hidrología



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.7. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN

En la parroquia se pueden localizar seis tipos de ecosistemas, considerados según MAE 2013, en

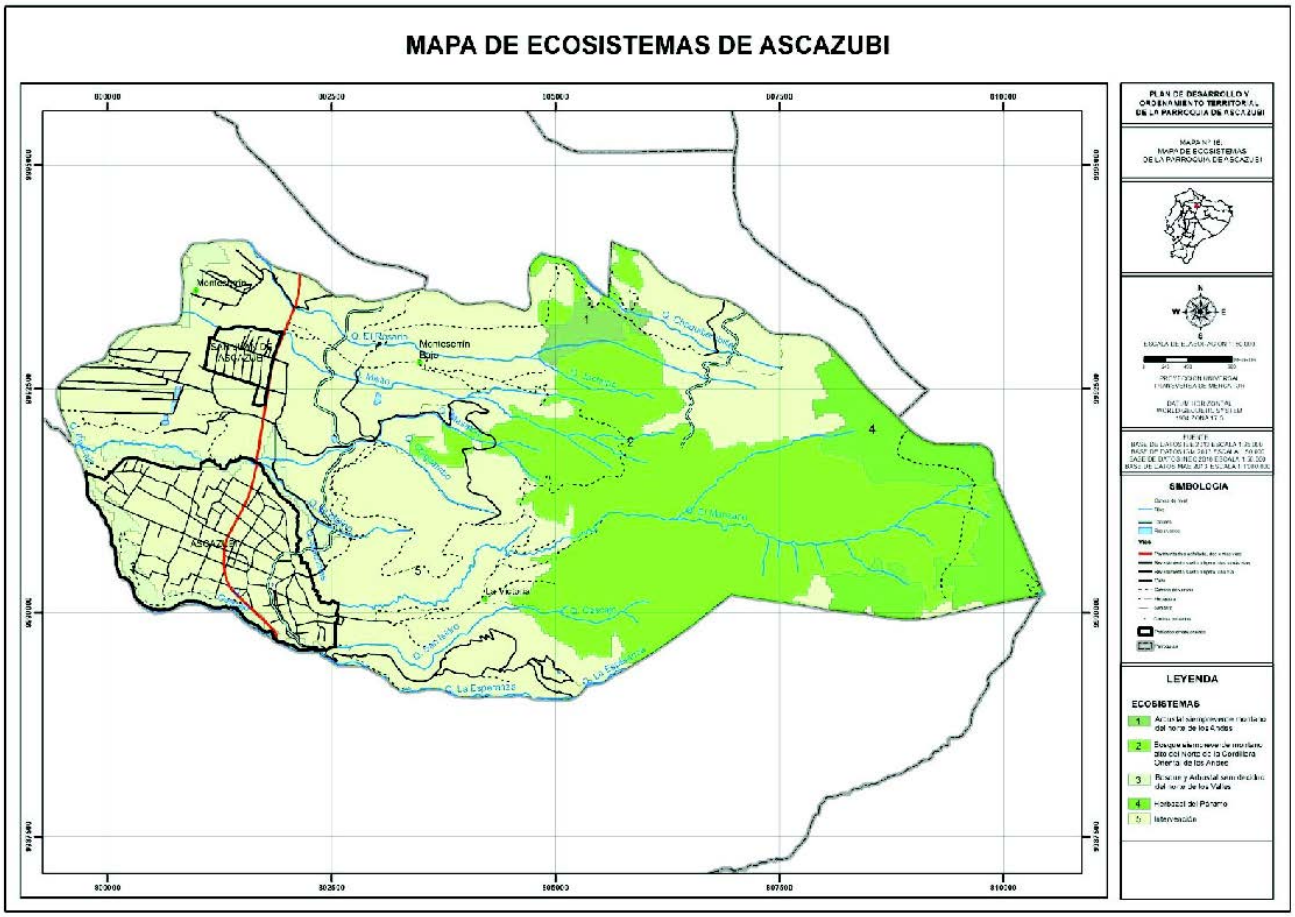
el cual se puede identificar que el 59,45% de la parroquia se encuentra Intervenido, el 28,89% está constituido por Bosque siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, el 6,91% de Herbazal del Páramo, el 3,55% de Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles, el 1,20% de Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes. Tabla 16 y Mapa 15.

Tabla 6. Ecosistemas frágiles

N°	CONFLICTO	Área (ha)	Área (%)	Ubicación de referencia
1	Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	44.38	1.2	
2	Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	1069.98	28.89	
3	Bosque y Arbustalsemideciduo del norte de los Valles	131.32	3.55	Ascázubi
4	Herbazal del Páramo	255.9	6.91	
5	Intervención	2201.52	59.45	Ascázubi, Monteserrín Alto, Monteserín Bajo
		3703.1	**100**	

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Mapa 16. Ecosistemas



Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.7.1. DEFORESTACIÓN

La parroquia de Ascázubi registra que durante años ha venido sufriendo la perdida de cobertura vegetal especialmente forestal muy importante, en este caso se ve un gran porcentaje de Bosque que ha sido cambiado por Mosaico Agropecuario en un 84,37%, Bosque a Cultivo Permanente en un 2,30%, Bosque a Pastizal en un 15,10% y de Bosque a Vegetación Arbustiva en un 36,62%.

Tabla 7. Deforestación

No.	Cambio	Área (ha)	Área (%)	Ubicación
1	Bosque a cultivo permanente	4.23	2.3	
2	Bosque a mosaico agropecuario	84.37	46	Otros
3	Bosque a pastizal	27.72	15.1	
4	Bosque a vegetación arbustiva	67.22	36.6	Otros
		183.54	**100**	

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.8. RESIDUOS SÓLIDOS

El servicio de recolección de residuos sólidos es realizado por la Junta Parroquial. En el año 2017, el GADIPMC emitió la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón Cayambe que regula la generación, clasificación, manejo, barrido, recolección, tratamiento y disposición fina de residuos en la ciudad de Cayambe, parroquias urbanas, rurales y comunidades que se encuentran dentro de la jurisdicción del cantón Cayambe (GADIPMC, 2017). Ese instrumento normativo determina que el barrido de espacios públicos, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos, materiales reciclables, residuos industriales y sanitarios) es responsabilidad del GAD Parroquial. Además, el desalojo, gestión, disposición y eliminación de los desechos industriales, especiales, escombros y peligrosos son responsabilidad de cada uno de los generadores, independientemente de que sean personas naturales o jurídicas, públicas o privadas de la ciudad, centros parroquiales, comunas, barrios, en función a los requerimientos descritos en la presente ordenanza. La Gestión Integral de Residuos Sólidos está en proceso de implementación con el respectivo registro ambiental.

La cobertura de recolección de basura del carro recolector ha crecido en el período 2014 - 2019, tanto en el casco urbano como la parte rural; se realiza la recolección de desechos al menos tres días por semana. Siendo un paso importante ampliar la recolección de residuos sólidos tanto en el sector urbano como el rural, es decir comunidades, es necesario que en el mediano plazo se evalúe los resultados del sistema de gestión integral de residuos sólidos en todos sus componentes.

Los desechos son trasportados y a su disposición final a un relleno sanitario que posee el Cantón Cayambe de 39.60 Ha, localizado al suroeste de la cuidad, a 10,83 km medidos en línea recta desde el centro del cantón Cayambe, este relleno sanitario se encuentra en la parroquia rural de Cangahua, comunidad Santa Marianita de Pingulmí, sector la Loma de Perugachi (Quishpe & Tipantuña, 2016).

2.1.9. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Los recursos no renovables son aquellos bienes naturales que no puede ser producidos,

cultivados, regenerados o reutilizados, se los encuentra en cantidades fijas y en muchos de los casos son extraídos y consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede volverlos a crear. Bajo este precepto en la parroquia rural de Ascázubi, no existen indicios o rasgos de una explotación de estos recursos, sin embargo no se descarta que dentro de la jurisdicción territorial existan yacimientos de estos bienes, dadas las características de relieve y orografía se estima que en la parroquia puede existir yacimientos de materiales áridos y pétreos dentro de predios privados.

2.1.10. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

La degradación de los recursos naturales se desarrolla principalmente por la intervención y utilización sobre el recurso natural por el hombre en la parroquia Ascázubi se ha identificado cuatro recursos que son directamente intervenidos entrópicamente estos son: el recurso flora que es relacionado con la cobertura vegetal y la cobertura vegetal y arbustiva de las partes orográficas predominantes de la parroquia.

La conservación del recurso Fauna tiene relación directa con el estado del recurso flora, si la cobertura vegetal es afectada, también se afecta la Fauna, además hay que acotar que hoy en día ha disminuido en gran porcentaje la cacería furtiva e indiscriminada de aves, mamíferos y reptiles, en la actualidad el recurso fauna se ve afectado por la intervención del hombre sobre la cobertura vegetal y bosques.

2.1.11. RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS
2.1.11.1. RIESGOS NATURALES

AMENAZA GEOLÓGICAS

A través de esta matriz se busca evidencia fenómenos naturales en el territorio parroquial desde un perspectiva de la población, se relacionan las siguientes amenazas: Sismo, volcán, hundimiento, deslizamiento, erosión, derrumbe como se puede evidenciar en la tabla 8.

Tabla 8. Riegos Geológico

DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)						
AMENAZA GEOLÓGICA	**SISMO**	**VOLCÁN**	**HUNDIMIENTO**	**DESLIZAMIENTO**	**EROSIÓN**	**DERRUMBE**
LUGAR	Ascázubi	Ascázubi	Barrio Norte	Barrio las Flores, El Carmen	Ascázubi	no aplica
SECTOR	Ascázubi	Ascázubi	Quebrada Santillán	Zona Baja	Ascázubi Alto	no aplica
TAMAÑO	Toda la parroquia	Toda la parroquia	2.000 m2	Mayor a 1Ha	Mayor a 1Ha	
NUMERO	1	3	1	1	2	
INTENSIDAD	Fuerte	Moderado	Repentino	Repentino	Progresivo	
CARACTERÍSTICAS	Daños estructurales	Ceniza	Zona no habitada	Afecta a viviendas	Local	
MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS						
PROBABILIDAD	Posible 2	Posible 2	Posible 2	Posible 2	Posible 2	
CONSECUENCIAS	Moderado C	Moderado C	Moderado C	Catastrófico E	Moderado C	
VALORACIÓN	**2 C**	**2 C**	**2 C**	**2 E**	**2 C**	

Fuente: GADPRA 2020
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

AMENAZA METEREOLÓGICAS

Son amenazas relacionadas con el clima y las condiciones meteorológicas , y en algunos casos con las geológicas como se puede evidenciar en la matriz descrita en la tabla 9.

Tabla 9. Riegos Meteorológicos

	DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)				
AMENAZA METEOROLÓGICA	**INUNDACIÓN**	**FLUJOS DE LODO**	**TORMENTAS**	**SEQUÍA**	**INCENDIO NATURAL (*)**
LUGAR	Barrio las Flores, El Carmen	Barrio las Flores, El Carmen	no aplica	Ascázubi	Quebradas, bosques
SECTOR	Zona Baja	Zona Baja	no aplica	Ascázubi	Santillán, La Esperanza, Cerro El Común
TAMAÑO	Mayor a 1Ha	1/2 Ha (5.000 m2)		Toda la parroquia	Mayor a 1Ha
NUMERO	1	1		1	1
INTENSIDAD	Fuerte	Fuerte		Fuerte	Moderado
CARACTERÍSTICAS	Afecta núcleos urbanos	Afecta núcleos urbanos		Daña cultivos	Zona no habitada
	MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS				
PROBABILIDAD	Posible 2	Posible 2	Improbable 1	Ocasional 3	Posible 2
CONSECUENCIAS	Peligroso D	Moderado C	Despreciable A	Moderado C	Peligroso D
VALORACIÓN	**2 D**	**2 C**	**1 A**	**3 C**	**2 D**

Fuente: GADPRA 2020
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

AMENAZA BIOLÓGICAS

Las amenazas biológicas están relacionadas con los seres vivos en cuanto estos disponen de la capacidad para generar situaciones de peligro. Se puede evidenciar el análisis en la matriz descrita en la tabla 10.

VULNERABILIDAD DE LAS AMENZAS BIOLÓGICAS

Tabla 10. Riegos Biológicos

	DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)				
AMENAZA BIOLÓGICA	**EPIDEMIA**	**PLAGA**	**BOTÁNICA**	**ZOOLÓGICA**	**OBSERVACIONES**
LUGAR	Ascázubi	Ascázubi	Ascázubi	no aplica	
SECTOR	Ascázubi	Ascázubi	Ascázubi	no aplica	
TAMAÑO	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Mayor a 1Ha		
NUMERO	3	3	3		
INTENSIDAD	Fuerte	Suave	Progresivo		
CARACTERÍSTICAS	Graves COV-19	Comedores de hojas	Rastreras		
	MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS				

PROBABILIDAD	Probable 4	Frecuente 5	Ocasional 3	Improbable 1
CONSECUENCIAS	Catastrófico E	Asumible B	Asumible B	Despreciable A
VALORACIÓN	**4 E**	**5 B**	**3 B**	**1 A**

Fuente: GADPRA 2020
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

ESTIMACIÓN DE LA VULNERABILIDAD BIOLÓGICA

Este es un elemento tan importante como el anterior. Mientras que la amenaza nos indica donde y como se da el evento la Vulnerabilidad nos va a cuantificar la incidencia del mismo y nos va a permitir establecer consideraciones y programas a futuro, a continuación se verifica lo siguiente:

Tabla 11. Vulnerabilidad de Epidemia

	EPIDEMIA	OBSERVACIONES
GRADO DE AFECTACIÓN (%)	2%	Porcentaje de afectación de la epidemia en el territorio parroquial
INTENSIDAD DE AFECTACIÓN	Moderado	Grado de la afectación que la epidemia ha tenido en territorio
BIENES DAÑADOS	Vidas Humanas	Daños en bienes. En este caso nada más preciado que el bien de la vida
INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS	Infraestructura de Salud	Por sobreuso de infraestructuras o elementos de auxilio puedan darse daños o averías
PÉRDIDAS ($)	160000	Estimación en dólares de la afectación de la epidemia
VALORACIÓN	ALTA	Consideración global de la valoración de la vulnerabilidad

Fuente: GADPRA 2020
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.11.2. RIESGOS ANTRÓPICOS

Estas amenazas son mas difíciles de analizar y la variedad de factores que se requiere considerar, en la tabla 11 se puede verificar éstos riesgos.

Tabla 12. Riegos Antrópicos

	DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)				
AMENAZA ANTRÓPICA	INCENDIO	ACCIDENTE	CONTAMINACIÓN	VANDALISMO	EVENTOS SOCIALES
LUGAR	Quebradas, bosques, viviendas, gasolinera, distribuidas de gas	Vía E35, Canal de Agua	Cultivo, Fincas, Escombreras, Sitios Abandonados, quebradas, ríos, canales de agua	Ascázubi	Ascázubi
SECTOR	Santillán, La Esperanza, Cerro El Común, Ascázubi	San Juan, El Ascensor, Centro Urbano, Ascázubi	Ascázubi	Ascázubi	Ascázubi

TAMAÑO	Mayor a 1Ha	Grande	Mayor a 1Ha	Pequeño	Pequeño
NUMERO	3	24	36	24	12
INTENSIDAD	Moderado	Fuerte	Progresivo	Lento	Lento
CARACTERÍSTICAS	Afecta núcleos urbanos	Vehículos	Plaguicidas	Aislado	Eventos

MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS					
PROBABILIDAD	Ocasional 3	Frecuente 5	Ocasional 3	Posible 2	Posible 2
CONSECUENCIAS	Peligroso D	Catastrófico E	Moderado C	Asumible B	Asumible B
VALORACIÓN	**3 D**	**5 E**	**3 C**	**2 B**	**2 B**

Fuente: GADPRA 2020
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Tabla 13. Matriz de valoración de la amenaza

MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA AMENAZA						
		CONSECUENCIAS				
		Despreciable	Asumible	Moderado	Peligroso	Catástrofico
PROBABILIDAD	Frecuente	5 A	5 B	5 C	5 D	5 E
	Probable	4 A	4 B	4 C	4 D	4 E
	Ocasional	3 A	3 B	3 C	3 D	3 E
	Posible	2 A	2 B	2 C	2 D	2 E
	Improbable	1 A	1 B	1 C	1 D	1 E

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Tabla 14. Matriz de interpretación de riesgos y actuaciones

MATRIZ DE INTERPRETACIÓN DEL RIESGO Y ACTUACIONES			
CLASIFICACIÓN	VALORACIÓN	ACTUACIÓN	GESTIÓN
	ALTO	Mitigación	Correctiva
	MODERADO	Investigación	Preventiva
	BAJO	Monitorización	Reactiva

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.1.12. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 15. Matriz de problemas y potencialidades Biofísico

SINTESIS DEL COMPONENTE BIOFISICO			
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	ACCIONES
Relieve	Esta parroquia tiene unidades ambientales en las cuales prevalecen las vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinas sobre volcanismo de la Sierra Norte.	Existe un alto grado a movimientos en masas por la presencia de pendientes.	Realizar un análisis de vulnerabilidad y riesgos en la parroquia debido a que presentan un alto y medio grado de amenaza, para los eventos de movimientos de masa
Geología	La parroquia no presenta un sistema de fallas geológicas que se encuentran especialmente en zonas altas.	Al prevalecer texturas con pendientes altas y considerando los tipos de suelo se genera un grado de amenaza alto a movimientos en masas en la zona. Falta de implementación de áreas verdes que minimicen el desprendimiento de suelos en	Aplicar y ajustar el modelo para los análisis de movimientos en masa, de los cantones propuestos para el 2013, a través de un análisis del inventario de movimientos en masa, y su posterior comprobación de campo.

		zonas altas.	
Suelos	Prevalecen las texturas de Franco Arenosa y con un 51,67% prevalecen los suelos moderadamente profundos.	Suelos que no retienen la humedad lo que provoca que estos sean más secos y menos productivos	Gestión sustentable de los recursos naturales, ecosistema de la parroquia
Cobertura del suelo	Existe un 91,84% del área de la parroquia utilizado.	El avance de la frontera agrícola, ha provocado pérdida y deterioro de zonas naturales importantes, bosques.	Reforestación de áreas sin cobertura vegetal, áreas erosionadas y espacios degradados.
Clima	Clima variable entre 15° a 24° que provoca temperaturas altas en el día y caen en horas de la noche.	Pérdida de producción agrícola por falta de lluvias y excesiva sequía y heladas.	Gestión comunitaria e integral de riego
Agua	La parroquia está influenciada por alrededor de 6 micro cuencas. Cruzan por su territorial los canales de agua de la Junta El Pisque e Iguiñaro	Escasos programas de reforestación y restauración vegetal en la parroquia. Escasa cantidad y calidad de agua para consumo domiciliario. Deterioro en la red de conducción de agua potable Contaminación de quebradas No existe un adecuado tratamiento de aguas servidas Falta de protección de fuentes de agua.	Manejo, reforestación y conservación de recursos hídricos, cuencas y quebradas.
Recursos Naturales No Renovables	No existe ninguna intervención para extracción de este tipo de recurso.	No existen estudios de prospección a fin de determinar sitios de riqueza en este tipo de recurso.	Identificación de yacimientos de materiales áridos y pétreos
Ecosistemas	Casi el 87,38% de la parroquia se encuentra intervenido, y en menor porcentaje existen bosques en las zonas altas	Perdida de ecosistemas frágiles por crecimiento de la densidad poblacional. Expansión de la franja agrícola urbana	Gestión de recursos naturales y conservación de ecosistemas y áreas verdes
Recursos Naturales degradados	No se evidencian	No existe programas de forestación identificados en el área. No existe un presupuesto parroquial para establecer un programa de conservación de áreas naturales comunales.	Reforestación de áreas sin cobertura vegetal, áreas erosionadas y espacios degradados.
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	No se evidencian	Alta presencia de Movimientos en masas. Contaminación del aire por la operación y funcionamiento de florícolas. Incendios forestales y que ocasionan contaminación del aire y pérdida de flora y fauna Susceptibilidad a la erosión. Las Amenazas de riesgos naturales tienen una valoración moderada, requiere investigación y gestión preventiva. Las Amenazas de riesgos antrópicos tienen una valoración alto, moderada y baja, requiere, mitigación, investigación y gestión correctiva, preventiva y reactiva. Las Amenazas de riesgos biológico – epidemia tiene una valoración alto, requiere gestión correctiva, preventiva y reactiva.	Planes de mitigación y la adaptación al cambio climático. Planes de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias. Monitorear incidencias, provisionar de elementos de protección y e informar sobre medidas reactivas, preventivas y correctivas de eventos epidémicos

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. El componente analiza información demográfica, características de la población, el estado de la situación en relación con los derechos a la salud, la educación y el acceso a servicios de protección, con una mirada transversal de género, a fin de visibilizar la situación de las mujeres en los diferentes ámbitos de análisis.

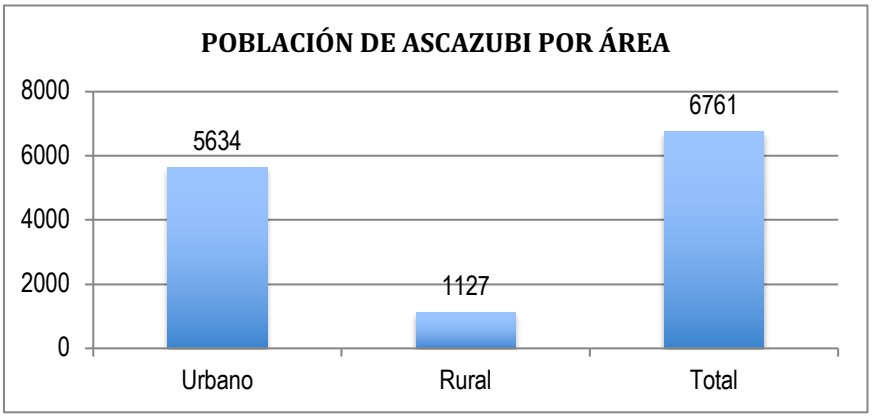
2.2.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

2.2.1.1. POBLACIÓN Y PROYECCIONES 2020

POBLACIÓN POR ÁREA

Al 2019 según las proyecciones del Censo de Población y Vivienda 2010, la población de la parroquia de Ascázubi es de 6.761 habitantes, de la cual el 83% se encuentra ubicada en la parte urbana – cabecera parroquial y el 17% en el área rural.

Gráfico 5. Población por área – Proyección al 2019



Fuente: INEC Censo Población y Vivienda 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Tabla 16. Distribución población urbana – rural proyección 2019

Parroquia	Urbano	%	Rural	%	Total
ASCAZUBI	5.634	83%	1.127	17%	6.761

Fuente: Proyección de población cantonal: (INEC, 2010)
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

POBLACIÓN POR ÁREA

Según el Censo del 2010, se registra una población de 5,050 habitantes, de los cuales el 49% son hombres y 51% son mujeres.

Tabla 17 . Población por área y género

Parroquia	Hombre	%	Mujer	%	Total
Ascázubi	2499	49%	2551	51%	5050

Fuente: (INEC, 2010) (IEE 3, 2013).
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

POBLACIONAL SEGÚN AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población de la parroquia se auto identifica como mestiza (84%), seguida por aquella que lo hace como indígena (7%), y en menor medida como blanca, negra- afro ecuatoriana y otras notables.

Tabla 18 . Población por área y género

Auto Identificación	Ascázubi	%
Indígena	354	7%
Negra- Afroecuatoriana	150	3%
Mulata	64	1%
Montubia	73	1%
Mestiza	4232	84%
Blanca	172	3%
Otra	5	0.1%
Total x Parroquia	**5050**	**100%**

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

En la Tabla 19 se puede apreciar la población por grupos quinquenales de edad y auto identificación según su cultura, la población blanca, mulata y montubia podrían estar vinculadas a la demanda de trabajadores de las floricultoras.

Tabla 19 . Población por auto identificación

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES								
	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
Menor de 1 año	4	3	-	3	-	83	3	-	96
De 1 a 4 años	34	15	1	11	5	332	7	-	405
De 5 a 9 años	30	16	1	5	4	427	6	-	489
De 10 a 14 años	33	9	1	3	2	451	10	1	510
De 15 a 19 años	44	19	1	8	10	439	18	1	540
De 20 a 24 años	33	23	2	8	10	388	13	-	477
De 25 a 29 años	29	15	3	8	8	345	10	-	418
De 30 a 34 años	19	12	2	5	7	352	6	-	403
De 35 a 39 años	24	5	1	1	9	339	12	-	391
De 40 a 44 años	18	2	-	1	6	221	12	2	262
De 45 a 49 años	13	5	-	1	4	191	11	-	225
De 50 a 54 años	21	3	-	2	1	147	9	-	183
De 55 a 59 años	11	3	-	1	7	118	7	-	147
De 60 a 64 años	12	3	-	2	-	109	10	1	137
De 65 a 69 años	8	2	-	1	-	84	10	-	105
De 70 a 74 años	9	2	-	1	-	77	14	-	103
De 75 a 79 años	7	-	-	2	-	44	2	-	55
De 80 a 84 años	4	-	-	1	-	50	8	-	63
De 85 a 89 años		-	-	-	-	25	1	-	26
De 90 a 94 años	1	-	-	-	-	9	3	-	13
De 95 a 99 años		1	-	-	-	1	-	-	2
TOTAL	**354**	**138**	**12**	**64**	**73**	**4232**	**172**	**5**	**5050**
PORCENTAJE	**7%**	**3%**	**0%**	**1%**	**1%**	**84%**	**3%**	**0%**	**100%**

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

CRECIMIENTO PROBLACIONAL INTERCENSAL

Al 2010, la tasa de crecimiento anual de la población del Cantón Cayambe era de 2.21% (GADIPMC, 2015). Al comparar los datos de población de los censos 2001 y 2010, se evidencia que la población de la parroquia creció un 26%.

Tabla 20. Poblacional intercensal

Poblacional intercensal	2010			2001		
	Hombre	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
ASCAZUBI	2499	2551	5050	1915	1841	3756

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Tabla 21. Crecimiento poblacional intercensal

	Valores de crecimiento de la población censos 2001-2010					
Valores	**Hombre**	**%**	**Mujer**	**%**	**Total**	**%**
ASCAZUBI	584	45%	710	55%	1294	26%

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

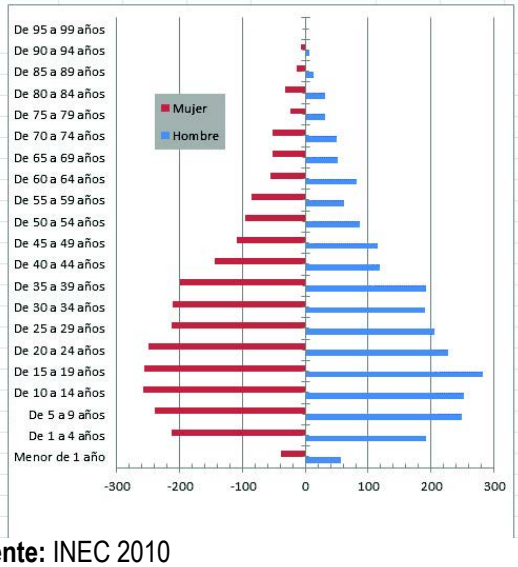
PIRÁMIDE POBLACIONAL

La estructura de la población por grupos de edad permite identificar el número de personas en cada grupo quinquenal de edad distribuida por sexo, el nivel de dependencia, este análisis se realiza sobre la base del Censo de Población y Vivienda 2010.

Se nota la base de la pirámide que es ancha, lo cual nos indicaría que la natalidad es muy alta y con una cúspide o punta puntiaguda, es decir, de poca población anciana. El 30% de la población se encuentra comprendida entre 1 hasta 14 años de edad, el 50% son hombres y el 50% son mujeres. El 63% de los habitantes de la parroquia, se encuentra entre las edades de 15 hasta los 64 años de edad, notándose que el 49% son hombres y el 51% son mujeres. Finalmente, la población mayor a 65 años corresponde al 7% de la población total, de los cuales el 51% son hombres y el 49% son mujeres. Si consideramos el rango de edad de 1 a 29 años, encontramos que aquí se concentra el 58% de la población parroquial.

Gráfico 6. Pirámide poblacional

Grupos quinquenales de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	57	39	96
De 1 a 4 años	192	213	405
De 5 a 9 años	249	240	489
De 10 a 14 años	252	258	510
De 15 a 19 años	283	257	540
De 20 a 24 años	228	249	477
De 25 a 29 años	205	213	418
De 30 a 34 años	191	212	403
De 35 a 39 años	192	199	391
De 40 a 44 años	118	144	262
De 45 a 49 años	115	110	225
De 50 a 54 años	87	96	183
De 55 a 59 años	62	85	147
De 60 a 64 años	82	55	137
De 65 a 69 años	52	53	105
De 70 a 74 años	50	53	103
De 75 a 79 años	32	23	55
De 80 a 84 años	31	32	63
De 85 a 89 años	13	13	26
De 90 a 94 años	6	7	13
De 95 a 99 años	2	0	2
Total	2499	2551	5050



Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA E ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Índice de dependencia demográfica.

Es la relación entre el número de personas en edades "inactivas" o "dependientes" y el número de personas en edad "económicamente productiva".

En el nivel cantonal, el promedio de índice de dependencia demográfica, al 2010 era de 68.66%, en el nivel nacional es índice es del 61%. Al comparar la información según sexo, observamos que la población más dependiente está entre los hombres, cuyo índice supera el promedio parroquial (SENPLADES SIN, 2017).

Tabla 22 . Índice de Dependencia demográfica

Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
ASCAZUBI	59.88	57.47	58.66

Fuente: SENPLADES SIN, 2017
Elaboración: GADIP CAYAMBE

Índice de envejecimiento

Expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género señala que el índice de envejecimiento de la población en Ecuador, proveniente de la transición demográfica, tendrá rostro mayoritariamente femenino: "el 64% de la población adulta mayor, en especial la mayor a 70 años, en el Ecuador serán mujeres" (CNIG, 2018, pág. 145). Según los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010 el índice de envejecimiento total de la población en el Cantón Cayambe era de 19.34% en promedio, este índice era mayor en el caso de las mujeres (21,62%) en relación con los hombres (17,05) (SENPLADES SIN, 2017).

De conformidad al análisis del GADIP estos datos con las Proyecciones referenciales de población parroquial al 2019 (SENPLADES SIN, 2017) son las siguientes:

Tabla 23 . Índice de envejecimiento

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
ASCAZUBI	24.8	24.13	24.47

Fuente: SENPLADES SIN, 2017
Elaboración: GADIP CAYAMBE

DENSIDAD DEMOGRÁFICA

Considerando la población reportada para el 2010 por el Censo del INEC de 5,050 habitantes y la superficie reportada igualmente por el INEC para la parroquia, que es 37.03 km2 (3,703 hectáreas), tenemos que la densidad demográfica es de 136,38 habitantes por kilómetro cuadrado (1,36 habitante por hectárea).

2.2.2. EDUCACIÓN

2.2.2.1. ESCOLARIDAD

El 42% de la población de la parroquia de Ascázubi tiene un nivel de escolaridad primario, seguido del 26% del nivel secundario o bachillerato. Es importante recalcar que el porcentaje de personas en la parroquia con nivel superior no es muy alto (7%), considerando que existe un porcentaje importante de población joven en edad universitaria (10% correspondiente a 444 casos).

Tabla 24 . Niveles de escolaridad

NIVELES DE ESCOLARIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Ninguno	71	45	116	3%
Centro de Alfabetización/(EBA)	12	32	44	1%
Preescolar	21	14	35	1%
Primario	942	912	1854	42%
Secundario	598	550	1148	26%
Educación Básica	194	249	443	10%
Bachillerato - Educación Media	187	154	341	8%
Ciclo Post bachillerato	11	13	24	1%
Superior	152	176	328	7%
Postgrado	2	5	7	0%
Se ignora	60	49	109	2%
TOTAL	**2250**	**2199**	**4449**	**100%**

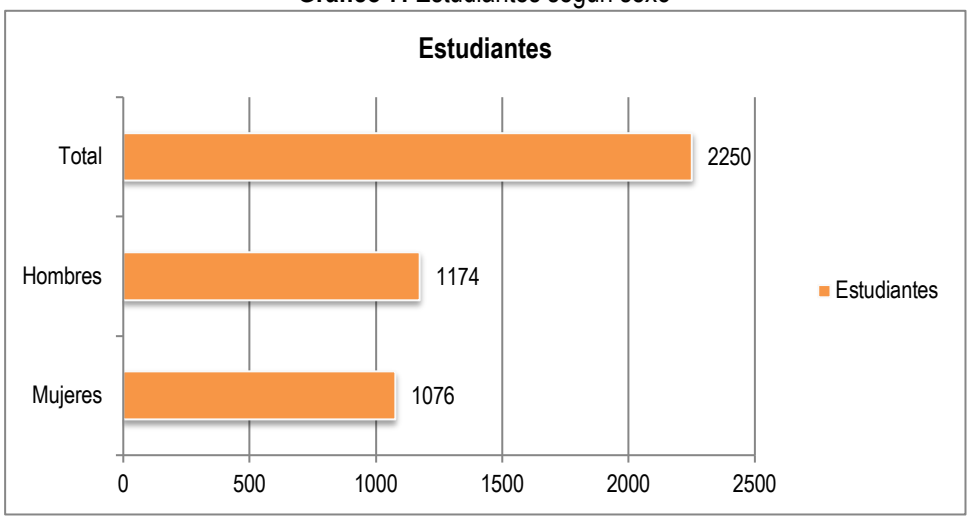
Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

"Esta escases de profesionales, afecta al desarrollo del cantón impidiendo concentrarse o especializar la producción, viéndose obligado a buscar profesionales a las ciudades más cercanas como Quito e Ibarra. Este bajo nivel educativo hará que la población se dedique más a actividades operativas, de bajos salarios y sin mucho crecimiento para futuro" (IEE 3, 2013, pág. 30).

ASISTENCIA A EDUCACIÓN

De acuerdo con el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), en el período 2018-2019 en la parroquia Ascázubi se registran 2,250 estudiantes en todos los niveles y tipos de educación. De este total, el 52% son hombres y el 48% son mujeres.

Gráfico 7. Estudiantes según sexo



Fuente: Ministerio de Educación AMIE 2018-2019
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

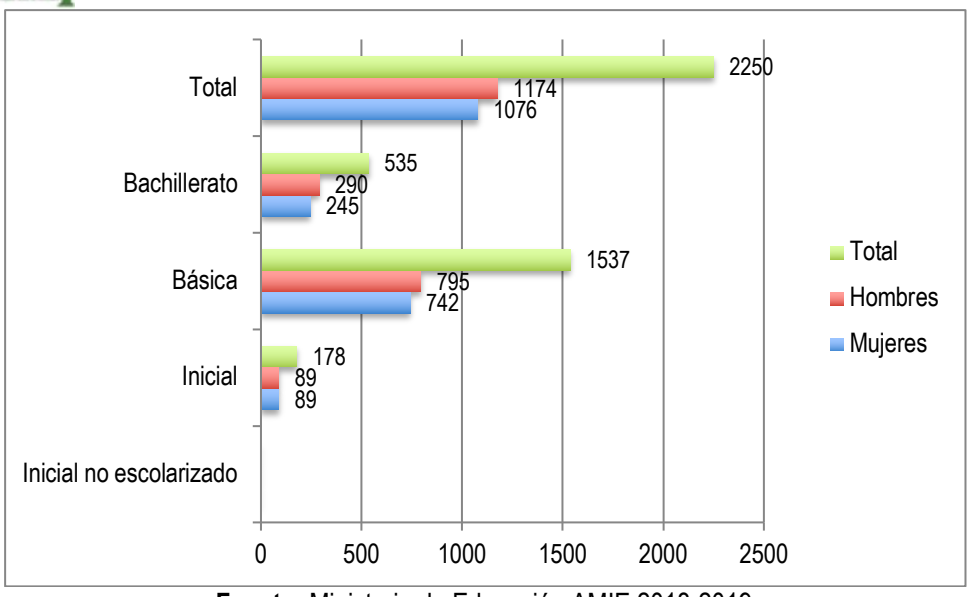
Con relación al nivel de escolaridad, se presenta la información según las disposiciones del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (artículo 27), que establece los siguientes niveles educativos:

El nivel de Educación Inicial tiene dos subniveles:
1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta 3 años; e,
2. Inicial 2, que comprende a infantes de 3 a 5 años.

El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles:
1. Preparatoria, que corresponde a 1er grado de Educación General dirigido a estudiantes de5 años;
2. Básica Elemental, que corresponde a 2o, 3o y 4o grados de Educación General Básica dirigido a estudiantes de 6 a 8 años;
3. Básica Media, que corresponde a 5o, 6o y 7o grados de Educación General Básica y se dirige a estudiantes de 9 a 11 años; y,
4. Básica Superior, que corresponde a 8o, 9o, y 10o grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años.

El nivel de Bachillerato tiene 3 cursos que se ofrecen a estudiantes de 15 a 17 años.

Gráfico 8. Niveles de Escolaridad



Fuente: Ministerio de Educación AMIE 2018-2019
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

DESERCIÓN

En el período 2016-2017 el Ministerio de Educación registró 61 casos de deserción (abandono) escolar, de los cuales el 52% de los casos corresponde a hombres a y el 48% a mujeres que corresponde a educación básica general y bachillerato.

Tabla 25. Deserción Escolar por sexo

	Hombres		Mujeres	
	No. casos	**%**	**No. casos**	**%**
Ascázubi	32	52%	29	48%

Fuente: Ministerio de Educación AMIE 2017
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Causas de la deserción escolar en opinión de actores. Si bien, proporcionalmente, la deserción escolar no es muy alta frente al total de estudiantes que accedieron a educación en el periodo 2016-2017, pues representa el 3% del total. En opinión de actores consultados/as, sí existe un problema, y lo atribuyen principalmente a (Talleres Participativos GADIP 2019):

- ✓ Cierre de las escuelas comunitarias que fueron reemplazadas por unidades del milenio, la distancia dificulta el desplazamiento de las y los estudiantes porque transporte es caro y las vías son malas.
- ✓ La distribución y venta de drogas en las unidades educativas, y el consecuente consumo, produce abandono escolar, más cuando varios adolescentes han sido detenidos por esta infracción penal.
- ✓ Respecto de la deserción en el bachillerato, las y los participantes consideran que la educación es incompleta, en el sentido que para estudiar el bachillerato hay una sola unidad educativa, por la organización de los distritos, no les aceptan, y eso es una de las causas de deserción, porque les imponen donde estudiar. En este sentido, consideran que la sectorización ha sido negativa.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

En Ascázubi existen cinco establecimientos educativos de los cuales cuatro son fiscales y uno es

particular. De estos cinco establecimientos educativos, tres establecimientos cuentan con Educación Inicial, cinco con Educación General Básica y tan solo un plantel cuenta con el Bachillerato (Colegio Ascázubi).

Se puede determinar que en los cinco Establecimientos Educativos, existen un total de 2.250 estudiantes en todos los niveles, para una oferta profesional de 99 docentes, si hacemos una relación estudiantes vs. Profesores es de 23 estudiantes para cada Educador Pedagógicamente es óptimo.

Tabla 26. Infraestructura Educativa

No	Nombre Institución	Dirección Institución	Sostenimiento	Tenencia Inmueble Edificio	Total Docentes	Total Administrativos	Total Estudiantes
1	CIUDAD GUAYAQUIL	GUAYAQUIL,45, GARCIA MORENO	Fiscal	Propio	32	2	908
2	EEB LUCIA DONOSO DAMMER	COMUNA ASCAZUBI ALTO	Fiscal	Propio	7	0	105
3	ECUADOR SOBERANO	ROCAFUERTE TRAS UPC ASCAZUBI	Particular Laico	Propio	10	0	183
4	ASCÁZUBI	LAS FLORES	Fiscal	Propio	50	3	1054
5	LUCIA VELA DE HIDALGO CIBV		Fiscal	No conoce	0	0	0
				Total	**99**	**5**	**2250**

Fuente: IEE 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2.3. SALUD

La operación estadística más reciente sobre salud, es la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (INEC, 2018), con dominios de estimación nacional, urbano/ rural y provincial. De acuerdo con los resultados de la misma, en el Ecuador el 22,83% de la población tiene problemas de salud, sin diferencia en ese porcentaje en los sectores urbano y rural y en la Provincia de Pichincha; el porcentaje de población indígena con problemas de salud, no obstante, es menor (19,34%).

La desnutrición crónica nacional en menores de 5 años es del 23,01%, siendo más alta en el sector rural donde alcanza un 28,72% y casi el doble mayor al porcentaje nacional entre la población indígena (40,71%). Entre los menores de 2 años la tendencia es similar, el porcentaje nacional es de 27,17%, en el sector rural 30,55% y en la población indígena 38,83%

Sobre la salud de niños, niñas y adolescentes, otros hallazgos relevantes de la citada encuesta son:

- ✓ En Ecuador el 10,8% de niños menores de 5 años tuvo una enfermedad diarreica, en el sector rural corresponde al 12,77% y en la población indígena al 13,3%.
- ✓ El 34,22% de niños menores de 5 años, tuvo una infección respiratoria aguda, siendo menor el porcentaje en la población indígena (31%)
- ✓ El 7,6% de niños de 10 a 17 años consumieron alcohol durante los últimos 30 días anteriores a la entrevista
- ✓ En Ecuador, los adolescentes dedican 2,1 horas a la semana en actividad de relacionadas al sedentarismo

Los resultados de esta encuesta, pese a que tiene representatividad nacional, son coincidentes con los criterios de la población de las parroquias rurales de Cayambe, que en los talleres participativos realizados a nivel cantonal hicieron un breve análisis sobre los problemas

sociales; identificaron la desnutrición infantil como un problema recurrente, así como el consumo de drogas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el año 2018 implementó un plan de capacitación orientado a niños, niñas y adolescentes sobre la erradicación del consumo de alcohol, cigarrillos, estupefacientes, con la finalidad de prevenir las consecuencias del uso de estas sustancias (Alcaldía de Cayambe, 2018). Consecuentemente el centro de salud de Ascázubi brinda charlas informativas con las y los adolescentes, y que se genera alerta con las familias para trabajar conjuntamente en la prevención de la problemática.

Sobre la prevalencia de enfermedades, en la sala de situación del centro de Salud la mayoría de casos tienen que ver con hipertensión arterial, diabetes mellitus y tuberculosis, siendo considerables los reportes de personas con discapacidad en la parroquia. Además de la desnutrición, se registran otras problemáticas relacionadas con la nutrición y alimentación que afecta fundamentalmente a niños, niñas y adolescentes: anemia, sobrepeso, obesidad y emaciado.

De acuerdo a la agenda de la Niñez Kayambi (Confederación del Pueblo Kayambi, 2018), a nivel del Cantón presenta la siguiente información relacionada con la salud y nutrición de niños, niñas y adolescentes:

- ✓ 18 de cada 100 familias ha disminuido alguna comida diaria por situaciones de pobreza. Una de cada dos familias redujo una porción de comida entre sus miembros.
- ✓ 42 de cada 100 niños y niñas menores de cinco años del Pueblo Kayambi tienen desnutrición crónica, la mayoría son del sector rural.
- ✓ 73 de cada 100 niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 a 59 meses tienen una prevalencia de anemia.
- ✓ El 78% de los hogares del Pueblo Kayambi recibe agua por la red pública; 20 de cada 100 hogares reciben agua entubada. Estas son situaciones que impactan en la salud.

El centro de Salud de la parroquia, impulsa acciones tendientes a reducir los problemas relacionados con la nutrición tales como:

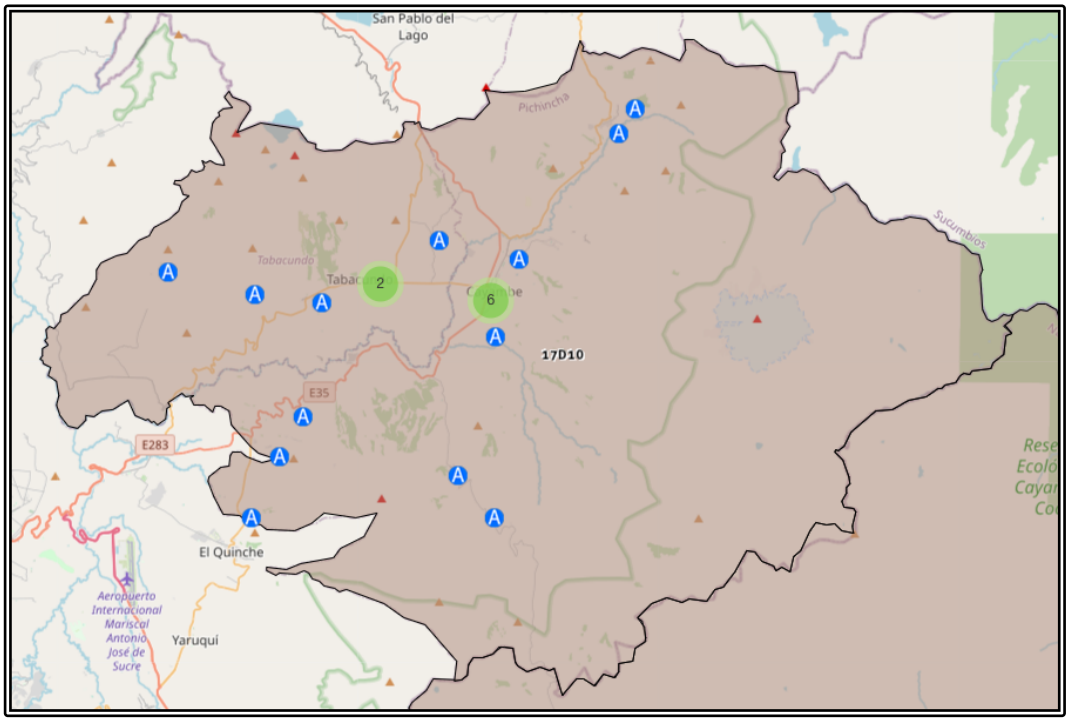
- ✓ Visitas a los centros de desarrollo infantil y educación inicial para desparasitar a niños y niñas.
- ✓ Educación familiar para el consumo de agua segura.
- ✓ Consejería y capacitación a las familias sobre alimentación saludable.
- ✓ Promoción de la lactancia materna.
- ✓ Entrega de vitaminas a niños, niñas y adolescentes menores de 5 años de edad.

A nivel del distrito de Salud D1710 de Cayambe y Pedro Moncayo, existen 15 Unidades Operativas de Salud y un Hospital Básico, que es el Hospital Raúl Maldonado de la ciudad de Cayambe. Una de las Unidades Operativas es la de la parroquia Ascázubi. De acuerdo a la información proporcionada en la misma Unidad, al día atienden aproximadamente de 50 a 60 pacientes en: Medicina General, Odontología, Obstetricia, Enfermería.

La mayor atención son los día lunes y martes; las emergencias son atendidas todos los días de 8:00 a 9:30 de la mañana. Los profesionales que trabajan en la Unidad Operativa son: Un médico rural, un odontólogo, una obstetra y una enfermera; además cuentan con una enfermera interna y una obstetra interna. La Unidad Operativa no cuenta con los Técnicos de Atención Primaria en Salud – TAPS; debiéndose a nivel parroquial contar al menos con cinco técnicos de acuerdo al número oficial de habitantes que es de un técnico por cada mil habitantes, de igual manera indican

que las citas son tomadas manualmente, no cuentan con un call center1.

Mapa 17. Mapa de Unidades Operativas Distrito 17D10



Fuente: MSP 2019
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2.3.1. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Se cuenta con un área aproximada de 3000 metros cuadrados de estos 200 metros se destinan para el funcionamiento el Sub centro de salud con áreas para atención médica, odontológica, cuarto de vacunas, estadística, además vivienda para la señora auxiliar de enfermería.

2.2.3.2. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Mujeres en edad fértil.

De conformidad al Censo del 2010, el porcentaje promedio de mujeres en edad fértil, en el Cantón Cayambe era del 51% Cayambe, decir entre los 15 y 49 años. El análisis al año 2017, la parroquia de Ascázubi registra el mayor porcentaje de mujeres en edad fértil con el 54% a nivel del cantón, le sigue Cuzubamba con casi 54% y la cabecera cantonal 53.6% (SENPLADES SIN, 2017).

Según UNFPA (organismo de las Naciones Unidas encargado de la salud sexual y reproductiva) la buena salud sexual y reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia. Para mantener la salud sexual y reproductiva, las personas necesitan tener acceso a información veraz y a un método anticonceptivo de su elección que sea seguro, eficaz, asequible y aceptable. Deben estar informadas y empoderadas para auto protegerse de las infecciones de transmisión sexual. Y cuando decidan tener hijos, las mujeres

deben disponer de acceso a servicios que las ayuden a tener un embarazo adecuado, un parto sin riesgo y un bebé sano.

Planificación familiar, información y capacitación.

De acuerdo al Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 - 2021, busca *"garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales"*.

Al año 2018, a nivel nacional el 92.76% de las mujeres en edad fértil (15-49 años) utilizan algún método anticonceptivo (INEC, 2018). Y de acuerdo a la información del Centro de Salud una de las acciones que impulsan es el acceso de las mujeres a anticonceptivos, los cuales son entregados a niñas y mujeres de 10 a 49 años. Según información de los centros de salud del cantón más de 8 mil mujeres en el año 2019 habrían accedido a métodos anticonceptivos.

En la parroquia Ascázubi se ha implementado un Programa de Atención Integral para adolescentes, que incluye atención, información y entrega de medicamentos, de igual forma cuentan con otras acciones relativas a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, entre las que destaca la detección oportuna del cáncer cervical y de mama en mujeres de entre 35 a 64 años.

En conclusión existen un plan nacional que plantea estrategias para el acceso a planificación familiar, y concretamente al uso de métodos anticonceptivos. Sin embargo, se debe analizar que estos métodos deban ser entregados a niñas de entre 10 y 12 años, considerando que de acuerdo con el COIP constituye violación las relaciones sexuales con personas menores de 14 años (artículo 171), y si bien es importante prevenir que las niñas queden embarazadas, la estrategia principal debe orientarse a prevenir y erradicar la violencia sexual.

Embarazo Adolescentes

De acuerdo a información de la Situación Actual de la Niñez y Adolescencia en Ecuador 2019, indaga sobre la tasa de natalidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años y de 15 a 19 años) por cada 1.000 niñas de esos grupos de edad. Una de las formas indirectas de comprobar la falta de acceso a servicios de salud o a la educación sexual impartida en los colegios o en la familia, es observando las tasas de parto adolescente donde se destaca que para el grupo de edad de 15 a 17 años es de 51 por 1.000 adolescentes en el 2016 y de 3 por 1.000 adolescentes para las niñas de 10 a 14.

De acuerdo a información de censo al 2010 el porcentaje de embarazo adolescente en el cantón Cayambe fue de 16.34%. Actualmente en la parroquia de Ascázubi el porcentaje registró con 19.81%; siendo el segundo en mayor porcentaje a nivel del Cantón (SENPLADES SIN, 2017).

La tasa de embarazo adolescente para 2018 en el país registra cifras alarmantes, de acuerdo con el Anuario de estadísticas vitales: nacidos vivos y defunciones. En niñas y adolescentes de 10 a 14 años la tasa es de 67.65%; y en el caso de adolescentes de 15 a 17 años es de 69.26%.

2.2.3.3. PERFIL EPIDIOMOLÓDOLOGICO

Según las estadísticas de Epidemiología del Distrito de Salud Cayambe; las principales enfermedades atendidas en el Sub Centro de Ascázubi en el año 2014 son: Enfermedades del sistema digestivo con un total de 736 consultas, ello representa a un 29%.

En segundo lugar con 579 casos que representa a un 23% están las enfermedades del sistema

respiratorio; las enfermedades infeccionas y parasitarias ocupan el tercer lugar con un total de 326 pacientes que porcentualmente representa a un 13% en la parroquia. En el año 2014 en la Unidad Operativa de Salud de Ascázubi se han atendido un total de 2.507 pacientes; por lo tanto se podría considerar que la cobertura de salud brindada en el año es al 50% la población parroquial.

2.2.3.4. **PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

El Programa de protección social abarca el Bono de Desarrollo Humano que lo reciben los representantes de los núcleos familiares (madres); la Pensión para adultos mayores dirigida a personas mayores de 65 años de edad y la Pensión para personas con discapacidad orientada a personas con capacidades especiales que presenten un porcentaje igual o mayor al 40 % de discapacidad, establecido por el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS.

En la Tabla 27 podemos observar que en la parroquia de Ascázubi existen 357 personas con algún tipo de discapacidad, ello representa al 7% de la población total; de este porcentaje, tan solo el 13% de personas con discapacidad tienen apoyo de los Programas de Protección Social, quedando al margen de estos beneficios un 87% de personas con discapacidad. El mayor número de discapacidades se refleja en la población mestiza que representa el 82% del total de personas con discapacidad.

Tabla 27. Personas con discapacidad, según los Pueblos y Nacionalidades

	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
Si	29	4	1	4	2	294	23	-	357
No	315	129	7	54	63	3651	132	5	4356
No responde	10	5	4	6	8	287	17	-	337
Total	**354**	**138**	**12**	**64**	**73**	**4232**	**172**	**5**	**5050**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2.3.5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones:

1. **Capacidad económica.-** El hogar se considera privado en esta dimensión si: i) los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
2. **Acceso a educación básica.-** El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
3. **Acceso a vivienda.-** El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros.
4. **Acceso a servicios básicos.-** La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
5. **Hacinamiento.-** El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

El que un hogar posea al menos 1 NBI determina que se halla dentro del rango de "pobreza".

De acuerdo al análisis constantes en el PDyOT anterior por necesidades básicas insatisfechas (NBI) a escala parroquial, tomando como punto de partida la información generada por instituciones públicas como el INEC y el SIISE en los censos 2001 y 2010. Para la Parroquia Ascázubi, se observa una disminución de 20,8% en la tasa de pobreza por NBI.

Con base en la insatisfacción de necesidades, y de acuerdo a determinadas características de vivienda, se puede determinar los niveles de pobreza extrema; así, si un hogar presenta a menos 2 NBI determina que se encuentra dentro del rango de "extrema pobreza". Podemos observar que la Parroquia Ascázubi disminuyó en 22,9 %.

Tabla 28. Disminución de las tasas de pobreza y extrema pobreza en la Parroquia Ascázubi.

POBREZA	2001	2010	Variación % 2001-2010
Tasa pobreza NBI	83,4%	62,6%	-20,8 %
Extrema pobreza por NBI	43,4%	20,5%	-22,9 %

Fuente: SIISE 2001; INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2.3.6. PROTECCIÓN SOCIAL

De acuerdo a la base de Datos del (MIES-Registro Interconectado de Programas Sociales a mayo 2014) el acceso a las prestaciones y demás beneficios de los programas de protección social, se cuenta la información socioeconómica y demográfica individualizada de cada familia, de manera que sea posible para las autoridades la identificación de posibles personas beneficiarias de estos programas. Al 2014, el número total de personas del cantón Cayambe incluidas en el Registro Social era de 60.010, de éstas el 34.58% se encontraban en situación de extrema pobreza y 25,52% bajo la línea de pobreza, el 39.9% restante sobre la línea de pobreza.

Del total de personas incluidas en el Registro Social 10.206 personas reciben prestaciones de los programas sociales 63,40% el Bono de Desarrollo Humano, que mayoritariamente lo reciben madres; 32.8% son pensiones asistenciales dirigidas a personas adultas mayores y 2% a personas con discapacidad. En su mayoría las personas que reciben estas prestaciones se encuentran en el sector rural.

Tabla 29. Beneficiarios del Bonos de desarrollo.

Prestación	Urbano	Rural	Total
Bono de Desarrollo Humano (madres)	2057	4414	6471
Total bono de desarrollo humano	**2057**	**4414**	**6471**
Pensión asistencia p. con discapacidad	177	209	386
Pensión asistencial adultos/as mayores	1466	1883	3349
Total pensión asistencial	**1643**	**2092**	**3735**
Total beneficiarios/as	**3700**	**6506**	**10206**

Fuente: MIES - 2014
Elaboración: GADIP CAYAMBE

De conformidad a la información registrada en el Plan de Desarrollo Anterior los beneficiarios del programa del Bono de Desarrollo Humano a nivel cantonal fue de 11.743 personas, constando en Ascázubi 690 personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano ello representa a un 6% del total cantonal. De éstas asistencias sociales eran beneficiadas a 415 madres jefas de hogar, 226 adultos mayores y 47 personas con discapacidad.

Al comparar esta información vemos que el total de personas beneficiarias ha disminuido. Al 2010, el bono de desarrollo humano llegaba a 7.952 madres; las personas adultas mayores beneficiarias de la pensión eran 3.397 y las personas con discapacidad era 394, con lo cual más de mil personas han dejado de recibir estas prestaciones, a pesar de que, como se ha señalado antes los índices de pobreza son altos en el Cantón y relativamente en la parroquia.

El GAD Parroquial cuenta con programas de protección social: Adultos mayores y rehabilitación física, cuyo fin es promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, en actividades de salud y cultura que atiende a mas de 100 adultos mayores y personas vulnerables que requieren atención en rehabilitación física.

De acuerdo a información del GADIP Cayambe cuenta con varios programas de protección social, cuyo propósito es contribuir a la protección integral de derechos de las personas en el cantón. Entre estos programas se cuenta con el Programa de Ayudas Emergentes, mediante el cual, en el año 2018 se brindó apoyo social a 29 familias del cantón.

2.2.3.7. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.

Actualmente en la parroquia existen ocho barrios y cuatro comunidades. Los barrios están ubicados básicamente en la zona urbana de la Parroquia, y las comunidades en la parte periférica y rural.

En la siguiente tabla se detalla la existencia a nivel parroquial de espacios públicos como: casas comunales, canchas deportivas, cancha de uso múltiple, Centro de Educación Especial, un CIBV, un estadio, un coliseo, un parque, baterías sanitarias, un mercado, una iglesia, un cementerio y una piscina pública.

Tabla 30. Espacios Públicos a nivel parroquial

EQUIPAMIENTO	NÚMERO	UBICACIÓN
Casas comunales	6	M.Alto,M.Bajo,S.Juan,.S.Francisco, Ascázubi Alto, El Manzano
Canchas deportivas	4	M. Bajo, Norte, Las Flores, San Juan
Canchas de uso múltiple	1	Barrio Norte
Centro educación especial	1	Bellavista
Farmacias	1	Barrio Norte
Centro de Desarrollo Infantil	1	Barrio Libertad
Estadio	1	San Pedro
Coliseo en proceso de construcción	1	Barrio Libertad
Parques	1	Barrio Norte
Piscinas públicas		Barrio Norte
Baterías sanitarias públicas	1	Barrio Norte
Iglesias	2	Barrio Norte, San Pedro
Cementerio	1	Barrio Norte, San Pedro
Mercado	1	Barrio Norte

Fuente: PDYOT Ascázubi 2012
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2.3.8. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

De acuerdo a la información proporcionada por los moradores de la parroquia, en cuanto a seguridad y convivencia ciudadana, manifiestan que en los años anteriores existía robos de domicilios a nivel general, y en el sector rural y periférico robo de animales, entre otros robos. Visto esta situación las comunidades y los barrios se han organizado y prohibieron el ingreso de los camiones y camionetas que compran chatarras, a partir de estas medidas, ha cambiado la realidad de la parroquia en cuanto a robos.

Los principales problemas de inseguridad que actualmente atraviesa la población son de atropellamiento y muerte en la panamericana, sobre todo en la noche por el poco alumbrado público que existe en la carretera, la intensidad de la luz es muy baja y en ciertos sectores no existe alumbrado público.

Otro de los problemas que se han visibilizado a nivel parroquial es la existencia de grupos juveniles grafiteros, mismos que dañan la propiedad privada y pública con grafitis y mensajes inadecuados. Con los jóvenes se suscita problemas en los dos Colegios, por la existencia de consumo de drogas y el expendio del mismo a los adolescentes; para el cual con las autoridades respectivas y el grupo de jóvenes "Viracchuro" se está tomando un control a nivel de los colegios. De ahí aparentemente la parroquia es tranquila no es "zona roja", eso han manifestado las autoridades.

En lo que es Seguridad Ciudadana, a fin de garantizar el bienestar de la población de la parroquia existe una Unidad de Policía Comunitaria UPC y un comité de Seguridad Ciudadana, liderado por los presidentes de los barrios y de las comunidades. Adicional a ello en Ascázubi existe una cultura de cuidado mutuo, cada morador cuida su entorno y debe estar pendiente de que si algo extraño se suscita en el interior parroquial, inmediatamente comunican a la policía; esa cultura lo tienen todos los moradores, transportistas, taxistas etc.

2.2.3.9. GRUPOS ÉTNICOS E IDENTIDAD CULTURAL

En la parroquia de Ascázubi de acuerdo a la Tabla 31; la mayor auto identidad de la población es la mestiza con un 84%, seguido de la población indígenas con un 7% y también existe un 3% de la población que se auto identifica como Blanco/a. Es interesante ver como a nivel parroquial conviven al menos seis pueblos y nacionalidades; estas convivencias generan la interculturalidad, permitiendo a la población ser más tolerantes y respetar la diversidad cultural.

En la población indígena, el idioma materno que es el kichwa es uno de los valores culturales fundamentales de interrelación e identificación; pese a ello es lamentable que a nivel de la parroquia, de 354 personas que se auto identifican como indígenas, tan solo 51 personas hablen su idioma materno y estas personas, posiblemente sean personas mayores o de avanzada edad, al perder el idioma se estaría perdiendo una parte importante de la identidad cultural.

Tabla 31. Auto identificación de la población

Autoidentificación	Casos	%
Indígena	354	7.0%
Afroecuatoriano - Afrodescendientes	138	2.7%
Negro/a	12	0.2%
Mulato/a	64	1.3%
Montubio/a	73	1.4%
Mestizo/a	4232	83.8%

Blanco/a	172	3.4%
Otro/a	5	0.1%
Total	5050	100.0%

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Tabla 32. Idioma indīgena

Idioma	Cantidad
Shuar Chich	1
Kichwa	50
Total	**51**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2.3.10. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

Cuenta la historia, que en estas tierras habitó la tribu de los Quinchis, que fue numerosa; en toda la zona se han encontrado sepulturas de los asentamientos que pertenecieron al territorio Cayambi. La parroquia fue fundada el 21 de septiembre de 1913 y se ubicó territorialmente que en ese tiempo era conocido como el Anejo de San Juan de Abanín, sin embargo, de acuerdo a los datos históricos de constitución de la nueva parroquia, no se ha podido determinar las circunstancias que motivaron a los pobladores del entonces Anejo Abanín, para bautizarlo como Ascázubi, destacándose como explicación de dicho bautizo, aquello de "conservar vivo el recuerdo de nuestros próceres y enaltecer su memoria ilustre, hoy su nombre oficial: es Ascázubi.

En la información proporcionada por la Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, del Ecuador; se reporta el bien tangible a nivel de la parroquia de Ascázubi.

Tabla 33. Bienes Patrimoniales

CODIFICACION INCP	DESCRIPCION DEL BIEN PATRIMONIAL	EPOCA DE CONSTRUCCION	REGIMEN DE PROPIEDAD	EXTENSION
IBI-17-02-51-000- 000002A	**Hacienda Monteserrin**	1800 – 1889	Privado	300m2.

Fuente: INPC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Según datos otorgados por los propietarios, a través de una transcripción de la Escritura de "Venta de Haciendas" de la que consta la Hacienda Monteserín, esta data del año 1853. Construcción que presenta un estilo tradicional propio de las casas de hacienda de la serranía ecuatoriana, planta en "C" con galerías porticadas patio frontal, simetría, etc.; su concepción formal y composición volumétrica es digna de destacar. Tipológicamente la edificación guarda su concepción original, típica de las haciendas.

Existen construcciones anexas edificadas en el siglo XX, y que no afectan la distribución de los espacios de la casa principal, al contrario, se integran. Edificación que tiene intervenciones leves sobre todo en cielo raso y acabados, manteniendo los materiales constructivos estructurales y envolventes originales. Es una edificación integrada al entorno natural, cuya concepción arquitectónica destaca positivamente en relación a todas las demás edificaciones que conforman la propiedad. Histórico - Testimonial - Simbólico: Propiedad que según escrituras transcritas que presentaron los propietarios, pertenecería a la patriota y heroína de la independencia ecuatoriana,

Manuela Sáenz.

Tabla 34. Descripciones de Patrimonio

CALIFICADOS	UBICACIÒN	DESCRIPCION
Ruinas de Complejo arqueológico Pambamarca del cerro del macizo	En las partes altas parroquias de Cangahua, Otón, Cuzubamba y Ascázubi	El complejo se constituye por 17 fortalezas o Pucarás que están construidos en su totalidad de piedra, fueron construidas por el Cacique Puente poderoso gobernador del cacicazgo Cayambi-Caranqui.
Iglesia parroquial	Barrio Centro	La Iglesia antigua tiene una leyenda donde indica la fecha de construcción misma que fue en el año de 1942 y tiene una placa de reconocimiento en los siguientes términos. " La Junta Pro mejoras de Ascázubi en representación del pueblo rinden homenaje de gratitud al Presbitero Dr. Luis F. Pastor.- Ascázubi 1 de enero de 1943.- Alberto Galarza.- Presidente y Sergio Cevallos.- Secretario".
Escuela Ciudad de Guayaquil		
Casas que datan de 1900	En Centro	
Parque Central	Barrio Centro	
Gastronomía Cuy, la Chicha	Toda la parroquia	

Fuente: PDYOT Ascázubi 2012.

2.2.3.11. PERSONAJES

Dr. Emilio Maldonado presidente municipal inaugura la parroquia el 21 de septiembre de 1913.
Lic. Juan Reyna Santacruz, ministro de economía y finanzas de la Junta Militar, ayudo para realizar varias obras en la parroquia.
Dr. Roberto Jiménez Ramírez realizó la medicina rural en 1978.

2.2.3.12. IGUALDAD

En el tema de igualdad de género y la participación de la mujer sobre todo en la toma de decisiones o como dirigentes organizacionales y barriales, aún es débil no hay equidad. A nivel parroquial existen ocho Barrios y cuatro comunas; de los cuales únicamente tres mujeres son presidentas barriales (barrio del Norte, barrio Central y barrio San Francisco), el resto de dirigentes son hombres. Esta diferencia es más marcada en el sector rural o comunidades indígenas, en donde las cuatro comunidades tienen a sus dirigentes únicamente a compañeros hombres14. La igualdad de género se marca desde estos espacios.

2.2.3.13. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

De acuerdo al último censo de población y vivienda, la población migrante residente fuera del país correspondiente a la parroquia Ascázubi, representa un total de 98 habitantes, los mismos que se han movilizado de manera permanente hacia distintos países de Sur América, España e Irak.
De esta manera dentro de la información censal al año 2010, se observa como principal destino para España, al registrarse 43 migrantes, también se evidencian casos de migración a países como Colombia, con 22 habitantes. El principal motivo de viaje en el 47% de los casos es por trabajo.

Tabla 35. Movimientos Migratorios

Actual país de residencia Principal motivo de viaje					
Pais	**Trabajo**	**Estudios**	**Unión familiar**	**Otro**	**Total**
Argentina		1			1
Colombia				22	22
Chile	1				1
Estados Unidos		1			1
México	2	2			4
Venezuela			1		1
España	38	2	3		43
Finlandia	2				2
Italia	1				1
Ucrania		1			1
Irak			17		17
Sin Especificar	2		2		4
Total	**46**	**7**	**23**	**22**	**98**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.2.3.14. SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

En la siguiente tabla se presentan los problemas y potencialidades identificados al analizar la información disponible del componente socio cultural.

Tabla 36. Síntesis del componente Socio Cultural

SINTESIS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
VARIABLES	***POTENCIALIDADES***	***PROBLEMAS***	***ACCIONES***
Demografía	*La población en su mayoría es joven en etapa productiva*	*Incremento acelerado de población puede presionar sobre recursos y servicios.*	
Educación	*Existe cobertura Educativa de Nivel Básico y Superior tanto del sector público como del sector Privado.* *Cobertura y promoción educativa para el nivel básico, asisten niños y niñas de otras parroquias.* *Existe una disminución del analfabetismo acorde a la cifra cantonal del 14,7% en el 2001 al 11,1% en el 2010*	*Por el aumento de al menos un 5% de estudiantes de otras parroquias sobre todo en el nivel básico, existe una demanda de aulas, baterías sanitarias, mobiliario, etc.* *Existe saturación de estudiantes en dos instituciones educativas y por ende el personal docente no está adecuadamente distribuido.* *Prueba del Senecyt y situación económica limita el acceso de los estudiantes a la Universidad* *No existe continuidad de estudios a nivel de alfabetización por muchas personas.*	*Fomento de actividades, educativas, deportivas, artísticas y culturales para la niñez y adolescencia.*
Salud	*Presencia del sub centro del*	*La cobertura de salud dentro de la*	*Campañas de*

	Ministerio de salud en la parroquia.	*parroquia no es suficiente para la demanda de este servicio, debido al alto crecimiento de la población producto de la actividad florícola, muchas de las comunas y comunidades indígenas se encuentran muy lejanas de las unidades de salud y la carencia de médicos especialistas permanentes en el territorio, tampoco a nivel parroquial cuentan con el apoyo de los Técnicos de Atención Primaria en Salud -TAPS.* *La infraestructura del sub centro del Ministerio de Salud es deficiente acorde a las necesidades y población de la parroquia*	*Salud Preventiva* *Mejorar y equipar el Centro de Salud* *Atención en rehabilitación física y Terapia a grupos vulnerables*
Acceso y uso del Espacio Público	*Existen espacios públicos y áreas verdes a nivel de comunidades y barrios de la Parroquia*	*Inexistencia de infraestructuras recreativas familiares y canchas de uso múltiple.* *Áreas Verdes Municipales sin infraestructura adecuada no utilizadas como tales dentro de la Parroquia.*	*Mejorar la infraestructura física y equipamiento de espacios deportivos y recreativos*
Organización y tejido social	*La dinámica organizativa parroquial está dada por Barrios, Comunidades y otros actores sociales*	*No se encuentran legalizados la mayoría de Barrios* *La participación de la ciudadanía se ve limitada por actividades laborales personales.*	*Apoyar en la legalización de barrios, comunidades y organizaciones base*
Necesidades Básicas	*Servicio de agua potable y alcantarillado descentralizado desde la Municipalidad del Cantón Cayambe.*	*Falta de una nueva red de alcantarillado acorde al crecimiento poblacional* *Falta de una planta de tratamiento de aguas servidas* *Falta de un tanque de almacenamiento de agua potable* *No se encuentra cubierto el servicio de alcantarillado a toda la población.*	*Ampliación y Cambio del sistema de redes principales de agua potable de la parroquia* *Ampliación y Cambio del sistema de redes principales de alcantarillado en el centro urbano de la parroquia*
Grupos Étnicos	*En la parroquia conviven y se interrelacionan una gran diversidad de pueblos, generando en esta convivencia las relaciones interculturales entre mestizos e indígenas*	*En la parroquia, de 354 personas que se auto identifican como indígenas, tan solo 51 personas hablan el kichwa y estas personas, posiblemente sean personas mayores o de avanzada edad, al perder el idioma se estaría perdiendo una parte importante de la identidad*	*Fomento de actividades recreativas, culturales y el rescate de tradiciones*

		cultural.	
Seguridad y convivencia ciudadana	*Existe una unidad de Policía Comunitaria en la que trabajan 6 policías dando el resguardo a la parroquia y acuden a los llamados de emergencia.* *Cultura de cuidado mutuo, cada morador cuida su entorno y está pendiente de que si algo extraño se suscita en el interior parroquial, inmediatamente comunican a la policía; esa cultura lo tienen todos los moradores, transportistas, taxistas etc.*	*La infraestructura de la Unidad de Policía es deficiente y la asignación del personal para esta unidad de la misma manera.* *Escaso alumbrado público que existe en la carretera, la intensidad de la luz es muy baja y en ciertos sectores no existe alumbrado público.*	*Gestionar y contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana y promover una cultura de paz.*
Igualdad	*Existe un consejo cantonal de mujeres a nivel cantonal en donde hay participación de jóvenes y mujeres de la parroquia. Así como un consejo cantonal de protección de derechos* *La participación de las mujeres en cargos como dirigentes de la parroquia es trascendental* *Existe apoyo del GAD Parroquial en actividades con el adulto mayor*	*Escasa participación de jóvenes, mujeres y grupos de atención prioritaria en programas cantonales de protección de derechos* *No se visibiliza en el territorio la igualdad de oportunidades para mujeres, personas con discapacidad, y tampoco existen espacios de generación de oportunidades.*	*Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria en la parroquia*
Patrimonio Cultural	*Patrimonio material en bienes inmuebles en la parroquia acorde a censo realizado por la municipalidad* *Tradiciones culturales y ancestrales fuertes.* *Alta conciencia de la cantidad de patrimonios que en su territorio existen.*	*Desconocimiento de tradiciones culturales en los jóvenes Insuficiencia de procesos que permitan, desde el Estado, identificar y calificar estos patrimonios de manera que puedan ser protegidos y conservados (tejidos, artesanía, entre los principales).* *Falta de presupuesto desde la oficina de Patrimonio Municipal con el objeto de precautelar el patrimonio material de la parroquia.*	*Fomento de actividades recreativas, culturales y el rescate de tradiciones*
Movimiento Migratorio	*La presencia de empresas florícolas, cría de aves, porcinos demandan trabajadores locales y según informantes, se llevan a trabajadores de Ascázubi a otros lugares.*	*El INEC reporta migración a otros países de* *Europa y EUA, por trabajo.*	

Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.3. COMPONENTE ECONÓMICO

2.3.1. TENENCIA DE TIERRAS

De conformidad al levantamiento de información realizada por el GADIP en el año 2019, la parroquia de Ascázubi tiene 620 unidades productivas. El 91 % tiene menos de 5 has y el 75 % menos de una has. En la parte alta no hay riego, esto es en el Manzano, Monteserrín Alto, Monteserrín Bajo. En la parte alta: es clima frío y se cultivan papas, habas, mellocos, cebolla, hay poca ganadería y animales menores para el autoconsumo. Hay una quesería, pero trae la leche de otro lado. En la parte baja y central hay empresas y haciendas grandes que aprovechan el agua de riego del Canal El Pisque y del Guanguilqui Porotog.

Las Haciendas grandes son a) Monteserrín, más de 100 has: trigo, cebada, hortalizas, legumbres, pocos potreros para ovejas. El trigo y la cebada se vende a la cervecería; b) Guanquilquí (Hidalgo Hidalgo): trigo, cebada, empacan para llevar a otra hacienda que tienen en Pintag; c) Jose Antonio Gordón y Wilma Salgado (30 has): bosques y ganado bravo.

Tabla 37. Estructura de Tenencia de Tierras

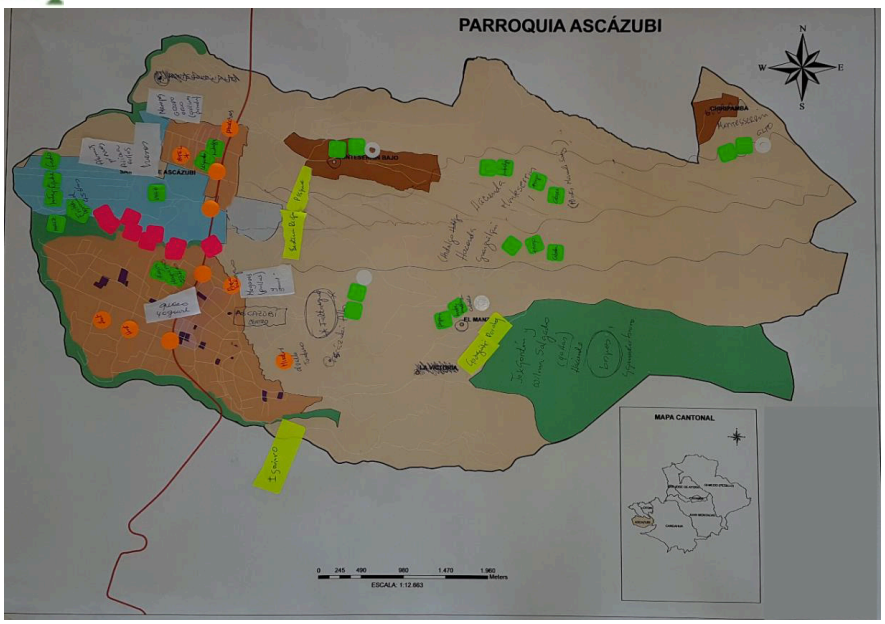
Tamaño Upas (Has)	Número	Número %	Has	Has %	Tamaño promedio UPA
Menos de 1	470	75.8	159.9	5.4	0.3
1 a 5	104	16.8	186.4	6.3	1.8
5 a 10	11	1.8	67.5	2.3	6.1
10 a 50	30	4.8	621	20.8	20.7
50 a 100	1	0.2	68.5	2.3	68.5
Mas de 100	4	0.6	1878	63	469.4
Total	620	100	2981	100	

Fuente: GADIP 2019
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Existen también florícolas: Huaysa (Hidalgo Hidalgo), Daniela Lucía (H&H), San Elías (H&H), Indipasisa (H&H), Esmeraldaszoom (Hilsea, Flores Sarahí. Además se afincan empresas grandes: Agromot: frutillas (45 has); Huaisa (H&H) (23 has de manzana y Claudia); empresas avícolas: Avicea (procesadora de alimentos para aves, huevos y pollos) y Megaves (pollos, huevos y también ganado); Grupo Oro (gallinas ponedoras, huevos).

En la parte urbana, el clima es cálido, se siembra legumbres, hortalizas, frutales, maíz, en pequeña escala. Por esta parroquia cruza la carretera E35 y está muy cerca del Quinche, por lo cual se han instalado sitios a lo largo del camino que expenden comidas y tratan de aprovechar el importante flujo al Quinche. También la Junta Parroquial ha instalado un Patio de comidas que funciona en la tarde y en la noche y es feria de emprendimientos en la mañana.

Mapa 18. Dinámica económico / productiva parroquia de Ascázubi



Fuente: TALLERES PARTICIPATIVOS
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.3.2. TRABAJO Y EMPLEO

Según datos del censo INEC 2010, en la parroquia Ascázubi del total de la población en edad económicamente activa, el 79 % realiza alguna actividad, de los cuales el 98% están ocupados, es decir, efectivamente desempeña un trabajo remunerado; mientras que el 2 % no se encuentran laborando, ya sea porque están en búsqueda de empleo (por primera vez) o se encuentran cesantes.

Tabla 38. PEA y PEI en la parroquia Ascázubi.

Población económicamente activa	Total	%
ACTIVA (a)	**2329**	**65.6**
OCUPADOS	2269	97.4
DESOCUPADOS	60	2.6
INACTIVA (b)	**1221**	**34.4**
PET (a+b)	**3550**	**100,0%**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.3.3. PEA POR SEXO Y AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Las actividades económicas representativas de la parroquia, según datos del censo INEC 2010, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector primario y representa el 39.8 %; que se encuentra relacionado con la agricultura y la ganadería.

El segundo sector más ocupado es el sector terciario con un 33% y está relacionado con actividades como: turismo, comercio al por mayor y menor, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y servicios de comida, administración pública y defensa, enseñanza; etc. El sector secundario es el que menor población ocupada tiene (15%) abarca actividades relacionadas a la construcción e industrias manufactureras.

Tabla 39. PEA por sexo y auto identificación étnica

Rama de Actividad	Hombre	Mujer	Total

Agricultura, ganaderia,silvicultura y pesca	516	427	943
Explotacion de minas y canteras	3	1	4
Industrias manufactureras	132	42	174
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire	3	0	3
Distribuición de agua alcantarillado y gestion de desechos	7	0	7
Construcción	170	3	173
Comercio al por mayor y menor	114	121	235
Transporte y almacenamiento	111	5	116
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16	27	43
Informacion y comunicacion	9	7	16
Actividades financieras y de seguros	5	9	14
Actividades inmobiliarias	1	0	1
Actividades profesionales, cientificas y tecnicas	12	6	18
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	50	17	67
Administracion publica y defensa	85	16	101
Enseñanza	24	45	69
Actividades de la atencion de la salud humana	5	19	24
Artes, entretenimiento y recreacion	6	1	7
Otras actividades de servicios	12	7	19
Actividades de los hogares como empleadores	3	56	59
Actividades de organizaciones y organos extraterritoriales			0
No declarado	107	111	218
Trabajador nuevo	33	25	58
TOTAL	**1424**	**945**	**2369**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.3.4. PEA por rama de actividad

El 39.8% de la PEA, realiza actividades de agricultura y ganadería, un 7.4% a industria manufacturera, 7% a la construcción, otro 10% está dedicada al comercio, entre las actividades principales.

Tabla 40. PEA por rama de actividad

Rama de Actividad	Indígena	Afroecuatoriana / Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total	%
Agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca	81	36	6	18	30	732	39	1	943	**40%**
Explotacion de minas y canteras	1					3			4	**0%**
Industrias manufactureras	8	4	2		1	154	6		175	**7%**
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire						3			3	**0%**
Distribuición de agua alcantarillado y gestion de desechos						7			7	**0%**
Construcción	32	8		2	1	125	4	1	173	**7%**
Comercio al por mayor y menor	6	4		1	4	212	8		235	**10%**

Transporte y almacenamiento	2	2		3		107	2		116	**5%**
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	4	1		3	32			42	**2%**
Informacion y comunicacion						16			16	**1%**
Actividades financieras y de seguros						14			14	**1%**
Actividades inmobiliarias						1			1	**0%**
Actividades profesionales, cientificas y tecnicas	1	1				16			18	**1%**
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	2			2	53	4		67	**3%**
Administracion publica y defensa	1					87	11	2	101	**4%**
Enseñanza				1		63	5		69	**3%**
Actividades de la atencion de la salud humana	2					22			24	**1%**
Artes, entretenimiento y recreacion						7			7	**0%**
Otras actividades de servicios	2					17			19	**1%**
Actividades de los hogares como empleadores	2	3			1	53			59	**2%**
Actividades de organizaciones y organos extraterritoriales									0	**0%**
No declarado	37	12		5	2	149	13		218	**9%**
Trabajador nuevo	6				1	51			58	**2%**
TOTAL	**189**	**76**	**9**	**30**	**45**	**1924**	**92**	**4**	**2369**	**100%**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Los grupos de ocupación predominantes en la parroquia están en: ocupaciones elementales el 23%, Agricultores y trabajadores calificados el 21%, trabajadores de los servicios y vendedores con el 12% y oficiales, operarios y artesanos el 10%.

Tabla 41. Población económicamente activa por categoría de ocupación

Grupo de ocupación (1° nivel)	Casos	%
Directores / gerentes	32	1
Profesionales científicos e intelectuales	86	4
Técnicos y profesionales del nivel medio	70	3
Personal de apoyo administrativo	145	6
Trabajadores de los servicios y vendedores	296	12
Agricultores y trabajadores calificados	503	21
Oficiales, operarios y artesanos	235	10
Operadores de instalaciones y maquinaria	194	8
Ocupaciones elementales	537	23
No declarado	213	9
Trabajador nuevo	58	2
Total	**2369**	**100**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Las categorías de ocupación predominantes son: empleado/a u obrero/a privado con 42%, por cuenta propia el 19%, como jornalero/a o peón el 16% y 9% de empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales.

Tabla 42. Población económicamente activa por categoría de ocupación

Categoría de ocupación	Casos	%	Acumulado
Empleado/a u obrero/a del estado, gobierno, municipio, consejo provincial, juntas parroquiales	213	9	9
Empleado/a u obrero/a privado	963	42	51
Jornalero/a o peón	373	16	67
Patrono/a	40	2	69
Socio/a	26	1	70
Cuenta propia	450	19	89
Trabajador/a no remunerado	31	1	91
Empleado/a doméstico/a	61	3	93
Se ignora	154	7	100
Total	**2311**	**100**	**100**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.3.5. EMPRESAS, ESTABLECIMIENTOS O ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En año 2013 el número total de establecimientos o actividades relacionadas fue de 231, un 13% vinculado a la actividad agrícola, 33% al comercio y 11% al transporte, entre los principales.

El Código CIIU 2 digito (división): Los dos dígitos indican conjuntamente la división, que corresponde a una categoría de tabulación más detallada y agrupa actividades pertenecientes a un mismo sector económico con mayor grado de homogeneidad, teniendo en cuenta la especialidad de las actividades económicas que desarrollan, las características y el uso de los bienes producidos y los servicios prestados, los insumos, el proceso y la tecnología de producción utilizada.

Tabla 43. Empresas, establecimientos o actividades económicas

Código CIIU4 - División (2 dígitos) 2013	Casos	%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.	28	13
Pesca y acuicultura.	1	0
Elaboración de productos alimenticios.	4	2
Fabricación de prendas de vestir.	2	1
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y	3	1
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.	1	0
Fabricación de muebles.	1	0
Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1	0
Construcción de edificios.	7	3

Actividades especializadas de la construcción.	2	1
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.	3	1
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	13	6
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	71	33
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	23	11
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte.	7	3
Servicio de alimento y bebida.	12	6
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones.	1	0
Actividades inmobiliarias.	3	1
Actividades jurídicas y de contabilidad.	1	0
Actividades de oficinas principales; actividades de Equipo Consultoría de gestión.	1	0
Actividades de alquiler y arrendamiento.	4	2
Actividades de seguridad e investigación.	1	0
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas.	2	1
Enseñanza.	2	1
Actividades de atención de la salud humana.	1	0
Actividades de asistencia social sin alojamiento.	1	0
Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas.	1	0
Actividades de asociaciones.	1	0
Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos.	2	1
Otras actividades de servicios personales.	18	8
Total	**218**	**95**

Fuente: INEC 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

La principal actividad económica y productiva de sus habitantes es la agricultura en pequeña y mediana escala, de productos propios de la zona como son: papas, maíz, fréjol, arvejas, hortalizas, legumbres, entre otros. En los últimos años se ha incrementado la producción avícola para satisfacer la demanda interna como para el consumo externo, entre las principales avícolas podemos citar: Avicea, Mega aves, Merapec, entre otros.

Cabe señalar, que la industria florícola por el sector agroindustrial de masiva exportación ha tenido un crecimiento económico enorme durante las últimas tres décadas en la sierra, para abril del 2015 representó el 8,3% de las exportaciones no petroleras, con 336.552 millones USD del valor FOB correspondientes a 53 toneladas. Las plantaciones florícolas se encuentran ubicadas en un 66% en la provincia de Pichincha. La producción de flores tiene como principales destinos de exportación EEUU, Rusia, Holanda, Italia, Canadá.

2.3.6. INFRAESTRUCTUA PRODUCTIVA

El responsable de la gestión del riego es el gobierno provincial, el cual debe elaborar un plan provincial de riego, este documento debe contener los catastros de riego, las superficies

regables y los modelos productivos. De tal forma que la zonificación y el uso del suelo agrícola a cargo del municipio se deberá realizar en coordinación con los mandatos de los gobiernos parroquiales, el gobierno provincial y las juntas de regantes. En la Tabla 50 se presenta la infraestructura para el fomento productivo identificada en el territorio parroquial.

Tabla 44. Infraestructura de riego

Infraestructura Existente	Estado de Operación actual	Estado Infraestructura	Administración	Población Beneficiaria	Ubicación
Canales de Riego					
El Pisque	Bueno	Bueno	Junta de Regantes	40%	Parte Media
Inguinario Ascázubi	Regular	Regular	Consejo de Aguas	15%	Parte Media baja
Guanguilquí	Bueno	Bueno	Junta de Regantes	30%	Parte Alta
Mercado público Ascázubi	Bueno	Bueno	Junta Parroquial	30%	Centro de la Parroquia
Centros de Acopio	No				

Fuente: INEC 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

De acuerdo a la información contenida en el PDOT parroquial (2012), se identifica la infraestructura de conducción de agua para riego, siguiente:

Canal de El Pisque: Nace en el Río Guachalá con 720 beneficiarios, tiene 58 Km. de longitud no tiene revestimiento alguno. Siembran cultivos de ciclo corto: maíz, papa, arveja, fréjol, solo para el autoconsumo. Los turnos de riego son cada 8 días, el agua llega completamente contaminada desde Cayambe y es utilizada así para la agricultura. La alta ocupación de mano de obra en las florícolas limita el uso intensivo del agua de riego en otros cultivos.

El Pisque: que corta la parroquia con un caudal de 4.5 m3 por segundo, se utiliza para regar las partes medias y bajas de la parroquia de Ascázubi. Los asentamientos poblacionales en las riberas del canal son el primer factor de contaminación, con frecuencia, se ve paso de cadáveres de animales, basura y heces fecales por las aguas del canal. El canal no cuenta con mecanismos para evitar los focos de contaminación que se generan a lo largo de los 58 km de recorrido del canal principal. El canal es de tierra (Cangahua), pero algunos sectores la cubierta es de cemento.

Acequia Iguiñaro Ascázubi: con un caudal de 0.8 m3 por segundo, que son utilizadas para la agricultura del sector.

Canal de Riego Guanguilquí: Este canal nace en la quebrada de Hualimburo en el sector de Oyacachi una altura de 3.600 m.s.n.m, recorriendo aproximadamente 60 km atraviesa por los límites de la parroquia que colindan con Cangahua, se utiliza para el riego de todas las tierras que se encuentran sobre el canal de El Pisque, tiene un caudal de 300 lts/seg.

De acuerdo a los resultados del censo de usuarios de los canales realizado durante el 2014 por IEDECA. Observándose un total de usuarios de 571, que emplean indistintamente riego por aspersión o gravedad, con frecuencias de riego que varían de 2 a 10 días, dependiendo de la textura del suelo, el cultivo, el método de riego.

2.3.7. USO DE SUELO

CULTIVOS
El área ocupada por cultivos juega un papel preponderante dentro de la producción agrícola ocupan el 16% del área de Ascázubi, esto representan 600 hectáreas, entre los cuales están maíz, trigo, cebada, papa. Además, el estudio del IEE (2013) ha logrado identificar 23 hectáreas de manzana y 45 hectáreas de frutilla y alrededor de 1,8 hectáreas de tomate de árbol. La producción de estos cultivos es el sustento de los habitantes ya sea como autoconsumo o comercialmente.

PASTO CULTIVADO
Los pastos cultivados ocupan, 627 hectáreas, equivalentes al 17%.

PLANTACIONES FORESTALES
Por otro lado las especies forestales como el eucalipto y el pino ocupan 636 hectáreas (17%).

SECTOR FLORÍCOLA
Las rosas y en general las flores por ser un cultivo de exportación ocupan 95 hectáreas y en porcentaje esto significa 2.5%.

MATORRAL HÚMEDO
Es la vegetación densa, lignificada, de poca altura, no superior a 8 metros y que mantienen el verdor de sus hojas en forma constante (IEE, 2010).

El Matorral húmedo en la parroquia Ascázubi, ocupa una superficie de 160 ha que representan el 4.3% de la cobertura vegetal natural. La vegetación original ha sido en su mayor parte reemplazada por cultivo.

MATORRAL SECO
Comprende la vegetación lignificada de poca altura que pierden sus hojas en la temporada seca, se presentan en ocasiones árboles aislados dominantes. (IEE, 2010).El Matorral seco ocupa una superficie de 41 ha que representa el 1.1% con respecto a la cobertura vegetal natural de la parroquia; esta vegetación arbustiva es baja, xerofítica y poco densa.

PÁRAMO ARBUSTIVO
Ecosistema tropical alto andino, predominante herbáceo, puede incluir además una cantidad variable de arbustos pequeños de hojas coriáceas intercalados con pequeñas machas de bosque o matorrales. (IEE, 2010).En la parroquia se registran 647 ha, que corresponde al 17% de la cobertura total de la parroquia.

PÁRAMO HERÁCEO
Ecosistema tropical alto andino, caracterizado por una vegetación dominante de tipo herbáceo con predominio de especies como paja (Stipaichu), bromelias de los géneros Puya, Guzmania, Esta formación vegetal ocupa el 14% de la cobertura natural de la parroquia, lo que corresponde a 526 ha.

2.3.8. CONFLICTOS DE USO DEL SUELO

Los conflictos de uso del suelo identificados a partir de cruzar información del uso del suelo con la de capacidad de uso de las tierras, de esta información se puede concluir que 92% de cada 10 hectáreas estarían bien utilizadas, es decir que la clase de capacidad de uso está de acuerdo con el uso del suelo. El 8% restante de la superficie parroquial, estaría dentro de las categorías subutilizado y sobre utilizado, es decir que existiría conflicto de uso del suelo.

2.3.9. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los alimentos básicos que representan la mayor importancia en la dieta familiar a nivel parroquial son fréjol, habas, maíz, arveja, chochos, papa, melloco, fresas, pollo de campo, carne de res, hortalizas, legumbres, leche, sardina, atún, arroz y frutas, entre los principales. A excepción de los productos que son de la costa como el arroz, sardina o atún, la mayoría de alimentos se producen en la parroquia; las familias acceden a sus alimentos a través de fuentes que comprenden la propia producción, la compra de alimentos, y ayuda alimentaria que se distribuye en algunos lugares (FORECCSA, 2014).

En el Análisis de Vulnerabilidad realizado por FORECCSA (2014), en la parte correspondiente al Análisis de la Seguridad Alimentaria, señala que al respecto de los medios de vida en Ascázubi, estos se pueden agrupar de la manera siguiente:

Medio de vida 1
Cultivo de papas: Uno de los principales productos es la papa, pese a su importancia en la economía familiar, la agricultura como medio de vida es un sector poco atendido sobre todo al momento de la comercialización, pues a diferencia de los indicadores nacionales de precios de productos agrícola tienen un valor elevado para su producción, mientras que sus precios son bajos al momento de comercializarlo.

Como ejemplo, el costo de producción local de papa es de 3000 – 3200 USD aproximadamente, utilizando prácticas convencionales tienen un rendimiento de 350-400 quintal esa un precio de comercialización de 8-10 USD promedio, la rentabilidad de este producto y de otros depende mucho de las condiciones climáticas pues dependen de éstas para tener o no una adecuada producción. En general, los costos de producción se cubren con los ingresos de los pobladores de otras actividades y de la venta de otros productos.

La encuesta realizada por FORECCSA (FORECCSA, 2013a) en la parroquia muestra que el 45% de los entrevistados cuenta con una huerta familiar. Las huertas de los pobladores locales son muy diversas, entre los productos cultivados se encuentran acelga, alfalfa, fresas, cebada, fréjol, lechuga, limones, zambo, zapallo, zanahoria, trigo, guabas, etc. Esto demuestra la importancia de las huertas familiares en la diversidad de la producción. Por tanto, la diversidad de productos favorece una dieta más balanceada y los productos son utilizados para la alimentación de especies menores de animales.

Los productos de la huerta familiar se los consume en las familias y si existen excedentes se comercializan en los mercados cercanos.

Medio de vida 2
Cría de especies menores: La actividad pecuaria de la parroquia de acuerdo a FORECCSA (2014) que incluyeron talleres efectuados con los habitantes de la parroquia se concentra en animales menores como cuyes, conejos y gallinas principalmente, existe también la producción de otros animales como vacas, cerdos, conejos, ovejas, y patos en una menor proporción. La producción no es
tecnificada y se desarrolla en base a las condiciones locales y con los materiales de la zona. Lo producido sirve tanto para el autoconsumo como para la venta en los mercados cercanos de El Quinche y Quito. La venta de estos animales permite generar un ingreso complementario para las familias.

En resumen, según el estudio de FORECCSA (2014), algunos de los factores identificados por los pobladores locales que podrían afectar su seguridad alimentaria son:

- ✓ Disminución de áreas de producción por el fraccionamiento de tierras.
- ✓ Desgaste del suelo debido a malas prácticas de uso.
- ✓ Prácticas no adecuadas de cultivos con uso de pesticidas y fertilizantes en exceso.
- ✓ Pérdida de la identidad cultural alimentaria por el consumo de alimentos procesados y el abandono de comidas ancestrales ricas en nutrientes como la quinua.
- ✓ Reducción de la mano de obra disponible para actividades agrícolas que se dedica a otras actividades como la floricultura.

La falta de riego en especial en las zonas altas de la parroquia y la poca tecnificación del riego a nivel de las parcelas de producción. Insuficiente y débil capacitación sobre prácticas agroecológicas que mejoren la productividad de sus medios de vida con las condiciones climáticas actuales.

Desconocimiento de las mejores prácticas agrícolas para enfrentar el clima futuro cambiante que les permita tener una mejor capacidad de adaptación frente al cambio climático.

2.3.10. MUJERES JEFES DE HOGAR

Según datos del INEC (INEC, 2011) citado por FORECCSA (2014), en la parroquia el 39% de las mujeres realizan algunas actividades de primer nivel y el 46% de las mujeres se dedican a actividades relacionadas a la agricultura y ganadería. Esta condición hace de las mujeres un grupo especialmente vulnerable a los cambios ambientales ya que son las responsables en la mayoría de los casos de preparar los alimentos y cultivar los mismos.

De manera general es importante tener en cuenta las percepciones sobre las brechas género que se distinguen y sobre las cuales se debe actuar, según Escandón (2012) citado por FORECCSA (2014), las principales tienen que ver con:

- ✓ Participación política limitada
- ✓ Diferencias en los salarios
- ✓ La toma de decisiones y el liderazgo se mantiene mayoritariamente en los hombres
- ✓ Invisibilización del trabajo de las mujeres
- ✓ Uso y acceso a recursos son diferentes entre hombres y mujeres
- ✓ No se toman en cuenta a las mujeres de la tercera edad
- ✓ La representatividad
- ✓ La autonomía económica de la mujer no se reconoce su trabajo
- ✓ No se reconocen los derechos de las mujeres
- ✓ Diferencias en las obligaciones que se cumplen en el hogar
- ✓ Machismo y violencia
- ✓ Autoestima
- ✓ Las mujeres son tomadas en cuenta al final:
- ✓ Discriminación
- ✓ No existen espacios para la participación y expresión de la mujer

Es importante resaltar que en general las mujeres de las comunidades pasan más tiempo en sus hogares y por tanto son responsables de los cultivos de subsistencia que se cultivan para sus familias. La definición de los roles de hombres y de mujeres en el sector rural viene marcada por la tradición, como por ejemplo, los hombres son responsables de cultivar los cereales (producción y venta).

Las mujeres cultivan trabaja en el cultivo hortalizas, para cubrir los gastos principales de su familia. Los hombres (el jefe de familia y los jóvenes varones) son quienes migran temporalmente, durante la estación seca, para buscar trabajo remunerado. Los jóvenes varones migran a ciudades cercanas para vender su mano de obra principalmente.

2.3.11. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La mayoría de la población de la Parroquia está dedicada a actividades agrícolas, ganaderas y avícolas, a las cuales en su gran mayoría son consideradas como familiares y no como microempresas, es por esto que no las incluyen en la Tabla 41, si no tan solo las que tienen alguna razón social o un local de atención, esta parroquia por estar a 5 minutos de la Parroquia Turística de El Quinche, ha generado una dinámica de comercio.

Tabla 45. Otras Actividades económicas

Actividades / Servicios	Clase / Tipo
Cia. Servicios de camioneta Azcazubí	Transporte
Taxis Ascázubi	Transporte
Montecarlo	Restaurantes
Parilladas Dieguito / Toro Negro / Lucy	Restaurantes

Fuente: INEC 2013
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.3.12. TURISMO

Uno de los atractivos naturales existentes en la parroquia es el Mirador de Ascázubi Alto, requiere ser difundido, conservado y mantenido. Otro de los atractivos potenciales es el cultural, la iglesia de Ascázubi se considera un inmueble patrimonial, estos y otros atractivos son de relevante jerarquía, por su cercanía a Quito. La parroquia de Ascázubi tiene un buen potencial turístico. El desarrollo y promoción de esta actividad económica permitiría generar mayores ingresos y fortalecer la identidad de sus habitantes.

De acuerdo al sistema Ábaco del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural INPC, la parroquia de Ascázubi posee un inventario de 90 bienes patrimoniales en la parroquia de Ascázubi.

El GADIP MC ha elaborado el Plan Estratégico de Turismo 2017 - 2022, que constituye un importante instrumento para este objetivo. Los datos que se presentan este acápite son tomados de este documento.

Tabla 46. Atractivos Naturales, culturales y establecimientos

Atractivos Naturales de Ascázubi						
No.	Nombre	Categoría	Tipo	Localidad	Estado de Conservación	Difusión del Atractivo
1	Mirador de Ascázubi Alto	Sitio Natural	Montaña	Ascazubi Alto	Conservado	Local

Atractivos Culturales de Ascázubi						
No.	Nombre	Categoría	Tipo	Localidad	Estado de Conservación	Difusión del Atractivo
1	Iglesia de Ascázubi	Manifestaciones Culturales	Históricas	Ascázubi	Deteriorado	Local

Alojamientos Establecimientos de Alojamiento registrados						
No	Establecimientos	Clasificacion	Categoria	Camas	habitaciones	Localidad
1	Fagelp	Hostal Residencial	Tercera	32	12	Ascázubi

Fuente: PLAN ESTRATÉGICO 2018 GADIPMC
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

De acuerdo a la valoración y ponderación de acuerdo a su competitividad y atracción realizada en el Plan Estratégico de Turismo realizado por el GADIPMC se derivan en 8 líneas:

Tabla 47. Productos turísticos y ponderación – Cantón Cayambe

Producto Turístico	Competitividad	Atractividad	Gasto Medio
	%	%	1 bajo, 5 alto
Agroturismo	44	37	2
Turismo Cultural	65	41	2
Turismo Arqueológico y patrimonial	33	31	2
Turismo de aventura	55	50	3
Ecoturismo y naturaleza	68	31	3
Gastronomía	61	33	4
Turismo Comunitario	34	41	2
Fiestas y Festivales	50	45	2

PRODUCTO CLAVE
PRODUCTO EN CONSOLIDACIÓN
PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Fuente: PLAN ESTRATÉGICO 2018 - GADIPMC
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Conforme el Plan Estratégico de Turismo, las líneas de acción en relación a estos productos son:

- ✓ Los productos clave requieren gestión e inversión especialmente en promoción y posicionamiento para mejorar en algo su competitividad y elevar su nivel de atractividad.
- ✓ Los productos en consolidación necesitan mejorar su competitividad y atractividad de manera equilibrada.
- ✓ Los productos estratégicos necesitan mejorar en los dos ámbitos a largo plazo para constituirse en productos estrella del cantón.

2.3.13. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

En la Tabla 48 se presentan los problemas y potencialidades identificados al analizar la información disponible del componente económico.

Tabla 48. Síntesis del Componente Económico Productivo
SINTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

VARIABLES	*POTENCIALIDADES*	*PROBLEMAS*	*ACCIONES*
Empleo y Talento Humano	*Población joven que puede impulsar proyectos sustentables*	*Falta de financiamiento* *Población joven no encuentra trabajo diferente a floricultoras*	*Fomentar y fortalecer el desarrollo*

			productivo y económico
Principales Productos del Territorio	*Producción de Maíz, hortalizas, frutilla, manzana.* *Producción de Flores y rosas* *Empresas Avícolas* *Plantaciones de Frutas*	*Agricultura con poca asistencia técnica.* *Contaminación Florícolas*	*Asistencia técnica e implementación de granjas y huertos agroecológicos para fortalecer sus capacidades técnicas*
Seguridad y Soberanía Alimentaria	*Suelos pueden producir para autoconsumo y comercialmente.* *Hay experiencia local en cultivos como maíz, hortalizas, frutilla, manzana.*	*El agua para riego no alcanza para incorporar a la producción a todos los suelos productivos de la parroquia.*	*Gestión de mejoramiento, rehabilitación y tecnificación del Sistemas de Riego Parroquial*
Proyectos Estratégicos Nacionales	*Entorno Propio*	*Nos existen proyectos en su entorno*	*Gestión de proyectos estratégicos nacionales MAG, MAE*
Financiamiento	*Existe una cooperativa de crédito.* *En la cabecera cantonal existe BanEcuador*	*Dificultades del Agricultor al crédito estatal de BanEcuador*	*Orientar y gestionar procesos de financiamiento*
Infraestructura para el fomento productivo	*Cercanía de los canales de riego El Pisque e Iguiñaro* *Existe condiciones y recursos favorables para el desarrollo de actividades turísticas*	*Falta de infraestructura de riego en canales terciarios, e implementación de riego con tecnología.* *Canales de agua sin revestimiento a fin de conservar y proteger el flujo del mismo.* *Falta de aprovechamiento de las condiciones y recursos para desarrollar actividades turísticas.*	*Gestión de mejoramiento, rehabilitación y tecnificación del Sistemas de Riego Parroquial.* *Fomentar emprendimientos comunitarios de actividades turísticas y actividades servicios.*
Amenazas a la infraestructura	*Cercanía de ciudad de Cayambe y relación con el COE Cantonal.*	*Áreas muy susceptibles de riesgos naturales.* *Población no está preparada ni organizada para reaccionar ante cualquier desastre natural.*	*Planes de mitigación y la adaptación al cambio climático.* *Planes de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias.*

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En este componente se caracterizan los centros poblados y relaciones entre asentamientos humanos; la movilidad, transporte y tránsito; hábitat y vivienda y, telecomunicaciones y energía. Esta información permite conocer "cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional e identifica los vínculos que guardan entre sí" (Planifica Ecuador, 2019).

2.4.1. ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIAL

2.4.1.1. HISTÓRICO DE DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

Este ítem partirá de un análisis histórico de la distribución de la población en el GADIP Cayambe a nivel parroquial con una comparación entre los dos últimos censos poblacionales del 2001 y 2010, y su respectiva proyección como se muestra a continuación la Tabla 49.

Tabla 49. Distribución de la Población cantonal

DESCRIPCION	2001	2010	2020	INDICE DE CRECIMIENTO
Cayambe	10012	11801	13910	1.83%
Ascázubi	3756	5050	6790	3.29%
Cangahua	13508	16231	19503	2.04%
Olmedo	6439	6772	7122	0.56%
Oton	2125	2766	3600	2.93%
Santa Rosa de Cusubamba	3487	4147	4932	1.93%
Total	**39327**	**46767**	**55857**	1.93%

Fuente: PDYOT CAYAMBE
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Las parroquias que han experimentado un mayor crecimiento entre 2001 y 2010 son las de Santa Rosa de Cuzubamba de 3487 a 4174 habitantes con un índice de crecimiento de 1,926% proyectada para el año 2020. Ascázubi de 3756 a 5050 habitantes, mientras que en Olmedo se muestra un crecimiento de 6439 a 6772 habitantes, y Otón de 2125 a 2766 habitantes que son las Parroquias que han presentada un menor crecimiento poblacional.

Según el Mapa 19, se analiza la jerarquía de las parroquias según los habitantes por población, que son: Cayambe, Cangahua, Olmedo, Ascazubi, Santa Rosa de Cusubamba y Otón. Esto quiere decir que el territorio donde se asienta la mayoría de la población, localizada en Cayambe y Cangahua, existe mayor actividad económica, actividades dinámicas productivas que siguen centralizándose cerca del casco urbano o cabeceras parroquiales.

La concentración poblacional se caracteriza por ser un proceso de aumento de la población en zonas tanto urbanas como rurales, donde las ciudades (pueblos) más grandes concentran población a expensas de las más pequeñas.

Bajo este contexto, en un análisis prospectivo se puede observar que existen altas concentraciones poblacionales en cada parroquia del cantón Cayambe, reflejada principalmente (aunque no todos los casos) en aquellas poblaciones que gozan de una mejor calidad en los servicios básicos, así: al norte del cantón, en la parroquia Olmedo existe una parte de extensión que está ocupadas por varias comunidades, en la parroquia de Ayora (cerca de la cabecera cantonal) están otras comunidades. En la parte centro sur, en la parroquia de Cangahua están las comunidades cercanas a la cabecera parroquial.

En la parte sur, en las parroquias de Otón, Cusubamba y Ascázubi, se observa igualmente que la

concentración de la población está cerca de las cabeceras parroquiales, por ejemplo entre Otón y Cusubamba a las comunidades de Isoloma, Chinchiloma, San Lorenzo de Otón, San Rafael, San Juan y el sector de la Y de Cusubamba.

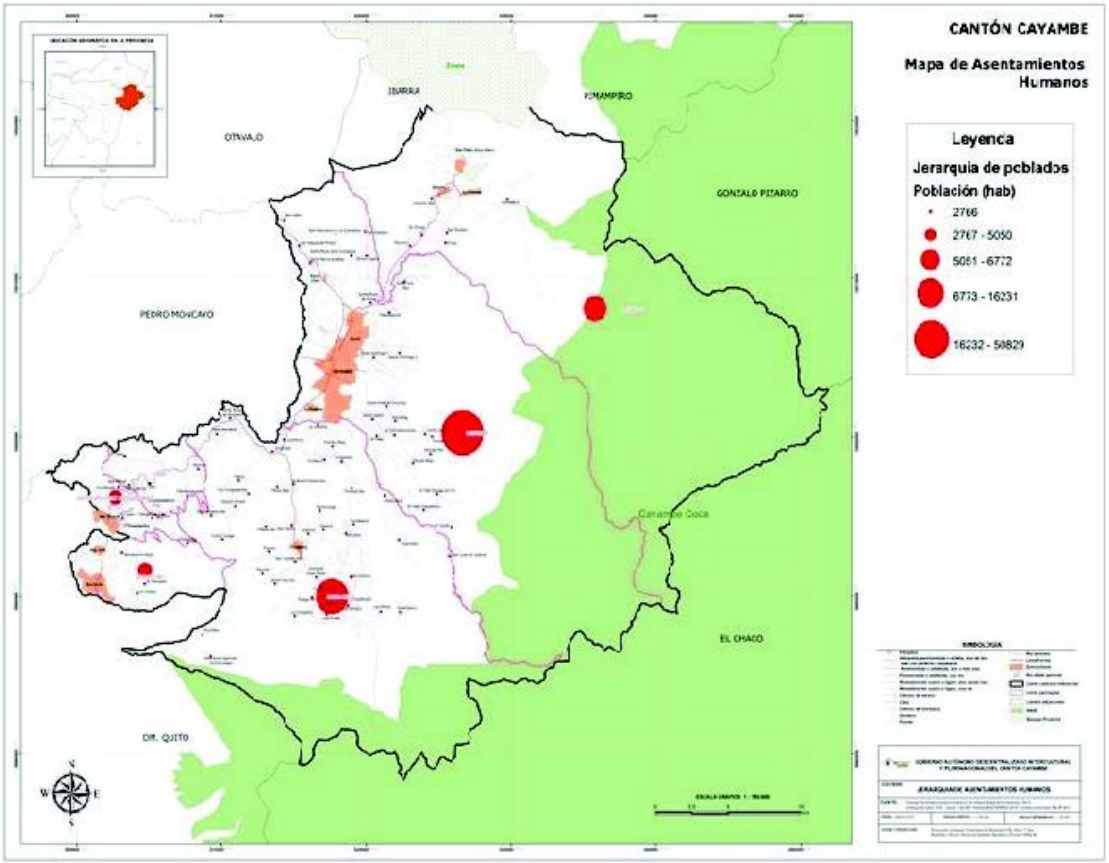
En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura de educación y salud; de preferencia con cercanía o con buena accesibilidad a superficies con vocación agrícola y pecuaria de tal manera que el recurso suelo sea una fuente de ingresos económicos para el hogar. Tabla 50.

Tabla 50. Distribución de la Población cabecera parroquial

PRINCIPALES POBLADOS	POBLACIÓN (habitantes) EN CABECERA PARROQUIAL
SANTA ROSA DE CUZUBAMBA	258
AYORA	260
OTON	482
CANGAHUA	1040
OLMEDO (PESILLO)	2562
ASCÁZUBI	4186
CAYAMBE	40258

Fuente: PDYOT CAYAMBE
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Mapa 19. Jerarquía de asentamientos humanos



Fuente: IEE 2010, citado por PDyOT Cayambe
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.1.2. LOCALIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

El término asentamiento es un término actual que se utiliza para hacer referencia a las formas de hábitat humano. En términos generales, un asentamiento humano es el lugar donde se establece una persona o una comunidad sobre un territorio determinado. Los asentamientos humanos son el elemento que mayor influencia tienen en la estructuración u organización del territorio, su composición se desarrolla a partir de su localización y las relaciones que vincula el medio físico, la actividad productiva y social que desarrollan sus habitantes y los asentamientos entre sí. (IEE 2013). Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

2.4.1.3. RELACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON LA CABECERA CANTONAL

Para la descripción y análisis de este ítem se ha considerado como actividades productivas o económicas a aquellos procesos que realiza el ser humano con el fin de generar ingresos económicos (riqueza) a través de la extracción (sector primario), transformación (sector secundario), distribución y comercialización de recursos naturales, bienes o servicios (sector terciario) que satisfacen las necesidades del consumidor (IEE, 2013).

Economía campesina.
En el cantón de manera general, su forma de producción se relaciona a la siembra de diversos cultivos de ciclo corto donde predominan los cereales (maíz suave, trigo, cebada y quinua) legumbres (brócoli, habas, papas, frejol, chocho, lenteja, cebolla blanca, arveja) y se complementa con actividades pecuarias y producción de flores.

En cuanto a la producción pecuaria, los animales pastorean en los páramos por falta de espacio y pastizales mejorados. Los insumos y tecnología (fertilizantes, semillas, maquinaria) son tradicionales, ya sea por cuestiones culturales (han pasado por generaciones) o por falta de recursos económicos por parte de los campesinos. La fuerza de trabajo se la obtiene principalmente a través de la familia (hermanos, tíos, sobrinos, nietos, etc.), la misma que ayuda en las etapas de siembra y cosecha principalmente.

El destino de la producción agrícola se la divide, tanto para el autoconsumo como para la venta.
Los principales mercados a los que están vinculados son: Cayambe, Quito, Otavalo e Ibarra.
Para finalizar es interesante señalar el carácter étnico en la agricultura y ganadería, ya que la mayor parte de las comunas y comunidades del cantón se definen, relacionan e interactúan con otros actores sociales como pueblo indígena (pueblo kayambi). Así vemos la variedad de asociaciones y grupos ligadas a organizaciones indígenas de segundo y tercer grado.

Producción florícola.
Es una actividad económica que se viene desarrollando desde la década de los años ochenta, dando al cantón cierto dinamismo en su economía. Su presencia ha permitido la creación de fuentes de empleo (aumento de la utilización de la mano de obra en especial de las mujeres y jóvenes campesinos) y aumento de la riqueza en la zona, así vemos en la cabecera cantonal la presencia de diversos bancos, cooperativas de ahorro, almacenes de diversa índole, lugares de comida y de esparcimiento, entre otras.

Pero este impacto de las florícolas también tiene su contraparte negativa en la zona, por ejemplo, hacinamiento en la ciudad de Cayambe; precarización de los servicios básicos; contaminación de

los ríos, suelos, aire; enfermedades causadas por la exposición a agro tóxicos; excesivas horas de trabajo acompañadas; violencia intrafamiliar, desorganización comunitaria, etc. Su principal mercado es el exterior, especialmente Estados Unidos y Europa (en Rusia es muy fuerte la costumbre de regalar flores y rosas, ya sea por cumpleaños o días festivos).

Producción lechera.
Esta actividad ha ido adquiriendo importancia en el cantón, en los últimos años se ha producido una masificación de derivados de la leche como variedad de quesos, yogurt, manjar de leche, mantequilla, crema de leche, entre otros productos. Por tal razón desde hace dos años se realiza en el cantón la Feria Nacional del Queso, su finalidad es lograr la asociación de los productores de leche y queso de la zona. Así tenemos, según el Diagnóstico del plan de desarrollo de Cayambe, la producción de leche en el cantón en el año 2010 fue de 64 532 litros de leche, y en el lapso de 10 años el crecimiento de cada año es del 7% anual, este incremento de la producción de leche se supone es fruto por un aumento de la población de vacas en producción de leche y al mejoramiento de los índices de producción por vaca.

Existen varias empresas lecheras que acopian la producción de leche. Se calcula que existe alrededor de 24 empresas productoras de lácteos y de yogurt; su mercado es tanto Cayambe como, Quito, Ibarra, Otavalo y ciudades de la costa como Santo Domingo, Guayaquil y Babahoyo. Las que se puede destacar son Nestlé, Miraflores, González y Dulacs.

Economía de prestación de servicios.
Dentro de este ítem es imprescindible destacar que la actividad comercial y de servicios se concentra en la cabecera cantonal de Cayambe y en menor medida en las cabeceras parroquiales, así lo ratifica los datos estadísticos del INEC que muestran que el 32,34 % de la población se vincula al sector comercial y de servicios en general. En el cantón existe un total de 2 774 establecimientos comerciales que satisfacen las necesidades de las áreas vinculadas a la manufacturera, servicios, comercio, agricultura, etc.; dentro de estos se destacan con un mayor número los establecimientos de comercio (53,46 %) y de servicios (33,99%).

En el área de los servicios se observa claramente que la mayoría de los establecimientos se concentran en alimentos y bebidas, telecomunicaciones y de reparación de computadoras y enseres domésticos; luego tenemos actividades de atención de salud, enseñanza, estudios jurídicos y de contabilidad y otras actividades de servicios personales.

2.4.2. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

2.4.2.1. ACCESO AL AGUA

En la Tabla 51 se presenta la procedencia del agua en relación al número de viviendas. Según esta información del INEC (2010), la procedencia del agua por red pública ocurre en el 82% de las viviendas y el 16%, es de vertiente o acequia. La medida de procedencia principal del agua recibida no se refiere a la calidad del servicio, ya que no toma en cuenta la cantidad y composición químico biológica del agua, ni el horario de abastecimiento. Consultada los miembros de la junta parroquial, comunicaron que esta medida no reflejaba la realidad local.

Obsérvese además que se reportan 1356 viviendas, que dieron información y otras 376 que no lo hicieron; es decir que el total de viviendas fue de 1732. Considerando este valor total, da como resultado que existirían 64.5% de las viviendas conectadas a red pública, según análisis del INEC para la región 2.

De los canales de riego, Guanguilqui e Iguiñaro, derivan el caudal que requieren para su

tratamiento y posterior consumo humano. Por temas de calidad y cantidad, la junta parroquial ha invertido alrededor de US$ 200,000 dólares para adquirir la infraestructura necesaria que apoye la mejora del servicio, ya que están instalando la tubería que conduzca un caudal importante desde Oyacachi, a 50 kilómetros de distancia. En el PDOT parroquial del 2012, se menciona que se consideraba al problema del abastecimiento del agua potable, como uno de los más preocupantes para la comunidad, pues si bien cuenta con el servicio, éste no abastece la demanda y ocasiona graves repercusiones de salubridad, especialmente en las comunidades altas.

Estas acciones, señalan que no existirían caudales importantes en el área parroquial, que permitan abastecer de agua a la población local en un horizonte determinado. Por otra parte, el agua de un canal abierto, está expuesta a todo tipo de vertidos de áreas pobladas, efluentes de áreas agropecuarias, desechos sólidos, derrumbes que podrían cortar el abastecimiento, ocasionando suspensión del servicio, etc.

Tabla 51. Tipo de vivienda y procedencia del agua recibida

Tipo de la vivienda	Procedencia principal del agua recibida					
	De red pública	De pozo	De río, vertiente, acequia o canal	De carro repartidor	Otro (Agua lluvia/albarrada)	Total
Casa/Villa	898	5	156	1	9	1069
Departamento en casa o edificio	31		1			32
Cuarto(s) en casa de inquilinato	106	3	19			128
Mediagua	78	1	39		4	122
Covacha	1					1
Choza	1		1			2
Otra vivienda particular	2					2
Total	**1117**	**9**	**216**	**1**	**13**	**1356**
Porcentaje	**82%**	**1%**	**16%**	**0%**	**1%**	**100%**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

En la siguiente tabla se presenta el número de viviendas por conexión de agua. Según esta información del INEC (2010), solamente el 57% de las viviendas, tendría conexión por tubería dentro de la vivienda, otro 35% de las viviendas, tienen conexión de agua por tubería fuera de la vivienda, el 5% de las viviendas tienen conexión de agua fuera del terreno y 3% de las viviendas no recibe agua por tubería.

Tabla 52. Conexión del agua por tubería y tipo de vivienda

Tipo de Vivienda	Por tubería dentro de la vivienda	Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	No recibe agua por tubería sino por otros medios	Total
Casa/Villa	620	381	46	22	1069
Departamento en casa o edificio	20	11	1		32
Cuarto(s) en casa de inquilinato	95	27	4	2	128
Mediagua	37	52	18	15	122
Covacha			1		1
Choza	1			1	2

Otra vivienda particular		2			2
Total	773	473	70	40	1356
Porcentaje	57%	35%	5%	3%	100%

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.2.2. ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Hemos considerado otro indicador que es el acceso a servicios de saneamiento, preparado por el SIISE, cuya construcción es la siguiente:
Número de viviendas que:

1. Tienen abastecimiento de agua entubada por red pública dentro de la vivienda
2. Cuentan con medios de eliminación de excretas conectados a la red pública de alcantarillado,
3. Disponen de medios de eliminación de basura.

Expresado como porcentaje del total de viviendas.

$$\% \text{ de viviendas} = \frac{\text{(número de viviendas con tres servicios en el año t) x 100}}{\text{Total de viviendas en el año t}}$$

Como puede observarse en la Tabla 53, la Parroquia de Ascázubi, tiene un acceso del 32% a servicios de saneamiento ya que se reportan 430 viviendas de las 1356 viviendas, que tendrían los tres servicios arriba mencionados, frente al 59% de acceso de Cayambe y 74% de Pichincha. Además en 10 años, ha subido el doble del porcentual de acceso a servicios de saneamiento que se reportó para 2001.

Tabla 53. Acceso a servicios de saneamiento

Parroquia	Acceso a servicios de saneamiento, 2010			Acceso a servicios de saneamiento, 2001		
	Porcentaje	Número de viviendas	Total de viviendas	Porcentaje	Número de viviendas	Total de viviendas
(n/N)*100	n	N	(n/N)*100	n	N	
Santa Rosa de Cuzubamba	19%	211	1092	7%	57	803
Otón	6%	41	664	2%	9	459
Olmedo (Pesillo)	14%	234	1706	4%	53	1491
Cayambe	59%	7767	13081	45%	4385	9738
Cangahua	4%	151	3719	3%	76	2907
Ascázubi	**32%**	**430**	**1356**	**16%**	**153**	**946**
Pichincha	74%	537010	720930	61%	373594	610668

Fuente: SIISE
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.2.3. MEDIOS DE ELIMINACIÓN DE ESCRETAS

Se refiere únicamente a las viviendas que cuentan con sistemas de recolección y evacuación de excrementos humanos y aguas servidas que son arrastrados por corrientes de agua (alcantarillado o pozos con o sin tratamiento); incluye a las viviendas que disponen de otros medios sanitarios para la eliminación de excretas como las letrinas.

El 52% de las viviendas, está conectado a la red pública de alcantarillado. Al no disponer de una planta de tratamiento de las aguas residuales, el vertido de aguas residuales, estaría causando contaminación de suelos y aguas. Otro 40%, de las viviendas están conectadas a pozos sépticos/ciegos, el 0.1% a letrinas y 90 viviendas, que representan el 6.6% no tienen medios de eliminación de excretas.

Tabla 54. Eliminación de excretas

Tipo de la vivienda	Tipo de servicio higiénico o escusado						
	Conectado a red pública de alcantarillado	Conectado a pozo séptico	Conectado a pozo ciego	Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene	Total
Casa/Villa	529	360	90	16	2	72	1069
Departamento en casa o edificio	21	9	-	2	-	-	32
Cuarto(s) en casa de inquilinato	111	15	2	-	-	-	128
Mediagua	38	48	16	3	-	17	122
Covacha	1	-	-	-	-	-	1
Choza	1	-	-	-	-	1	2
Otra vivienda particular	2	-	-	-	-	-	2
Total	703	432	108	21	2	90	1356
Porcentaje	51.80%	31.90%	8%	1.50%	0.10%	6.60%	100%
NSA :	**376**						

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.2.4. RECOLECCION DE RESIDUOS

En la siguiente tabla se presenta una estadística de recolección de residuos, según este reporte el 85% de viviendas lo hace mediante recolector. Esto se debe a que cuentan con un recolector propio que en tres días a la semana realiza esta labor, haciendo la disposición final en el relleno sanitario de la ciudad de Cayambe.

Por tal razón, se reportan valores sumados de otras formas de eliminación que llegan al 15% de las viviendas. Es probable que introduciendo mejoras en cuanto a clasificación domiciliaria y reciclaje en los hogares ayuden a mejorar la eficiencia de la recolección. Cabe señalar que es una competencia municipal según la COOTAD y ha sido asumida por la Junta Parroquial.

Tabla 55. Acceso a servicios de recolección de desechos

Tipo de la vivienda	Eliminación de la basura						
	Por carro recolector	La arrojan en terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al río, acequia o canal	De otra forma	Total
Casa/Villa	898	47	107	10	2	5	1069
Departamento en casa o edificio	32	-	-	-	-	-	32

Cuarto(s) en casa de inquilinato	128	-	-	-	-	-	128
Mediagua	88	7	24	2	1	-	122
Covacha	1	-	-	-	-	-	1
Choza	-	1	1	-	-	-	2
Otra vivienda particular	1	-	1	-	-	-	2
Total	1148	55	133	12	3	5	1356
Porcentaje	84,7%	4%	9,8%	0,9%	0,2%	0,4%	100%
NSA :	376						

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.3. ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA

2.4.3.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA

Según la información del censo del año 2010 se registra en la parroquia que el 49% de las viviendas son propias y están totalmente pagadas. Otro 9% de las viviendas, son propias por ser regaladas, donadas, heredadas o por posesión y el 14% es vivienda prestada o cedida (no pagada) y el 20% está en arriendo.

Tabla 56. Tenencia de Vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Tipo de la vivienda									
	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	Total	%
Propia y totalmente pagada	615	13	3	49	-	-	1	-	681	49.4%
Propia y la está pagando	70	2	1	3	-	-	-	-	76	5.5%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	95	2	5	16	-	-	1	-	119	8.6%
Prestada o cedida (no pagada)	164	5	5	26	-	-	-	-	200	14.5%
Por servicios	17	1	1	6	-	-	-	-	25	1.8%
Arrendada	126	10	114	23	-	1	-	2	276	20.0%
Anticresis	1	-	-	-	-	-	-	-	1	0.1%
Total	**1088**	**33**	**129**	**123**	**0**	**1**	**2**	**2**	**1378**	**100%**

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.3.2. ESTADO DE VIVIENDA

Según las estadísticas del censo INEC 2010, el 9,7% de los habitantes, habitan viviendas con piso de tierra, mientras que el 31% de las viviendas es de baldosa y otro 48% es de cemento.

Tabla 57. Estado de vivienda

Material del piso	Auto identificación según su cultura y costumbres									
	Indígena	Afro ecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	7	5	-	4	1	174	9	-	200	4.00%
Tabla sin tratar	12	26	1	4	5	227	18	-	293	5.80%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	35	17	-	15	16	1411	68	5	1567	31.00%
Ladrillo o cemento	175	81	11	37	46	2030	67	-	2447	48.50%
Tierra	125	9	-	3	4	345	6	-	492	9.70%
Otros materiales	-	-	-	1	1	45	4	-	51	1.00%
Total	**354**	**138**	**12**	**64**	**73**	**4232**	**172**	**5**	**5050**	**100.00 %**
Porcentaje	**7.00%**	**2.70%**	**0.20%**	**1.30%**	**1.40%**	**83.80%**	**3.40%**	**0.10%**	**100%**	

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

En la siguiente tabla se presentan los resultados acerca de las viviendas y el estado de las paredes y techo y se puede concluir que:

El 40% de las viviendas presentarían pisos y/o techos de regular a mal estado. Esta situación debería estar sujeta a una investigación más a fondo del estado estructural de las viviendas en coordinación con la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo (SNGR). En necesario la gestión de riegos para preparar a la población en las acciones concretas frente a la posibilidad eventos de riesgos naturales y actuar de forma organizada. Se deberían organizar en coordinación con la SNGR, simulacros, planes y capacitaciones que orienten a la población local en el que hacer en caso de sismos, de acuerdo al análisis realizado en el componente biofísico.

Tabla 58. Estado de vivienda paredes exteriores

Estado de las paredes exteriores	Estado del techo			
	Bueno	Regular	Malo	**Total**
Buenas	556	143	16	715
Regulares	87	380	79	546
Malas	6	26	63	95
Total	649	549	158	1356

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.3.3. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

En la siguiente tabla se presentan las amenazas identificadas y la nula capacidad de respuesta de la población para enfrentar organizadamente a riesgos naturales para el caso analizado.

Tabla 59. Amenazas y capacidad de respuesta

AMENAZAS	CAPACIDAD DE RESPUESTA
Deslizamientos, movimientos en masa, inundaciones.	La población no está capacitada para tener una capacidad de respuesta frente a estas amenazas, aunque cuenta con una unidad de bombeos para respuestas emergentes.
Derrames de combustibles	
Cambio climático y su impacto en la población local y sus actividades económicas y empleo.	
Terremotos	
Incendios	

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.4.4. SÍNTESIS DE COMPONENTE, PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES

La siguiente presentación contiene la síntesis del componente asentamientos humanos, problemas, potencialidades y acciones.

Tabla 60. Acceso a servicios de saneamiento

SINTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
VARIABLES	***POTENCIALIDADES***	***PROBLEMAS***	***ACCIONES***
Red de asentamientos humanos parroquiales	*Creación de mancomunidades en torno a problemas específicos para ser más eficientes en uso de recursos y gestión de problemas comunes.*	*Parroquias tienen limitados recursos para enfrentar problemas comunes.*	*Gestión de Cooperación Internacional*
Infraestructura y accesos a servicios básicos	*Junta Parroquial ha realizado inversiones para adquirir infraestructura para superar limitaciones en dotación de agua para consumo.* *La competencia de agua, alcantarillado, saneamiento básico es del GADPRA que de acuerdo al COOTAD, fue delegado mediante convenio por el GADIP Cayambe.*	*Se reportan limitaciones en cantidad y calidad de agua para consumo humano.* *El alcantarillado de la cabecera parroquial ha llegado a fin de su vida útil.* *Según información del INEC hay viviendas sin medios de eliminación de excretas.*	*Gestionar en coordinación con el GAD cantonal la dotación de servicios básicos para la parroquia, agua potable, alcantarillado y saneamiento.*
Acceso de la población a vivienda y catastro	*No se registra un alto déficit de vivienda en la parroquia*	*Las construcciones de las viviendas en su mayoría no cuentan con el permiso de respectivo que otorga la municipalidad* *Catastro en la parroquia Ascázubi no se encuentra actualizado.* *Construcciones no guardan una pertenencia con el atractivo natural e histórico.*	*Coordinar acciones conjuntas con el GAD Cantonal para mejorar la gestión de permisos, catastros actualizados y permisos de construcciones*

Amenazas y capacidad de respuesta	*Junta parroquial puede coordinar acciones con la población y Secretaria Nacional de Gestión del Riesgo para evaluación y capacidad de población*	*Se desconoce estado estructural de viviendas y su vulnerabilidad a riesgos naturales.*	*Planes de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias*

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.5. COMPONENTE VIALIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

2.5.1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

En a parroquia de Ascázubi se puede ver la ubicación aproximada de las antenas de CNT que da cobertura telecomunicaciones según el mapa de infraestructura del cantón Cayambe, ubicada en el centro poblado cerca de la escuela Lucía Donoso. Adicionalmente según el Instituto Espacial Ecuatoriano (2013), en parroquia existe infraestructura de antenas de telecomunicaciones que da respectiva cobertura cuya información es la siguiente:
ANTENA DE TELECOMUNICACIONES MOVISTAR, coordenadas: E826177/N10016429.
ANTENA DE TELECOMUNICACION CLARO, coordenadas: E826169/N 10016349.

De acuerdo a la información levantada en el diagnósticos a nivel del Cantón Cayambe es consistente con la cobertura de internet que alcanza el 6,24%, de teléfono convencional el 26,68%, de teléfono celular el 76,78%; el porcentaje de hogares con computador es del 23,38%.

El Programa de Energía y Conectividad para contribuir al desarrollo del talento humano y la generación del conocimiento de las nuevas generaciones, a través del uso de tecnologías ejecutado por el GADIP del Municipio de Cayambe se implementaron Zonas Wifi en 7 parques, siendo el parque de Ascázubi uno de ellos.

El nuevo censo de población de población y vivienda que se realizará se mostrará datos actualizados sobre la cobertura de telecomunicaciones en la parroquia, es importante definir en el mediano plazo, estrategias de mejoramiento de la conectividad en todos los barrios y comunidades la parroquia.

Tabla 61. Disponibilidad de telefonía, internet y computador

Acceso de Telecomunicaciones en Ascázubi	% Población
% Disponibilidad Internet	6.89
% Disponibilidad de telefonía Convencional	34.33
% Disponibilidad de telefonía Móvil	78.39
% Disponibilidad de Computadora	25.25

Fuente: CPV 2010 – REDATAM -
Elaboración: GADIPMC

2.5.2. ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA

A continuación se presenta la población que tiene acceso a la energía eléctrica. El 98.9% de la población total parroquial tendría acceso a la energía eléctrica mientras que otro 0.7% de la población no tiene acceso. Se puede observar el uso de plantas eléctricas y otras formas no determinadas es de 22 personas que equivale al 0.5%).

Tabla 62. Acceso a energía eléctrica

Acceso a Energía	Población	Porcentaje
Red de empresa eléctrica de servicio público	4992	98.9%
Panel Solar	-	0.0%
Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0.1%
Otro	19	0.4%
No tiene	36	0.7%
Total	5050	100%

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Al analizamos por vivienda, obtenemos que el 98.3% si tienen acceso a la energía eléctrica y otro 1.3% no tienen el servicio. Se reportan viviendas que utilizan generadores e inclusive otras formas no determinadas (0.4%). Sin embargo, aunque se reporta una buena cobertura, no hay información de la calidad del servicio.

En la cabecera parroquial, 981 viviendas (98.7%) tienen servicio de energía eléctrica, mientras que en el resto de la parroquia, 362 viviendas (97.2%) están con el servicio.

Tabla 63. Acceso a energía eléctrica

Tipo de la vivienda	Procedencia de luz eléctrica					
	Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene	Total
Casa/Villa	1049	-	1	3	16	**1069**
Departamento en casa o edificio	32	-	-	-	-	**32**
Cuarto(s) en casa de inquilinato	127	-	1	-	-	**128**
Mediagua	120	-	-	-	2	**122**
Covacha	1	-	-	-	-	**1**
Choza	2	-	-	-	-	**2**
Otra vivienda	2	-	-	-	-	**2**
Total	**1333**	**0**	**2**	**3**	**18**	**1356**
Porcentaje	**98%**		**0.1%**	**0.2%**	**1.3%**	**100%**
NSA :	376					

Fuente: INEC 2010
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.5.3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

De conformidad a la estructura vial de Cantón Cayambe (GADIPMC 1, 2016), la parroquia de Ascázubi está conectado y tiene funcionalmente lo siguiente: Un sistema vial expreso-arterial rural que se estructura y desarrolla a partir de un eje principal que constituye la vía Panamericana E-35 que atraviesa -40,34Km de carreteras de dos vías asfaltadas en buen estado- el cantón de sur a norte por las cabeceras parroquiales de Ascázubi, Cuzubamba, Otón y Ayora y que conecta Cayambe con el DMQ, las provincias de Imbabura y Carchi y el Cantón Pedro Moncayo.

La conexión principal inter parroquial e inter cantonal la constituye las 2 únicas vías que conectan a las cabeceras cantonales, estas son Ascázubi - Cuzubamba – Guayllabamba, Ascázubi – Quinche - Quito, estas atraen 98 % del flujo vehicular que llega a la parroquia, se encuentran en buen estado de circulación vehicular. Los centros productivos agrícolas se encuentra a poca distancia de estas vías.

Las vías secundarias constituyen los caminos de conexión entre barrios de la parroquia, estas se encuentran en regular estado de circulación vehicular. Su capa de rodadura son en muchos casos mixtas, adoquín – Lastre, Tierra – Lastre, Empedrado – Lastre, carecen totalmente de señalización horizontal, la señalización vertical es escasa o casi nula, no presentan señalización turística ni informática.

La red vial terciaria constituyen los caminos vecinales y caminos de herradura, que son utilizados principalmente por los dueños de pequeñas propiedades para el transporte de productos y

animales de pastoreo. La Vía Monteserín – Cuzubamba, es un camino vecinal de acceso desde la Parroquia Cuzubamba, presenta un empedrado en regular estado es utilizada principalmente por los pobladores del Barrio Monteserín, le hace falta ampliación de la vía y mejoramiento de la capa de rodadura, señalización y mejoramiento geométrico.

Se debe mencionar que el Plan de Movilidad Sustentable del Cantón Cayambe señala que la movilidad de Cayambe (considerando lo urbano y parroquial) con otras ciudades de la provincia de Pichincha es del 16% con 20,6 mil viajes/día, siendo los destinos principales Tabacundo, Quito y El Quinche, mientras que la movilidad con otras ciudades del Ecuador es del 4% con 5,8 mil viajes/día, siendo los destinos principales Ibarra y Otavalo.

En el 2017 en el Cantón se identificaron 43 rutas de transporte público intracantonal (53% de ellas por regularizar) y 11 rutas de transporte interprovincial que prestan servicios intracantonales. Las primeras tienen 447 frecuencias de transporte intracantonal reguladas y 85 por regularizar y las segundas 183 frecuencias reguladas. Son problemas recurrentes de este tipo de transporte que no operan bajo un modelo de caja común, tienen servicios por regularizar, algunas rutas no cumplen con las frecuencias establecidas y algunas rutas no están regularizadas, respecto a la parroquia Ascázubi se resume en la siguiente tabla.

Tabla 64. Sistematización de transporte

Cooperativa	Rutas observadas	Principales Problemas
Cía. De Transporte Intracantonal "Sisayarina" Sisa Yarina S.A.	Ascázubi - Cayambe - Cajas (El Cajas)	No llevan una operación bajo un modelo de CAJA COMÚN como lo establece la LOTTTSV; en el Redondel El Cajas siendo esta su parada principal, pasa por la avenida Natalia Jarrín de la ciudad de Cayambe en su retorno a la parroquia de Ascázubi. no cuenta con un paradero para los usuarios; presenta competencia directa con las operadoras intraprovinciales e intracantonales que tienen ruta por la E-35.

Fuente: (GADIPMC, 2017).
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Adicionalmente es importante recalcar los servicios de trasporte hacia distintas ciudades están conformados por las compañías de transporte de pasajeros que utilizan las 2 vías colectoras más importante, así tenemos: Flota Pichincha de Guayllabamba en la ruta Quito- Cuzubamba-Quinche y los fines de semana Quinche- Cuzubamba- Cayambe. La Cooperativa Flor del Valle de Cayambe realiza el servicio para esta parroquia en las rutas Alóag – Pifo – Ascázubi - Cuzubamba-Cayambe, y la Cooperativa Reina de El Quinche tiene una ruta Cuzubamba – Ascázubi - Quinche, la Cooperativa de transporte CITA, realiza el recorrido Tulcán – Cayambe -Ascázubi - El Quinche – Sangolquí –Ambato – Baños. Todas estas empresas de transporte
no tienen como parada obligatoria a la población de Ascázubi.

Respecto del transporte comercial, existe 1 operadora de taxis convencionales; y una operadora carga liviana que recorren la parroquia prestando el servicio de hacia los distintos sitios. Adicionalmente existen otras dos pre compañías de taxis que no están legalmente constituidas. (Radio taxi Sin Fronteras y San José de Guanguilquí). No hay servicios de bus colectivo para acceder al interior de la parroquia.

Tabla 65. Sistematización de Cooperativas

Parroquia	No Transporte de Taxis	No Operadoras carga mixta	No Operadoras carga liviana
Ascázubi	1	Sin Oferta	1

Fuente: GADIPMC

Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.5.4. SINTESIS DEL COMPONETE, PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES

En la siguiente matriz se presenta la matriz de problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad.

Tabla 66. Síntesis de Movilidad, Energía y Conectividad

SINTESIS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**	**ACCIONES**
Acceso a servicios de telecomunicaciones	*La mayor parte de la población cuenta con telefonía móvil.* *La constate ampliación del sistema de telecomunicación móvil a permitido mejor la comunicación entre la comunidad.*	*Baja cobertura en teléfono convencional.* *Servicios de Internet con deficiente velocidad*	*Gestionar la ampliación y mejoramiento de redes de energía, alumbrado y conectividad articulando con otros niveles de gobierno responsables*
Potencia instalada y generación eléctrica	*La capacidad de gestión y coordinación de Junta parroquial.*	*Viviendas sin el servicio de energía eléctrica* *Calles sin alumbrado público*	*Gestión de ampliación de cobertura de la red de energía eléctrica* *Implementación de alumbrado público en las vías de la parroquia*
Red vial y de transporte	*El Gobierno Provincial tiene la competencia y recursos* *para atender vialidad rural en coordinación con el GAD Parroquial y Municipio de Cayambe, la vialidad urbana.* *Servicio de Transporte de Compañías del Quinche y Cayambe*	*Deficiente infraestructura vial en la zona rural de la parroquia* *Vías de tierra, lastre dificultan movilidad durante época lluviosa.* *Movimientos en masa, deslizamientos, sismos* *Incremento de lluvias por cambio climático.* *Incremento de costos de combustibles.* *-Falta de trazados viales, líneas de fábrica* *-La señalización es deficiente en todo el sistema vial.* *Inexistencia de servicio de transporte de buses a las comunidades de la parte alta de la parroquia*	*Mejorar las vías urbanas en coordinación con el GAD Cantonal* *Mejorar en forma concurrente con el GAD Provincial el acceso a los diferentes barrios y comunidades de la parroquia.* *Señalización horizontal y vertical de las vías y espacio públicos de la parroquia* *Gestionar la cobertura de trasporte publico intra-parroquial y comercial*

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.6. COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

La integración y cohesión social, a pesar de haya un tejido social debilitado y fragmentado no es un problema mayor la participación y organización ciudadana. La norma legal constitucional establece diferentes espacios y mecanismos de participación ciudadana, estos permiten el fortalecimiento de los actores sociales de la parroquia.

Generalmente estos mecanismos en la mayor parte de entidades son cuestionados por la calidad de los mismos y de la participación que generan, aduciendo a veces en ellos direccionalidad y discrecionalidad pues no llegan a todos los sectores sociales, son institucionalizados y burocratizados, o utilizados de manera funcional a los intereses, situación que conforme a la experiencia, modelos de gestión, buenas prácticas de administración pública se va desplazando de la gestión pública.

Las organizaciones, barrios y comunidades en su mayoría ya no han visto limitadas su capacidades, y esto ha significado que existen los espacios de empoderamiento que requieren ser fortalecidas continuamente. Una minoría de organizaciones sociales ha quedado marginada de la toma de decisiones por mantener una postura contraria a las opiniones de la administración de turno.

Ascázubi, por otro lado presenta una buena estructura del Concejo de Planificación, pues durante todo el proceso de construcción participativa asistieron todos sus miembros. Como parte del proceso de participación La Junta Parroquial convocó a diferentes líderes barriales y comunidades a ser parte del proceso, quienes se manifestaron y participaron activamente en temas importantes como la actualización del PDyOT.

2.6.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

El GAD parroquial Rural de Ascázubi desarrolla para su gestión administrativa a partir de los contenidos de los siguientes instrumentos:

- ✓ Plan Operativo Anual (POA).
- ✓ Presupuesto Institucional.
- ✓ Plan Anual de Contrataciones
- ✓ Comisiones.
- ✓ Convenios.

2.6.2. CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL

- ✓ Para cada ejercicio fiscal el GAD Parroquial elabora el Plan Operativo Anual, POA, que se somete a aprobación por los vocales, previo el cumplimiento del proceso de participación ciudadana y el cumplimiento de las normas legales pertinentes.
- ✓ La actualización del presente PDOY es elaborado con la participación activa de los miembros del GAD parroquial 2019-2023 y el personal técnico y administrativo considerando que el sistema de planificación territorial actual es un valioso instrumento de aplicación en el territorio de la parroquia.
- ✓ Existen la necesidad de implementar ciertos programas sociales, la falta de recursos económicos para afrontar estos programas, requiere mejorar la gestión respectiva por parte del GAD parroquial.
- ✓ A fin de dar un óptimo nivel de cumplimiento de las metas descritas en el presente documento, es necesario buscar y realizar alianzas estratégicas el sector privado del sector; se recomienda implementar estrategias para establecer acuerdos entre actores públicos y privados, y así apoyar al desarrollo parroquial, a fin de fortalecer el tejido institucional.
- ✓ Se evidencia un buen nivel de gestión, pero es necesario mejorar en los dos niveles de Gobierno Provincial y Cantonal que permiten la ejecución articulada de las competencias exclusivas y concurrentes de la Parroquia.

GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tras la asunción de la competencia de la gestión de cooperación internacional por los GAD es necesario establecer una visión a mediano plazo para desarrollar e implementar de manera efectiva el ejercicio de esta competencia.

En el marco de la gestión descentralizada de la cooperación es necesaria una Estrategia con un límite temporal que sirva para fortalecer el proceso. Es necesario crear un sistema ecuatoriano de cooperación real, operativo, que funcione y sirva para articular y dar apoyo a los GAD en el ejercicio de la competencia de Cooperación Internacional.

En el caso de los GAD municipales y parroquiales, las modalidades más accesibles para la financiación de sus programas y proyectos son la cooperación no gubernamental y la descentralizada. Dichas modalidades, además de establecer relaciones más directas y menos burocratizadas, posibilitan el acceso a montos de financiación más acordes con el desempeño y los presupuestos de los mencionados niveles de gobierno. En tal sentido, estos GAD deben hace diagnósticos más detallados y específicos con el objetivo de ubicar a las ONGD y gobiernos locales potenciales para establecer acuerdos de cooperación y hermanamiento.

Por otro lado, a través de la conformación de mancomunidades y consorcios, de acuerdo a lo estipulado por el COOTAD, los GAD, especialmente los municipales y parroquiales, multiplican sus posibilidades de acceso a esta financiación, en la medida que sus propuestas pueden garantizar mayores niveles de logro e impacto de sus objetivos propuestos. Este potencial en la disponibilidad de fondos desde la cooperación internacional debe ser contrastado con las nuevas responsabilidades que están asumiendo progresivamente los GAD a través del proceso de transferencia de competencias desde el gobierno central. De esta forma, será posible detectar cuáles son las competencias que tienen mayor probabilidad de recibir apoyo externo así como también contar con un conjunto de enfoques el instrumentos desde los cuales abordar la gestión de las mismas.

Con lo expuesto es necesario que el GAD Parroquial gestione la Cooperación Internacional para alcanzar un desarrollo equitativo del territorio, alineándola a las prioridades territoriales en el marco de la planificación territorial y al Plan de Desarrollo.

2.6.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Gobierno Parroquial está orientado por las decisiones que se toman en la Asamblea Parroquial, en el cumplimiento de la norma legal vigentes es convocada para la elaboración de procesos de planificación participativa, ésta conoció y aprobó siguientes componente del Plan de Desarrollo: biofísico, socio cultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y; político institucional.

Es menester mencionar que las funciones de la Asamblea Parroquial están relacionadas con la garantía de los derechos ciudadanos contenidos en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Al momento, el marco normativo se encuentra en proceso de construcción y tomará en cuenta un sistema de participación ciudadana inclusiva.

El Consejo de Planificación Parroquial es el organismo que acompaña y valida la construcción de los instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial y su actualización cada cuatro años, sus funciones están determinadas en el artículo 29 del Código

Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

2.6.4. MARCO LEGAL

De conformidad a los establecido en el Artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización publicada en el Registro Oficial Nº 303 del 19 de octubre del 2010 textualmente dice: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

El inciso e) del artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización publicada en el Registro Oficial Nº 303 del 19 de octubre del 2010 textualmente dice: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal:

- ✓ Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

En el mismo sentido Artículo 42 de la norma citada anteriormente: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial: Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- ✓ Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

2.6.5. PROCESO PARTICIPATIVO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN

De acuerdo al contenido de la guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) Parroquial, el mismo que por orientó a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp) y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (Loogtus) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Además la guía presenta contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que fuero de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios

de discusión con los actores públicos del nivel local y organismos de la sociedad civil.

Sin perjuicio de esos lineamientos, el Gobierno Provincial de Pichincha brindó el soporte y el apoyo respetivo con información, mapas, guía metodológica de acuerdo a sus competencias mediante sesiones de trabajo tanto físicas como virtuales con la finalidad de articular los planes programas y proyectos.

El Gobierno Municipal Cantón propició también sesiones de trabajo tanto físicos y virtuales en el diagnóstico estratégico, la propuesta del plan con la finalidad de articular los planes programas y proyectos.

Para la elaboración del proceso participativo del plan se puso en conocimiento de la máxima instancia de participación ciudadana – Asamblea Parroquial, el Concejo de Planificación Parroquial y la Junta Parroquial respectivamente, para luego del análisis y observaciones correspondientes sean aprobadas.

2.6.6. MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO

Tabla 67. Articulación con del diferentes niveles de Gobierno

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Reuniones de trabajo	Se plantean reuniones de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto cantonal y provincial	Equipo técnico Parroquial. Equipo técnico del Gobierno Provincial Equipo técnico Municipal
Equipo técnico de planificación	Conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT	Consejo de Planificación Parroquial. Equipo técnico del Gobierno Provincial Equipo técnico Municipal
Asamblea Ciudadana y Concejo de Planificación	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales	Consejo de Planificación Parroquial. Equipo técnico del Gobierno Provincial Equipo técnico Municipal

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.6.7. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

Las directrices metodológicas para la articulación de los mecanismos de participación ciudadana a las distintas instancias de planificación a nivel nacional, son emitidas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador de acuerdo con lo dispuesto en la ley, y se referirán a los siguientes mecanismos:

En el nivel local, las directrices metodológicas e instrumentos para las organización, convocatoria y regulación de las asambleas locales, instancias de participación ciudadana, y consejos locales de planificación, que forman parte del sistema, serán emitidas por cada gobierna autónomo descentralizado.

Con lo expuesto la Secretaría Técnica Planifica Ecuador emitió la guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) Parroquial respecto a los mecanismo de participación el mismo se dió cumplimiento conforme se describe a continuación:

- ✓ Creación/consolidación de instancias de participación y planificación. (Asamblea Parroquial)
- ✓ Elección de representantes al Consejo de Planificación Local.
- ✓ Consolidación del documento preliminar (diagnóstico, propuesta, modelo de gestión) que

contará con los aportes del Asamblea Parroquial.

- ✓ Documento preliminar socializado y validado en Asamblea Parroquial.
- ✓ Resolución favorable del Consejo de Planificación Parroquial sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.

2.6.8. ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Como parte del proceso de planificación participativa para la elaboración del plan de desarrollo vigente se utilizó un mecanismo de convocatoria a los presidentes y tres representantes de los barrios y comunidades, así como también en reunión con el Consejo de Planificación se desarrolló el mapeo de actores en función de una metodología de valoración de grado de incidencia y de interés respecto al territorio.

2.6.9. SINTESIS DEL COMPONETE, PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES

En la siguiente matriz se presenta la matriz de problemas y potencialidades del componente político institucional y participación ciudadana.

Tabla 68. Síntesis del componente Político Institucional

SINTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL			
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**	**ACCIONES**
Instrumentos de planificación y marco legal	*COOTAD Existe un Plan de trabajo notariado y presentado al CNE de la nueva administración del GAD Parroquial*	*No se evidencia instrumentos de planificación de anteriores administraciones de GAD*	*Ejecutar los planes programas y proyectos establecidos en el PDYOT, Plan Estratégico, POA*
	COPYFP y Reglamento General	*Desconocimiento de sistema de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía.*	*Generar espacios de participación ciudadana en la planificación de políticas públicas parroquiales*
	Normas técnicas y metodológicas entregadas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador	*Falta de Capacitación en la aplicación de las normas técnicas*	*Capacitación a los servidores, trabajadores y autoridades de la parroquia en gestión pública*
	Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social	*Falta de empoderamiento de las organizaciones sociales en procesos participativos*	*Generar espacios de participación ciudadana en la planificación de políticas públicas parroquiales*
	Participación en la construcción del PDyOT	*Falta de capacitación y organización sobre responsabilidades en diferentes niveles institucionales y ciudadanos*	*Capacitación a los servidores, trabajadores y autoridades de la parroquia en gestión pública*
	Asistencia técnica de Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Gobierno Provincial, Cantonal y CONAGOPAR	*Desarticulación y descoordinación entre niveles de gobierno*	*Gestión de Cooperación Internacional e Interinstitucional*
Actores de territorio	*GADIP del Municipio de Cayambe, Gobierno de la Provincia de Pichincha, Organización Barrial y*	*Sistema de participación ciudadana débiles por falta de convocatoria y participación en la toma de decisiones*	*Instancias de Participación y planificación participativa*

	Comunitaria, Grupo de atención prioritaria	*Jóvenes desarticulados de la Planificación Parroquial*	
Capacidad de Gestión del Territorio	*Posibilidad de fortalecer el sistema de participación ciudadana* *Nuevo Equipo Técnico con profesionales acorde al área de gestión* *Equipo de trabajo entre autoridades y personal administrativo y de trabajo*	*Falta de recursos para estudios en las distintas áreas sobretodo de obra pública*	*Fortalecer la capacidades financieras, técnicas y operativas que garantice un gobierno eficiente, transparente y procesos de cooperación internacional*
	Competencia para gestionar contrapartes económicas	*Falta personal técnico para elaboración de estudios para la gestión de recursos*	*Fortalecimiento del equipo técnico de la entidad*

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.6.10. RESUMEN DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ACCIONES

En la siguiente matriz resumen de los problemas y potencialidades de todos los componentes

Tabla 69. Síntesis de los problemas, potencialidades y acciones

SINTESIS DEL COMPONENTE BIOFISICO			
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**	**ACCIONES**
Relieve	*Esta parroquia tiene unidades ambientales en las cuales prevalecen las vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinas sobre volcanismo de la Sierra Norte.*	*Existe un alto grado a movimientos en masas por la presencia de pendientes.*	*Realizar un análisis de vulnerabilidad y riesgos en la parroquia debido a que presentan un alto y medio grado de amenaza, para los eventos de movimientos de masa*
Geología	*La parroquia no presenta un sistema de fallas geológicas que se encuentran especialmente en zonas altas.*	*Al prevalecer texturas con pendientes altas y considerando los tipos de suelo se genera un grado de amenaza alto a movimientos en masas en la zona.* *Falta de implementación de áreas verdes que minimicen el desprendimiento de suelos en zonas altas.*	*Aplicar y ajustar el modelo para los análisis de movimientos en masa, de los cantones propuestos para el 2013, a través de un análisis del inventario de movimientos en masa, y su posterior comprobación de campo.*
Suelos	*Prevalecen las texturas de Franco Arenosa y con un 51,67% prevalecen los suelos moderadamente profundos.*	*Suelos que no retienen la humedad lo que provoca que estos sean más secos y menos productivos*	*Gestión sustentable de los recursos naturales, ecosistema de la parroquia*
Cobertura del suelo	*Existe un 91,84% del área de la parroquia utilizado.*	*El avance de la frontera agrícola, ha provocado pérdida y deterioro de zonas naturales importantes, bosques.*	*Reforestación de áreas sin cobertura vegetal, áreas erosionadas y espacios degradados.*
Clima	*Clima variable entre 15° a 24° que provoca temperaturas altas en el día y caen en horas de la noche.*	*Pérdida de producción agrícola por falta de lluvias y excesiva sequía y heladas.*	*Gestión comunitaria e integral de riego*
Agua	*La parroquia está influenciada por alrededor de 6 micro cuencas.* *Cruzan por su territorial los canales de agua de la Junta El Pisque e*	*Escasos programas de reforestación y restauración vegetal en la parroquia.* *Escasa cantidad y calidad de agua para consumo*	*Manejo, reforestación y conservación de recursos hídricos, cuencas y quebradas.*

	Iguiñaro	*domiciliario.* *Deterioro en la red de conducción de agua potable* *Contaminación de quebradas* *No existe un adecuado tratamiento de aguas servidas* *Falta de protección de fuentes de agua.*	
Recursos Naturales No Renovables	*No existe ninguna intervención para extracción de este tipo de recurso.*	*No existen estudios de prospección a fin de determinar sitios de riqueza en este tipo de recurso.*	*Identificación de yacimientos de materiales áridos y pétreos*
Ecosistemas	*Casi el 87,38% de la parroquia se encuentra intervenido, y en menor porcentaje existen bosques en las zonas altas*	*Perdida de ecosistemas frágiles por crecimiento de la densidad poblacional.* *Expansión de la franja agrícola urbana*	*Gestión de recursos naturales y conservación de ecosistemas y áreas verdes*
Recursos Naturales degradados	*No se evidencian*	*No existe programas de forestación identificados en el área.* *No existe un presupuesto parroquial para establecer un programa de conservación de áreas naturales comunales.*	*Reforestación de áreas sin cobertura vegetal, áreas erosionadas y espacios degradados.*
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	*No se evidencian*	*Alta presencia de Movimientos en masas.* *Contaminación del aire por la operación y funcionamiento de florícolas.* *Incendios forestales y que ocasionan contaminación del aire y pérdida de flora y fauna* *Susceptibilidad a la erosión.* *Las Amenazas de riesgos naturales tienen una valoración moderada, requiere investigación y gestión preventiva.* *Las Amenazas de riesgos antrópicos tienen una valoración alto, moderada y baja, requiere, mitigación, investigación y gestión correctiva, preventiva y reactiva.* *Las Amenazas de riesgos biológico – epidemia tiene una valoración alto, requiere gestión correctiva, preventiva y reactiva.*	*Planes de mitigación y la adaptación al cambio climático.* *Planes de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias.* *Monitorear incidencias, provisionar de elementos de protección y e informar sobre medidas reactivas, preventivas y correctivas de eventos epidémicos*

SINTESIS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
VARIABLES	***POTENCIALIDADES***	***PROBLEMAS***	***ACCIONES***
Demografía	*La población en su mayoría es joven en etapa productiva*	*Incremento acelerado de población puede presionar sobre recursos y servicios.*	
Educación		*Por el aumento de al menos un*	*Fomento de actividades,*

	Existe cobertura Educativa de Nivel Básico y Superior tanto del sector público como del sector Privado. *Cobertura y promoción educativa para el nivel básico, asisten niños y niñas de otras parroquias.* *Existe una disminución del analfabetismo acorde a la cifra cantonal del 14,7% en el 2001 al 11,1% en el 2010*	*5% de estudiantes de otras parroquias sobre todo en el nivel básico, existe una demanda de aulas, baterías sanitarias, mobiliario, etc.* *Existe saturación de estudiantes en dos instituciones educativas y por ende el personal docente no está adecuadamente distribuido.* *Prueba del Senecyt y situación económica limita el acceso de los estudiantes a la Universidad* *No existe continuidad de estudios a nivel de alfabetización por muchas personas.*	*educativas, deportivas, artísticas y culturales para la niñez y adolescencia.*
Salud	*Presencia del sub centro del Ministerio de salud en la parroquia.*	*La cobertura de salud dentro de la parroquia no es suficiente para la demanda de este servicio, debido al alto crecimiento de la población producto de la actividad florícola, muchas de las comunas y comunidades indígenas se encuentran muy lejanas de las unidades de salud y la carencia de médicos especialistas permanentes en el territorio, tampoco a nivel parroquial cuentan con el apoyo de los Técnicos de Atención Primaria en Salud -TAPS.* *La infraestructura del sub centro del Ministerio de Salud es deficiente acorde a las necesidades y población de la parroquia*	*Campañas de Salud Preventiva* *Mejorar y equipar el Centro de Salud* *Atención en rehabilitación física y Terapia a grupos vulnerables*
Acceso y uso del Espacio Público	*Existen espacios públicos y áreas verdes a nivel de comunidades y barrios de la Parroquia*	*Inexistencia de infraestructuras recreativas familiares y canchas de uso múltiple.* *Áreas Verdes Municipales sin infraestructura adecuada no utilizadas como tales dentro de la Parroquia.*	*Mejorar la infraestructura física y equipamiento de espacios deportivos y recreativos*
Organización y tejido social	*La dinámica organizativa parroquial está dada por Barrios, Comunidades y otros actores sociales*	*No se encuentran legalizados la mayoría de Barrios* *La participación de la ciudadanía se ve limitada por actividades laborales personales.*	*Apoyar en la legalización de barrios, comunidades y organizaciones base*
Necesidades Básicas	*Servicio de agua potable y alcantarillado descentralizado desde la Municipalidad del Cantón Cayambe.*	*Falta de una nueva red de alcantarillado acorde al crecimiento poblacional* *Falta de una planta de tratamiento de aguas servidas* *Falta de un tanque de*	*Ampliación y Cambio del sistema de redes principales de agua potable de la parroquia* *Ampliación y Cambio del*

		almacenamiento de agua potable *No se encuentra cubierto el servicio de alcantarillado a toda la población.*	*sistema de redes principales de alcantarillado en el centro urbano de la parroquia*
Grupos Étnicos	*En la parroquia conviven y se interrelacionan una gran diversidad de pueblos, generando en esta convivencia las relaciones interculturales entre mestizos e indígenas*	*En la parroquia, de 354 personas que se auto identifican como indígenas, tan solo 51 personas hablan el kichwa y estas personas, posiblemente sean personas mayores o de avanzada edad, al perder el idioma se estaría perdiendo una parte importante de la identidad cultural.*	*Fomento de actividades recreativas, culturales y el rescate de tradiciones*
Seguridad y convivencia ciudadana	*Existe una unidad de Policía Comunitaria en la que trabajan 6 policías dando el resguardo a la parroquia y acuden a los llamados de emergencia.* *Cultura de cuidado mutuo, cada morador cuida su entorno y está pendiente de que si algo extraño se suscita en el interior parroquial, inmediatamente comunican a la policía; esa cultura lo tienen todos los moradores, transportistas, taxistas etc.*	*La infraestructura de la Unidad de Policía es deficiente y la asignación del personal para esta unidad de la misma manera.* *Escaso alumbrado público que existe en la carretera, la intensidad de la luz es muy baja y en ciertos sectores no existe alumbrado público.*	*Gestionar y contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana y promover una cultura de paz.*
Igualdad	*Existe un consejo cantonal de mujeres a nivel cantonal en donde hay participación de jóvenes y mujeres de la parroquia. Así como un consejo cantonal de protección de derechos* *La participación de las mujeres en cargos como dirigentes de la parroquia es trascendental* *Existe apoyo del GAD Parroquial en actividades con el adulto mayor*	*Escasa participación de jóvenes, mujeres y grupos de atención prioritaria en programas cantonales de protección de derechos* *No se visibiliza en el territorio la igualdad de oportunidades para mujeres, personas con discapacidad, y tampoco existen espacios de generación de oportunidades.*	*Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria en la parroquia*
Patrimonio Cultural	*Patrimonio material en bienes inmuebles en la parroquia acorde a censo realizado por la municipalidad* *Tradiciones culturales y ancestrales fuertes.* *Alta conciencia de la cantidad de patrimonios que en su territorio existen.*	*Desconocimiento de tradiciones culturales en los jóvenes* *Insuficiencia de procesos que permitan, desde el Estado, identificar y calificar estos patrimonios de manera que puedan ser protegidos y conservados (tejidos, artesanía, entre los principales).* *Falta de presupuesto desde la oficina de Patrimonio Municipal con el objeto de precautelar el patrimonio material de la parroquia.*	*Fomento de actividades recreativas, culturales y el rescate de tradiciones*
Movimiento Migratorio	*La presencia de empresas florícolas, cría de aves, porcinos*	*El INEC reporta migración a otros países de*	

	demandan trabajadores locales y según informantes, se llevan a trabajadores de Ascázubi a otros lugares.	*Europa y EUA, por trabajo.*	

SINTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**	**ACCIONES**
Empleo y Talento Humano	*Población joven que puede impulsar proyectos sustentables*	*Falta de financiamiento* *Población joven no encuentra trabajo diferente a floricultoras*	*Fomentar y fortalecer el desarrollo productivo y económico*
Principales Productos del Territorio	*Producción de Maíz, hortalizas, frutilla, manzana.* *Producción de Flores y rosas* *Empresas Avícolas* *Plantaciones de Frutas*	*Agricultura con poca asistencia técnica.* *Contaminación Florícolas*	*Asistencia técnica e implementación de granjas y huertos agroecológicos para fortalecer sus capacidades técnicas*
Seguridad y Soberanía Alimentaria	*Suelos pueden producir para autoconsumo y comercialmente.* *Hay experiencia local en cultivos como maíz, hortalizas, frutilla, manzana.*	*El agua para riego no alcanza para incorporar a la producción a todos los suelos productivos de la parroquia.*	*Gestión de mejoramiento, rehabilitación y tecnificación del Sistemas de Riego Parroquial*
Proyectos Estratégicos Nacionales	*Entorno Propio*	*Nos existen proyectos en su entorno*	*Gestión de proyectos estratégicos nacionales MAG, MAE*
Financiamiento	*Existe una cooperativa de crédito.* *En la cabecera cantonal existe BanEcuador*	*Dificultades del Agricultor al crédito estatal de BanEcuador*	*Orientar y gestionar procesos de financiamiento*
Infraestructura para el fomento productivo	*Cercanía de los canales de riego El Pisque e Iguiñaro* *Existe condiciones y recursos favorables para el desarrollo de actividades turísticas*	*Falta de infraestructura de riego en canales terciarios, e implementación de riego con tecnología.* *Canales de agua sin revestimiento a fin de conservar y proteger el flujo del mismo.* *Falta de aprovechamiento de las condiciones y recursos para desarrollar actividades turísticas.*	*Gestión de mejoramiento, rehabilitación y tecnificación del Sistemas de Riego Parroquial.* *Fomentar emprendimientos comunitarios de actividades turísticas y actividades servicios.*
Amenazas a la infraestructura	*Cercanía de ciudad de Cayambe y relación con el COE Cantonal.*	*Áreas muy susceptibles de riesgos naturales.* *Población no está preparada ni organizada para reaccionar ante cualquier desastre natural.*	*Planes de mitigación y la adaptación al cambio climático.* *Planes de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias.*

SINTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**	**ACCIONES**
Red de asentamientos humanos parroquiales	*Creación de mancomunidades en torno a problemas específicos para ser más eficientes en uso de recursos y gestión de problemas comunes.*	*Parroquias tienen limitados recursos para enfrentar problemas comunes.*	*Gestión de Cooperación Internacional*
Infraestructura y accesos a servicios básicos	*Junta Parroquial ha realizado inversiones para adquirir infraestructura para superar limitaciones en dotación de agua para*	*Se reportan limitaciones en cantidad y calidad de agua para consumo humano.* *El alcantarillado de la cabecera parroquial ha llegado a fin de su*	*Gestionar en coordinación con el GAD cantonal la dotación de servicios básicos para la parroquia, agua potable, alcantarillado*

	consumo. *La competencia de agua, alcantarillado, saneamiento básico es del GADPRA que de acuerdo al COOTAD, fue delegado mediante convenio por el GADIP Cayambe.*	*vida útil.* *Según información del INEC hay viviendas sin medios de eliminación de excretas.*	*y saneamiento.*
Acceso de la población a vivienda y catastro	*No se registra un alto déficit de vivienda en la parroquia*	*Las construcciones de las viviendas en su mayoría no cuentan con el permiso de respectivo que otorga la municipalidad* *Catastro en la parroquia Ascázubi no se encuentra actualizado.* *Construcciones no guardan una pertenencia con el atractivo natural e histórico.*	*Coordinar acciones conjuntas con el GAD Cantonal para mejorar la gestión de permisos, catastros actualizados y permisos de construcciones*
Amenazas y capacidad de respuesta	*Junta parroquial puede coordinar acciones con la población y Secretaria Nacional de Gestión del Riesgo para evaluación y capacidad de población*	*Se desconoce estado estructural de viviendas y su vulnerabilidad a riesgos naturales.*	*Planes de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias*

SINTESIS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			
VARIABLES	***POTENCIALIDADES***	***PROBLEMAS***	***ACCIONES***
Acceso a servicios de telecomunicaciones	*La mayor parte de la población cuenta con telefonía móvil.* *La constate ampliación del sistema de telecomunicación móvil a permitido mejor la comunicación entre la comunidad.*	*Baja cobertura en teléfono convencional.* *Servicios de Internet con deficiente velocidad*	*Gestionar la ampliación y mejoramiento de redes de energía, alumbrado y conectividad articulando con otros niveles de gobierno responsables*
Potencia instalada y generación eléctrica	*La capacidad de gestión y coordinación de Junta parroquial.*	*Viviendas sin el servicio de energía eléctrica* *Calles sin alumbrado público*	*Gestión de ampliación de cobertura de la red de energía eléctrica* *Implementación de alumbrado público en las vías de la parroquia*
Red vial y de transporte	*El Gobierno Provincial tiene la competencia y recursos para atender vialidad rural en coordinación con el GAD Parroquial y Municipio de Cayambe, la vialidad urbana.* *Servicio de Transporte de Compañías del Quinche y Cayambe*	*Deficiente infraestructura vial en la zona rural de la parroquia* *Vías de tierra, lastre dificultan movilidad durante época lluviosa.* *Movimientos en masa, deslizamientos, sismos* *Incremento de lluvias por cambio climático.* *Incremento de costos de combustibles.* *-Falta de trazados viales, líneas de fábrica* *-La señalización es deficiente en todo el sistema vial.* *Inexistencia de servicio de transporte de buses a las comunidades de la parte alta de la parroquia*	*Mejorar las vías urbanas en coordinación con el GAD Cantonal* *Mejorar en forma concurrente con el GAD Provincial el acceso a los diferentes barrios y comunidades de la parroquia.* *Señalización horizontal y vertical de las vías y espacio públicos de la parroquia* *Gestionar la cobertura de trasporte publico intra-parroquial y comercial*

SINTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL			
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**	**ACCIONES**
Instrumentos de planificación y marco legal	*COOTAD* *Existe un Plan de trabajo notariado y presentado al CNE de la nueva administración del GAD Parroquial*	*No se evidencia instrumentos de planificación de anteriores administraciones de GAD*	*Ejecutar los planes programas y proyectos establecidos en el PDYOT, Plan Estratégico, POA*
	COPYFP y Reglamento General	*Desconocimiento de sistema de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía.*	*Generar espacios de participación ciudadana en la planificación de políticas públicas parroquiales*
	Normas técnicas y metodológicas entregadas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador	*Falta de Capacitación en la aplicación de las normas técnicas*	*Capacitación a los servidores, trabajadores y autoridades de la parroquia en gestión pública*
	Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social	*Falta de empoderamiento de las organizaciones sociales en procesos participativos*	*Generar espacios de participación ciudadana en la planificación de políticas públicas parroquiales*
	Participación en la construcción del PDyOT	*Falta de capacitación y organización sobre responsabilidades en diferentes niveles institucionales y ciudadanos*	*Capacitación a los servidores, trabajadores y autoridades de la parroquia en gestión pública*
	Asistencia técnica de Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Gobierno Provincial, Cantonal y CONAGOPAR	*Desarticulación y descoordinación entre niveles de gobierno*	*Gestión de Cooperación Internacional e Interinstitucional*
Actores de territorio	*GADIP del Municipio de Cayambe, Gobierno de la Provincia de Pichincha, Organización Barrial y Comunitaria, Grupo de atención prioritaria*	*Sistema de participación ciudadana débiles por falta de convocatoria y participación en la toma de decisiones* *Jóvenes desarticulados de la Planificación Parroquial*	*Instancias de Participación y planificación participativa*
Capacidad de Gestión del Territorio	*Posibilidad de fortalecer el sistema de participación ciudadana* *Nuevo Equipo Técnico con profesionales acorde al área de gestión* *Equipo de trabajo entre autoridades y personal administrativo y de trabajo*	*Falta de recursos para estudios en las distintas áreas sobretodo de obra pública*	*Fortalecer la capacidades financieras, técnicas y operativas que garantice un gobierno eficiente, transparente y procesos de cooperación internacional*
	Competencia para gestionar contrapartes económicas	*Falta personal técnico para elaboración de estudios para la gestión de recursos*	*Fortalecimiento del equipo técnico de la entidad*

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

2.6.11. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

La parroquia de Ascázubi, tiene una superficie de 3,700 hectáreas, se encuentra cruzada por la vía Panamericana E35 y se comunica hacia Quito o Cayambe, con suelos mayormente franco arenosos a francos, moderadamente profundos a profundos que favorecen la producción agrícola, ya sea con riego o de secano. Su territorio está atravesado por canales de riego que permiten la producción agrícola, que según información obtenida a partir del estudio de suelos y clases de tierra a escala 1:25,000 elaborado por el IEE (2013), el 91% de estos suelos estarían bien

utilizados. El uso del suelo reporta el cultivo de frutales, frutilla, maíz, papa. Además plantaciones forestales de eucalipto y vegetación natural en la cabecera de la microcuenca.

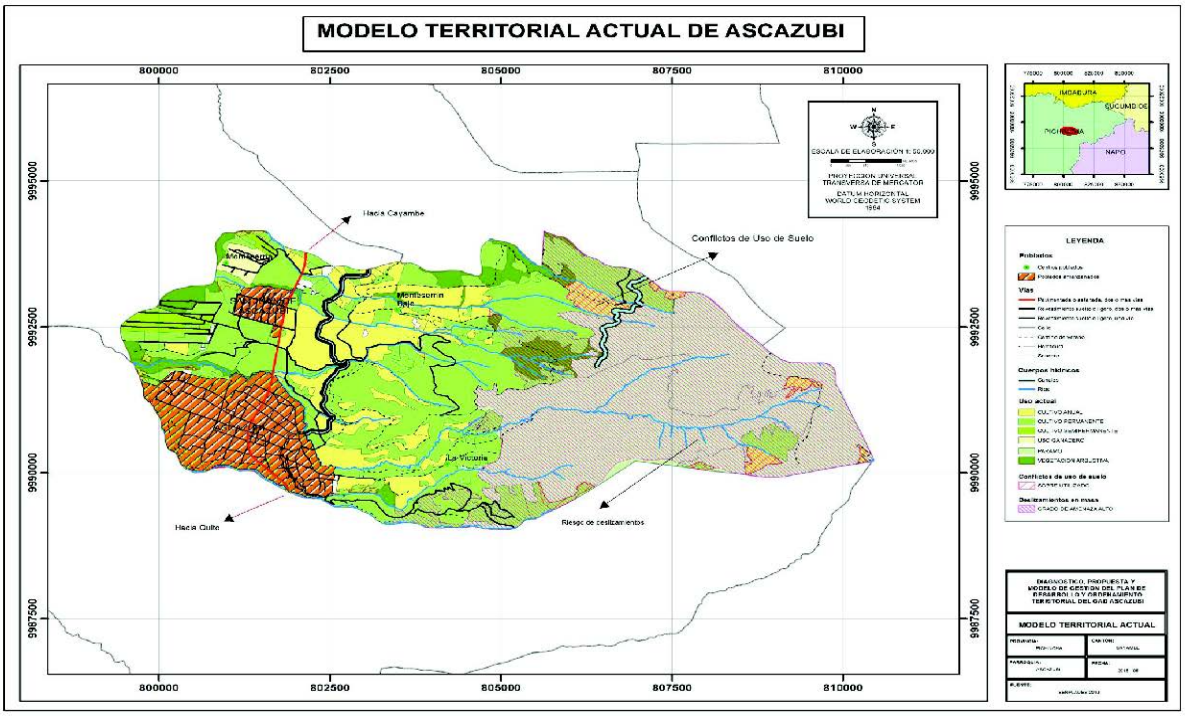
Ascázubi, es un centro poblado que atrae población, que han encontrado un lugar de pertenencia, ya sea por oportunidades de empleo, por un ser un sitio agradable para vivir, mostrar una cara de limpieza y orden, por menos impuestos. Presenta un potencial en el tema turístico, de un sitio que puede ser explotado para el descanso, lo cual es difícil encontrar en los centros urbanos, el esparcimiento a escasos minutos de Quito.

Hay empresas floricultoras y de otras actividades productivas, que exportan a mercados nacionales e internacionales la producción a través del Aeropuerto de Tababela, demandan mano de obra local o externa, lo cual ha acelerado el crecimiento de la población, Ascázubi atrae a personas a vivir en sus localidades, debido a las fuentes de empleo.

Sin embargo hay limitaciones a disponer de agua de consumo humano, en términos de cantidad, calidad y servicio oportuno, frente a lo cual la Junta potencializado la infraestructura física del sistema para mejorar el servicio y ampliar la cobertura. El área urbana necesita cambiar su alcantarillado por haber superado su vida útil y en sectores requeridos implementar medios de eliminación de excretas. Para la recolección de la basura, cuenta con un vehículo que brinda el servicio durante 3 días a la semana y buscará estrategias para ampliar la cobertura.

Hay restricciones en cuanto al acceso de telefonía convencional y los habitantes se han volcado masivamente al uso del celular. Hay una baja cobertura de internet, limitado acceso a computadoras, que permitan la conectividad y sean apoyo a los estudios e investigaciones de la población estudiantil. Además el territorio y a nivel nacional presenta actualmente el riesgo epidemiológico y el riesgo de movimiento en masa, deslizamiento, lo cual pone en riesgo la vialidad existente, las propiedades, vidas humanas, frente a lo cual la población debe estar preparada para enfrentarlos en forma organizada.

Mapa 20. Modelo de territorio actual



Fuente: PDYOT 2015
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

CAPITULO III

3. PROPUESTA

La fase de propuesta es muy importante dentro del proceso de elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que corresponde a la etapa propositiva, es decir a la planificación misma del territorio de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico, y a los objetivos estratégicos planteados en base a los problemas y potencialidades propias de la parroquia Ascázubi, llegando a definir un modelo territorial deseado o imagen objetivo a largo plazo y las correspondientes medidas necesarias para su consecución.

Como parte del proceso de planificación y siguiendo los lineamientos establecidos por Secretaría Técnica Planifica Ecuador, se establece dentro de esta fase la determinación de la visión de la parroquia a largo plazo, los objetivos estratégicos de desarrollo, el modelo territorial deseado y las políticas locales

3.1. VISION

La visión se construye a partir de los temas mas relevantes, prioridades identificadas, problemas y potencialidades del diagnóstico estratégico, abarca todos los componentes y el enunciado visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población de Ascázubi con una proyección al futuro.

"Ascázubi para el año 2030, será un territorio incluyente y participativo que garantiza el acceso a servicios básicos de calidad, equipamiento e infraestructura de asentamiento humanos que mejore las condiciones de vida de sus habitantes, priorizando las actividades productivas y turísticas como alternativa para el desarrollo económico, respetando y fortaleciendo la conservación de la naturaleza y sus ecosistemas; un gobierno abierto y transparente que propicie el fortalecimiento de la identidad cultural, saberes ancestrales y protección a grupos de atención prioritaria".

3.2. PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR COMPONENTE

De acuerdo a las prioridades identificadas por componentes, según problemas y potencialidades descritos, suman un total de 38 prioridades para los seis componentes. De estos el 37% se encuentran categorizados como de prioridad media, el 32% como prioridad alta y el 26% de categorías muy alta. Para los componentes biofísicos, económico, se reporta mayormente prioridades definidas como muy altas y otro 75% de prioridad media en el componente socio cultural.

Tabla 70. Resumen de Prioridades Identificadas

COMPONENTE	PRIORIDAD								
	MUY ALTA	%	ALTA	%	MEDIA	%	BAJA	%	TOTAL
BIOFISICO	4	40%	4	40%	-	-	2	20%	10
SOCIO CULTURAL	1	8%	2	17%	9	75%	-	-	12
ECONOMICO	3	50%	2	33%	1	17%	-	-	6
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1	25%	1	25%	2	50%	-	-	4
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	1	33%	1	33%	1	33%	-	-	3

POLÍTICO INSTITUCIONAL	-	0%	2	67%	1	33%	-	-	3
TOTAL	**10**	**26%**	**12**	**32%**	**14**	**37%**	**2**	**5%**	**38**

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

3.3. MODELO DE TERRITORIO DESEADO

Consiste en la construcción del escenario territorial que se desea alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas.

El modelo territorial deseado es el siguiente:

- ✓ Un territorio que promueve la conservación de ecosistemas, el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales, cuidando la biodiversidad, las funciones ecológicas y ambientales, que a partir de una gestión adecuada de desechos sólidos reduzca la contaminación ambiental. Una Población preparada y capacitada para enfrentar posibles riesgos naturales, antrópicos, epidémicos, la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático.

- ✓ Ascázubi un territorio que posee espacios interculturales que promuevan su identidad, tradiciones, saberes ancestrales, cuidando y preservando patrimonio tangible e intangible, siempre promoviendo una cultura de paz y seguridad entre sus ciudadanos.

- ✓ Cuenta con una infraestructura moderna y funcional para la salud, educación y espacios de recreación, con acceso a servicios básicos de calidad propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes,.

- ✓ Un territorio que aprovecha el potencial natural, patrimonial y cultural, y que a través de las actividades agrícolas, comercio y servicios busque el desarrollo económico y mejoramiento de calidad de Vida.

- ✓ Que cuente con un sistema vial urbana y rural que garantice la movilidad, sostenible, eficiente y segura sus habitantes, y que tenga la cobertura total del servicio energía y telecomunicaciones eficientes.

- ✓ Los actores sociales empoderadas de una gestión participativa en el desarrollo de políticas de desarrollo y que las capacidades financieras, técnicas y operativas garantice un gobierno eficiente, transparente, promoviendo la cooperación internacional

3.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Una vez que se han identificado los principales problemas y potencialidades de la parroquia en la etapa de diagnóstico por componentes, es necesario plantear un sistema de objetivos dirigidos a remediar los problemas y aprovechar las potencialidades con el fin de encaminar a la parroquia hacia el modelo de desarrollo deseado a largo plazo. El sistema de objetivos está conformado por un objetivo general y otros estratégicos que se vinculan a cada uno de los componentes del sistema territorial, además es importante mencionar que para la formulación de estos objetivos se ha tenido en cuenta los planteamientos del plan nacional de desarrollo y los planes de desarrollo y ordenamiento territorial provincial y cantonal, garantizando una correcta articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 71. Objetivos estratégicos de acuerdo a sus componentes

SISTEMA O COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
BIOFISICO	Garantizar la conservación de ecosistemas, el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y ambientales.
	Promover la gestión adecuada de desechos sólidos que aporten a la reduccion de la contaminación.
	Generar conciencia a la población sobre posibles riesgos naturales, antrópicos, epidémicos, la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático.
SOCIO CULTURAL	Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y grupos de atención prioritaria fomentando espacios interculturales que permitan fortalecer la identidad cultural, saberes ancestrales y preservar el patrimonio tangible e intangible.
	Disminuir el índice de inseguridad y promover una cultura de paz en la parroquia
ECONOMICO	Impulsar del desarrollo productivo mediante el fortalecimiento de actividades agrícolas, comercio y servicios, incentivando la economía popular y solidarias que mejore los ingresos y condiciones laborales de la población
	Potenciar las actividades de turismo comunitario y de servicios, que permita el desarrollo económico, aprovechando el potencial natural, patrimonial y cultural de la parrroquia
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, equipamiento e infraestructura de asentamientos humanos que propicie el mejoramiento de calidad de vida de la población
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el sistemas vial de la parroquia garantizado la movilidad, sostenible, eficiente y segura
	Mejorar la cobertura y el estado de las redes de energía, alumbrado público y telecomunicaciones
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Propiciar una gestión participativa y empoderamiento del territorio con la diversidad de actores de la parroquia.
	Fortalecer la capacidades financieras, técnicas y operativas que garantice un gobierno eficiente, transparente y procesos de cooperación internacional

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS POR COMPONENTE

Se han determinado 55 indicadores para cada uno de los proyectos, contenidos en 27 programas, los mismos que se encuentran vinculados objetivos estratégicos planteados para componente del PDOT parroquial de Ascázubi. Cabe señalar que entre los componentes socio cultural, asentamientos humanos y biofísico representan la mayor parte de ellos.

Tabla 72. Número de Programas, proyectos y metas

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADORES METAS
BIOFÍSICO	4	10	10
SOCIO CULTURAL	8	16	16
ECONÓMICO	4	6	6
ASENTAMIENTOS HUMANOS	4	11	11
MOVILIDAD. ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	4	7	7
POLÍTICO INSTITUCIONAL	3	5	5
TOTAL	**27**	**55**	**55**

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

De acuerdo a los Objetivos estratégico se desarrollan las metas e indicadores articulados a los Objetivos de Desarrollo sostenible y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Componente

COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 73. Objetivos estratégicos, Objetivos de Desarrollo sostenible y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Componente BIOFÍSICO

ODS	PLAN NACIONAL		PDOT		
OBJETIVO	OBJETIVO PLAN NACIONAL	POLÍTICA PLAN NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	META	INDICADOR
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.3. Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Garantizar la conservación de ecosistemas, el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y ambientales.	Alcanzar la participación de los 14 barrios y comunidades en la conservación de los ecosistemas con apoyo interinstitucional hasta el 2024	Número de barrios y comunidades que participaron en el programa.
				Recuperar 5 km de bosques que actualmente se encuentran en condiciones de degradación por actividades antrópicas hasta el 2024	Kilómetros recuperadas con especies nativas
				Ejecutar e implementar el plan manejo y conservación de recursos hídricos y	Porcentaje de plan de manejo conservación ejecutado e implementado

				quebradas hasta el 2022	
				Contribuir a la recuperación y mejoramiento de 1500 M2 de áreas verdes, parques y espacios públicos hasta el 2024	Porcentaje de áreas verdes mejoradas y recuperadas
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.3. Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Promover la gestión adecuada de desechos sólidos que aporten a la reduccion de la contaminación.	Alcanzar la cobertura del 90% de la población con el servicio de recolección y barrido hasta el 2024	Porcentaje de Cobertura con el servicio de de recolección y barridos
				Implementar en los 14 de barrios y comunidades los contenedores de desechos hasta el 2024	Numero de barrios y comunidades con contenedores y equipo de recolección implementados
				Capacitar al 100% de la población en el tratamiento de desechos sólidos y reciclaje hasta el año 2022	Porcentaje de personal y sociedad civil capacitada
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático).	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	1.10. Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y de-sastres originados por causas naturales o antrópicas.	Generar conciencia a la población sobre posibles riesgos naturales, antrópicos, epidémicos, la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático.	Ejecutar e implementar el plan de mitigación y la adaptación al cambio climático de la parroquia hasta el 2024	Plan de mitigación y la adaptación al cambio climático ejecutado
				Elaborar e implementar el plan de Gestión de Riesgos de la parroquia hasta el 2024	Porcentaje del Plan de Gestión de Riesgos y emergencias ejecutado e implementado
				Monitorear incidencias, provisionar de elementos de protección y e informar sobre medidas reactivas, preventivas y correctivas de eventos epidémicos el 100% hasta el 2021	Porcentaje de incidencias monitoreadas y atendidas con medidas reactivas, prventivas y correctivas

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Tabla 74. Objetivos estratégicos, Objetivos de Desarrollo sostenible y Objetivos del Plan Nacional de

Desarrollo del Componente SOCIO CULTURAL

OBJETIVO	OBJETIVO PLAN NACIONAL	POLÍTICA PLAN NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	META	INDICADOR
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	1.5.Fortalecer la protección social, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria. 2.3. Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y grupos de atención prioritaria fomentando espacios interculturales que permitan fortalecer la identidad cultural, saberes ancestrales y preservar el patrimonio tangible e intangible.	Alcanzar el 90% de participación de la población parroquial en las actividades recreativas, culturales y de rescate de tradiciones hasta el año 2024	Número de personas que participan en las festividades tradicionales y parroquialización
					Número de Personas vinculados al proyecto
					Número de artistas promocionados
					Número de Personas vinculados al proyecto
					Número de Personas informadas
				Mejorar el índice de percepción de la calidad de los servicios de salud hasta el 2024.	Numero de personas atendidas en las campañas de salud
					Centro de Salud mejorado y ampliado
				Alcanzar el 50% de la población que requiere atención en terapia y rehabilitación física hasta el 2024	Número de personas atendidas y tratadas
				Hasta el año 2024, alcanzar en un 50% la inclusión de personas con capacidades especiales en la parroquia.	Número de personas con capacidades especiales incluídas
					Número de personas con capacidades especiales beneficiadas
				Hasta el año 2024, propiciar el 100% de participación de los adultos mayores de la parroquia en programas y proyectos	Número de Adultos Mayores que participan en programas y proyectos

				Alcanzar que el 70% de niños y adolescentes participen en actividades deportivas, artísticas y culturales hasta el año 2024	Número de niños y adolescentes beneficiados
				Erradicar en un 95% la vulneración de derechos y la violencia intrafamiliar de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2024	Número de casos atendidos
			Disminuir el índice de inseguridad y promover una cultura de paz en la parroquia	Disminuir en un 70% casos de robos en la parroquia 2024	Número cámaras de seguridad implementados en la parroquia
					Número de brigadas y alarmas comunitarias implementados
				Alcanzar al 100% de niños y jovenes con campañas de sensibilizados en temas de alcoholismo y drogadicción hasta el 2024	Porcentaje de niños y jovenes sencibilizados con la campaña

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

COMPONENTE ECONÓMICO

Tabla 75. Objetivos estratégicos, Objetivos de Desarrollo sostenible y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Componente ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO	OBJETIVO PLAN NACIONAL	POLÍTICA PLAN NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	META	INDICADOR
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	5.4. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	Impulsar del desarrollo productivo mediante el fortalecimiento de actividades agrícolas, comercio y servicios, incentivando la economía popular y solidarias que mejore los ingresos y condiciones laborales de la población	Implemetar granjas agrícolas en el territorio y brindar asistencia técnica al 20% de familias hasta el 2024	Número de Granjas agroeocológicas implementadas y que cuenten con asistencias técnica
				Alcanzar el 100% de implementación de la	Porcentaje de Infraestructura física implementada

				infraestructura física del mercado hasta el 2022	
				Impulsar la realización ferias trimestrales de productos agropecuarios locales, artesanales y turísticos en el 2024	Número de ferias realizadas
				Hasta el año 2024, mejorar y ampliar en un 20% la cobertura de sistemas de riego en la parroquia	Número de UPAs que cuentan con sistemas de riego
			Potenciar las actividades de turismo comunitario y de servicios, que permita el desarrollo económico, aprovechando el potencial natural, patrimonial y cultural de la parrroquia	Al 2024 el GAD Parroquial cuenta con un plan estratégico de desarrollo turístico aprobado e implementado.	Plan estratégico de desarrollo turístico aprobado e implementado
				Construir, implementar y poner en funcionamiento al 100% el centro turístico al año 2024	Centro turistico construído, implementado y en funcionamiento

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 76. Objetivos estratégicos, Objetivos de Desarrollo sostenible y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO	OBJETIVO PLAN NACIONAL	POLÍTICA PLAN NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	META	INDICADOR
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.7.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y a un entorno seguro que incluya la provisión y calidad de los bienes y ser-vicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental y recreación.	Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, equipamiento e infraestructura de asentamientos humanos que propicie el mejoramiento de calidad de vida de la población	Mejorar en un 90% la dotación y cobertura de servicios básicos de agua potables en los asentamientos hasta el 2024	Porcentaje de ampliación y cambio de de las redes principales
					Porcentaje de ampliación y cambio de de las redes principales
					Porcentaje de ampliación y cambio de de las redes principales
					Porcentaje de población con cobertura de agua potable de calidad

					Porcentaje de ampliación y cambio de de las redes principales
				Mejorar en un 80% la dotación y cobertura de servicios básicos de alcantarillado y saneamiento en los asentamientos hasta el 2024	Porcentaje barrios y comunidades con cobertura de sistemas de alcantarillado
					Porcentaje de cobertura de sectores rurales con biodigestores
					Porcentaje de mejoramiento de sistemas y redes de alcantarillado
				Promover la organización de los ciudadanos los barrios, comunidades y asentamientos rurales como organizaciones territoriales de base hasta el 2024 al 100%	Porcentaje de organizaciones legalizadas
				Mejoramiento del 80% de la infraestructura física y su equipamiento hasta el 20	Porcentajes de infraestructura física y equipamiento realizado
					Porcentaje de infraestructuras fisica y espacios publicos mejorados, cementerio

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Tabla 77. Objetivos estratégicos, Objetivos de Desarrollo sostenible y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO	OBJETIVO PLAN NACIONAL	POLÍTICA PLAN NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	META	INDICADOR
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.7.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y a un entorno seguro que incluya la provisión y calidad de los bienes y ser-vicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y	Mejorar el sistemas vial de la parroquia garantizado la movilidad, sostenible, eficiente y segura	Mejorar y mantener el 100% de la vialidad urbana de la parroquia, en coordinación con el GAD cantonal hasta el 2023	km de vías urbanas parroquiales mejoradas

		saneamiento, calidad ambiental y recreación.		Mejorar al 100% la señalética de vías y espacion públicos hasta el 2024	Porcentaje de vías y espacios públicos señalizados
				Mejorar el estado y las características técnicas del 100% de vías parroquiales rurales en coordinación con el GAD provincial hasta el 2024	Km de vía rurales de la parroquia mejoradas
				Gestionar la cobertura del servicio de transporte público en el 50% de los barrios y comunidades hasta el 2024	Porcentaje de cobertura a barrios y comunidades
			Mejorar la cobertura y el estado de las redes de energía, alumbrado público y telecomunicaciones	Gestionar la cobertura del 100% de viviendas de la parroquia con el servicio de energía eléctrica hasta el 2024	Número de hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica.
				Gestionar la cobertura del 80% de las vías con alumbrado público hasta el hasta el 2024	Km de vías que cuentan con alumbrado público
				Incrementar el índice de población que cuenta con el servicio de internet en la parroquia al 80% en el año 2024	Número de zonas rurales y espacios públicos que cuentan con servicio de internet

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 78. Objetivos estratégicos, Objetivos de Desarrollo sostenible y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Componente POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO	OBJETIVO PLAN NACIONAL	POLÍTICA PLAN NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	META	INDICADOR

		7.1. Consolidar la participación ciudadana en el ciclo delas políticas públicas y en los mecanismos de control social.	Propiciar una gestión participativa y empoderamiento del territorio con la diversidad de actores de la parroquia.	Involucrar al menos al 90% de las organizaciones sociales y actores claves que permita impulsar el desarrollo local y la participación ciudadana hasta el año 2023	Porcentaje de actores y de organizaciones sociales que participan en la toma de desiciones
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.4. Institucionalizar una administración pública democrática, incluyente y orientada hacia la ciudadanía basada en un servicio público meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.	Fortalecer la capacidades financieras, técnicas y operativas que garantice un gobierno eficiente, transparente y procesos de cooperación internacional	Fortalecer al 100% las capacidades y habilidades del talento humano para la administración y ejecución eficiente de planes programas y proyectos hasta el 2023	Porcentaje de Plan de mordernización ejecutado e implementado
					Número de Servidores y autoridades capacitadas
					Porcentaje de programas y proyectos con resultados esperados
				Formular, diseñar y preparar al menos dos proyectos de cooperación internacional hasta el 2023	Numero de proyectos de cooperación internacional

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

3.5. POLÍTICAS LOCALES

Las políticas son enunciados que expresan las líneas generales de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos; y, en consecuencia, para el cumplimiento de las metas de resultado (metas a nivel de objetivos).

Tabla 79. Políticas locales articulados a funciones y competencias

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	POLÍTICAS	FUNCION - ART 64 COOTAD	COMPETENCIA - ART 65 COOTAD
BIOFISICO	Garantizar la conservación de ecosistemas, el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y ambientales.	Fomentar la gestión sustentable de los recursos naturales, ecosistema de la parroquia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
	Promover la gestión adecuada de desechos sólidos que aporten a la reduccion de la contaminación.	Garantizar la gestión integral de los desechos sólidos con procesos innovadores		

	Generar conciencia a la población sobre posibles riesgos naturales, antrópicos, epidémicos, la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático.	Impulsar la mitigación y la adaptación al cambio climático Garantizar las gestión integral de riesgos Articular con los diferentes niveles del gobierno medidas reactivas, preventivas y correctivas de eventos epidémicos		
SOCIO CULTURAL	Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y grupos de atención prioritaria fomentando espacios interculturales que permitan fortalecer la identidad cultural, saberes ancestrales y preservar el patrimonio tangible e intangible.	Fomento de actividades recreativas, culturales y el rescate de tradiciones Mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la parroquia Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria en la parroquia	b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
	Disminuir el índice de inseguridad y promover una cultura de paz en la parroquia	Gestionar y contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana y promover una cultura de paz.	m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
ECONOMICO	Impulsar del desarrollo productivo mediante el fortalecimiento de actividades agrícolas, comercio y servicios, incentivando la economía popular y solidarias que mejore los ingresos y condiciones laborales de la población	Fomentar y fortalecer el desarrollo productivo y económico Gestionar en otros niveles de gobierno la construccion de infraestrucutura de sistema de riego	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
	Potenciar las actividades de turismo comunitario y de servicios, que permita el desarrollo económico, aprovechando el potencial natural, patrimonial y cultural de la parrroquia	Fomentar emprendimientos comunitarios de actividades turísticas y actividades servicios.		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, equipamiento e infraestructura de asentamientos humanos que propicie el mejoramiento de calidad de vida de la población	Gestionar en cordinación con el GAD cantonal la dotación de servicios básicos para la parroquia Gestionar en cordinación con el GAD cantonal y provincial la organización, planificación, construcción, mantenimiento y equipamiento de	f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia; j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

		infraestructura física de los espacios públicos de la parroquia.		
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el sistemas vial de la parroquia garantizado la movilidad, sostenible, eficiente y segura	Mejorar las vías urbanas en cordinación con el GAD Cantonal	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
		Mejorar en forma concurrente con el GAD Provincial el acceso a los diferentes barrios y comunidades de la parroquia		
		Gestionar la cobertura de trasporte publico intraparroquial y comercial		
	Mejorar la cobertura y el estado de las redes de energía, alumbrado público y telecomunicaciones	Gestionar la ampliación y mejoramiento de redes de energía, alumbrado y conectividad artiulando con otros niveles de gobierno responsibles		
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Propiciar una gestión participativa y empoderamiento del territorio con la diversidad de actores de la parroquia.	Generar espacios de participación ciudadana en la planificación de politicas públicas parroquiales	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario; j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
	Fortalecer la capacidades financieras, técnicas y operativas que garantice un gobierno eficiente, transparente y procesos de cooperación internacional	Promover y consolidar una administración eficiente y abierta		
		Promover proyectos de CINR para el cumplimiento plan de desarrollo y ordenamiento territorial.		

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

CAPITULO IV

4. MODELO DE GESTIÓN

4.1. MARCO LEGAL

De conformidad a los dispuesto en l art. 296 del COOTAD que textualmente señala que "el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados", a su vez, entre las finalidades del plan establece el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y señala que se debe respetar los principios de función social y ambiental de la tierra, la supremacía del interés general por encima de intereses particulares y la distribución equitativa de cargas y beneficios.

Con lo expuesto, en el art. 300 se establecen los consejos de planificación participativa, los que deberán intervenir en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes del respectivo GAD, y emitirá resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo. Adicionalmente, en el art. 304 se señala la obligación de los GADs de establecer un sistema de participación ciudadana, que deberá regularse por acto normativo y con estructura y denominación propias.

4.2. LINEAMIENTOS GENERALES

- ✓ Fortalecimiento de la participación ciudadana
- ✓ Fortalecimiento institucional
- ✓ Planificación
- ✓ Guías Metodológicas para la actualización del PDyOT

4.3. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN

Tabla 80. Políticas locales articulados a funciones y competencias

SISTEMA O COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	INSTITUCIONES
BIOFISICO	Garantizar la conservación de ecosistemas, el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y ambientales.	Firma de acuerdos de cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial y el Ministerio del Ambiente, GAD Provincial de Pichincha, GAD Municipal de Cayambe, etc.	Provincial, cantonal	MAE / GAD PICHINCHA, GADIPMC
	Promover la gestión adecuada de desechos sólidos que aporten a la reduccion de la contaminación.	Firma de acuerdos de compromiso con líderes barriales, líderes parroquiales, representantes de instituciones educativas locales, otros.	Cantonal, local	Líderes locales / Representantes institucionales
	Generar conciencia a la población sobre posibles riesgos naturales, antrópicos, epidémicos, la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático.	Firma de acuerdos de cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, ECU 911.	Provincial, cantonal	SNGR/ Bomberos/ Cruz Roja/ ECU 911

SOCIO CULTURAL	Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y grupos de atención prioritaria fomentando espacios interculturales que permitan fortalecer la identidad cultural, saberes ancestrales y preservar el patrimonio tangible e intangible.	Acuerdos para fomentar y difundir actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas de la parroquia.	Provincial, cantonal	GAD PICHINCHA / GADIPMC
	Disminuir el índice de inseguridad y promover una cultura de paz en la parroquia	Coordinar con las entidades de Seguridad y lideres barriales a fin de establecer estrategias para promover la cultura de paz	Local	Policía Nacional / Líderes Locales
ECONOMICO	Impulsar del desarrollo productivo mediante el fortalecimiento de actividades agrícolas, comercio y servicios, incentivando la economía popular y solidarias que mejore los ingresos y condiciones laborales de la población	Implementar mesas de trabajo que permitan articular a los actores vinculados al sector productivo.	Gobierno Central, Provincial, cantonal y parroquial	GADPR/MAGAP/GAD Provincial/IEPS
	Potenciar las actividades de turismo comunitario y de servicios, que permita el desarrollo económico, aprovechando el potencial natural, patrimonial y cultural de la parrroquia	Establecer acuerdos para promoción y difusión del turismo parroquial.	Gobierno Central, Provincial, cantonal y parroquial	GADPR/Ministerio de Turismo/GAD Provincial/IEPS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, equipamiento e infraestructura de asentamientos humanos que propicie el mejoramiento de calidad de vida de la población	Firma de acuerdos de cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal de Cayambe	Gobierno Central, Provincial, cantonal y parroquial	Gad PICHINCHA / GADIPMC
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el sistemas vial de la parroquia garantizado la movilidad, sostenible, eficiente y segura	Establecer acuerdos con GADIP Cayambe, GADP y parroquias aledañas para ser incluidos en la planificación vial provincial	Provincial, cantonal	Gad PICHINCHA / GADIPMC
	Mejorar la cobertura y el estado de las redes de energía, alumbrado público y telecomunicaciones	Establecer acuerdos con el Gobierno Central, empresas públicas para ser incluidos en la planificación	Gobierno Central, Provincial, cantonal y parroquial	Empresa Elétrica / GAD Pichincha
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Propiciar una gestión participativa y empoderamiento del territorio con la diversidad de actores de la parroquia.			

	Fortalecer la capacidades financieras, técnicas y operativas que garantice un gobierno eficiente, transparente y procesos de cooperación internacional	Gestionar la Cooperación Internacional para ejecutar proyectos definidos en el PDyOT	Gobierno Central, Relaciones Exteriores	ONG's, Ministerio de Relaciones Exteriores

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

A continuación de detallan los programas y proyectos planteados de acuerdo a cada uno de los componentes establecidos.

Tabla 81. Programas y proyectos por componente

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTOS
BIOFISICO	Garantizar la conservación de ecosistemas, el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y ambientales.	Programa de gestión de recursos naturales y conservación de ecosistemas y áreas verdes	Reforestación de áreas sin cobertura vegetal, áreas erosionadas y espacios degradados.
			Recuperación de bosques con especies nativas
			Plan de manejo, reforestación y conservación de recursos hídricos, cuencas y quebradas.
			Recuperación y embellecimiento de áreas verdes, parques y espacios públicos (Ascázubi Florece)
	Promover la gestión adecuada de desechos sólidos que aporten a la reduccion de la contaminación.	Programa Gestión de Desechos Sólidos	Proyecto Ascázubi Limpio y Ordenado, servicios de recolección y barridos
			Innovación y tecnificación de metodos de recolección, equipos y contenedores de desechos
			Capacitación en tratamiento de desechos y reciclaje a la población.
	Generar conciencia a la población sobre posibles riesgos naturales, antrópicos, epidémicos, la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático.	Programa de Gestión de Riesgos, emergencias y Cambio Climático	Plan de mitigación y la adaptación al cambio climático
			Plan de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias
		Gestión de respuesta a Crisis epidiomológicas.	Monitoreo de incidencias, provisión de elementos de protección y comunicación continua.
COMPONENTE	**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO**	**PROGRAMA**	**PROYECTOS**

SOCIO CULTURAL	Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y grupos de atención prioritaria fomentando espacios interculturales que permitan fortalecer la identidad cultural, saberes ancestrales y preservar el patrimonio tangible e intangible.	Programa de fomento y rescate de la cultura y tradiciones	Promoción de las Fiestas tradicionales de San Pedro, parroquialización y feistas del carmen
			Proyecto rescate de juegos tradicionales, olimpiadas barriales y comunales
			Proyecto de promoción de artistas locales
			Proyecto de rescate de gastronomía tradicional local
			Proyecto de promoción de sitios patrimoniales y paisajísticos de la parroquia
		Programa mejoramiento de condiciones de vida	Proyecto campañas de salud preventiva
			Proyecto de Mejoramiento y ampliación del Centro de SALUD
			Proyecto de Terapia y Rehabilitación Física para grupos vulnerables
		Programa atención a personas con discapacidad	Proyecto de Inclusión integral de personas con capacidades especiales
			Proyecto de Actividades Artisticas con personas con discapacidad
		Programa de atención integral a adultos mayores	Proyecto de Adultos Mayores
		Programa integral de atención a la niñez y adolescencia	Proyecto de fomento de actividades, educativas, deportivas, artísticas y culturales para la niñez y adolescencia
		Programa Protección de derechos	Proteccion de Derechos de grupos de atención prioritaria y no violencia intrafamiliar
	Disminuir el índice de inseguridad y promover una cultura de paz en la parroquia	Programa Ascázubi seguros y pacífico	Proyecto de Implementación cámaras de seguridad
			Proyecto Implementación de brigadas ciudadanas y Alarmas comunitarias
		Erradicación de alcoholismo y drogadicción	Proyecto de prevención y atención de adicciones
COMPONENTE	**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO**	**PROGRAMA**	**PROYECTOS**
ECONOMICO	Impulsar del desarrollo productivo mediante el fortalecimiento de actividades agrícolas, comercio y servicios, incentivando la economía popular y solidarias que	Programa desarrollo productivo y económico	Asistencia técnica e implementación de granjas y huertos agroecológicos para fortalecer sus capacidades técnicas
			Implementación de infraestructura física para mejorar el mercado

	mejore los ingresos y condiciones laborales de la población	Programa mejoramiento del mercados para productores y ferias productivas	Ferias de productos agropecuarios, artesanales y turísticos.
		Gestión comunitaria e integral de riego	Construcción, mejoramiento, rehabilitación y tecnificación del Sistemas de Riego Parroquial
	Potenciar las actividades de turismo comunitario y de servicios, que permita el desarrollo económico, aprovechando el potencial natural, patrimonial y cultural de la parrroquia	Fomento del desarrollo turístico	Plan estratégico de desarrollo turístico Y agroturismo parroquial
			Construcción del centro turístico Ascázubi
COMPONENTE	**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO**	**PROGRAMA**	**PROYECTOS**
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, equipamiento e infraestructura de asentamientos humanos que propicie el mejoramiento de calidad de vida de la población	Servicios y sistemas de Agua Potable	Ampliación y Cambio del sistema de redes principales de agua potable de la parroquia
			Construcción de sistemas de almacenamiento de Agua potable para satisfacer la demanda de la población
			Mejoramiento e Implementación de Sistemas de agua potable para los barrios y comunidades
			Tratamiento y potabilizaciónde agua para mejorar la calidad del servicio
		Servicios y Sistemas alcantarillado y saneamiento	Ampliación y Cambio del sistema de redes principales de alcantarilado en el centro urbano de la parroquia
			Implementación de Sistemas de alcantarillado para los barrios y comunidades
			Proyecto de Implementación de biodigestores como una alternatica en sectores rurales
			Mejoramiento de sistemas y redes de alcantarillado existentes
		Gestión de Barrios y comunidades	Apoyo en la legalización de barrios, comunidades y organizaciones base
		Programa equipamiento e enfraestructura física	Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física y equipamiento
			Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física y equipamiento de espacios deportivos y recreativos
			Mejoramiento del cementerio parroquial

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTOS
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el sistemas vial de la parroquia garantizado la movilidad, sostenible, eficiente y segura	Programa de mejoramiento y mantenimiento del sistema vial parroquial	Mantenimiento vial parroquial (empedrado, adoquinado y bordillos)
			Señalización horizontal y vertical de las vías y espacion públicos de la parroquia
			Ampliación y construcción de cunetas, adoquinados, empedrados y bordillos de la vías rurales de la parroquia
		Programa de Transporte público y comercial	Implementación de red de transporte publico y comercial regularizado
	Mejorar la cobertura y el estado de las redes de energía, alumbrado público y telecomunicaciones	Programa de ampliación de cobertura de energía eléctrica	Ampliación de cobertura de la red de energía eléctrica
		Programa de mejoramiento de movilidad y conectividad	Implementación de alumbrado público en las vías de la parroquia
			Dotación de internet en espacio publicos comunales de la parroquia
COMPONENTE	**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO**	**PROGRAMA**	**PROYECTOS**
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Propiciar una gestión participativa y empoderamiento del territorio con la diversidad de actores de la parroquia.	Programa de Participación ciudadana	Instancias de Participación y planificación participativa
	Fortalecer la capacidades financieras, técnicas y operativas que garantice un gobierno eficiente, transparente y procesos de cooperación internacional	Programa de Fortalecimiento institucional	Plan de modernización de sistemas de información, tecnologías y equipamiento de la entidad
			Capacitación a los servidores, trabajadores y autoridades de la parroquia en gestión pública
			Fortalecimiento del equipo técnico de la entidad
		Gestión de Cooperación Internacional e Interinstitucional	Programas y Proyectos de cooperación internacional e interinstitucional

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

4.5. DETALLE DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CON AGENDA REGULARIA

Tabla 82. Detalle de los programas y proyectos

	PROGRAMAS Y PROYECTOS				CRONOGRAMA				FINANCIAMIENTO		
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	META	ÁREA DE INFLUENCIA	2021	2022	2023	2024	FONDOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	PRESUPUESTO REFERENCIAL

BIOFISICO	Programa de gestión de recursos naturales y conservación de ecosistemas y áreas verdes	Reforestación de áreas sin cobertura vegetal, áreas erosionadas y espacios degradados.	Alcanzar la participación de los 14 barrios y comunidades en la conservación de los ecosistemas con apoyo interinstitucional hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00	2,000.00	5,000.00
		Recuperación de bosques con especies nativas	Recuperar 10 km de bosques que actualmente se encuentran en condiciones de degradación por actividades antrópicas hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00	2,000.00	5,000.00
		Plan de manejo, reforestación y conservación de recursos hídricos, cuencas y quebradas.	Ejecutar e implementar el plan manejo y conservación de recursos hídricos y quebradas hasta el 2022	Parroquial	50%	50%			5,000.00	2,000.00	7,000.00
		Recuperación y embellecimiento de áreas verdes, parques y espacios públicos (Ascázubi Florece)	Contribuir a la recuperación y mejoramiento de 1500 M2 de áreas verdes, parques y espacios públicos hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	5,000.00	5,000.00	10,000.00
	Programa Gestión de Desechos Sólidos	Proyecto Ascázubi Limpio y Ordenado, servicios de recolección y barridos	Alcanzar la cobertura del 90% de la población con el servicio de recolección y barrido hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
		Innovación y tecnificación de metodos de recolección, equipos y contenedores de desechos	Implementar en los 14 de barrios y comunidades los contenedores de desechos hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	77,000.00	60,000.00	137,000.00
		Capacitación en tratamiento de desechos y reciclaje a la población.	Capacitar al 100% de la población en el tratamiento de desechos sólidos y reciclaje hasta el año 2022	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00	2,000.00	5,000.00
	Programa de Gestión de Riesgos, emergencias y Cambio Climático	Plan de mitigación y la adaptación al cambio climático	Ejecutar e implementar el plan de mitigación y la adaptación al cambio climático de la parroquia hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
		Plan de contingencia de amenazas, riesgos de desastres y emergencias	Elaborar e implementar el plan de Gestión de Riesgos de la parroquia hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00

	Gestión de respuesta a Crisis epidiomológicas.	Monitoreo de incidencias, provisión de elementos de protección y comunicación continua.	Monitorear incidencias, provisionar de elementos de protección y e informar sobre medidas reactivas, preventivas y correctivas de eventos epidémicos el 100% hasta el 2021	Parroquial	25%	25%	25%	25%	5,000.00	5,000.00	10,000.00
	PROGRAMAS Y PROYECTOS				CRONOGRAMA				FINANCIAMIENTO		
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	META	ÁREA DE INFLUENCIA	2021	2022	2023	2024	FONDOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SOCIO CULTURAL	Programa de fomento y rescate de la cultura y tradiciones	Promoción de las Fiestas tradicionales de San Pedro, parroquialización y fiestas del carmen	Alcanzar el 90% de participación de la población parroquial en las actividades recreativas, culturales y de rescate de tradiciones hasta el año 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	45,000.00		45,000.00
		Proyecto rescate de juegos tradicionales, olimpiadas barriales y comunales	Alcanzar al menos al 100% de barrios y comunidades con el proyecto rescate de juegos tradicionales, olimpiadas barriales y comunales	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
		Proyecto de promoción de artistas locales	Hasta el 2024 ejecutar un proyecto anual de promoción de artistas locales	Parroquial	25%	25%	25%	25%	6,000.00		6,000.00
		Proyecto de rescate de gastronomía tradicional local	Elaborar e Implemetar el al 100% el proyecto de rescate de gastronomía tradicional local hasta el 2022	Parroquial	25%	25%	25%	25%	1,500.00		1,500.00
		Proyecto de promoción de sitios patrimoniales y paisajísticos de la parroquia	Promocionar el 100% de sitios patrimoniales y paisajísticos de la parroquia hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	1,500.00		1,500.00
	Programa mejoramiento de condiciones de vida	Difusión de campañas de salud de prevención, sencibilización de uenas prácticas de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias	Mejorar el índice de percepción de la calidad de los servicios de salud hasta el 2024.	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
		Proyecto de Mejoramiento y ampliación del Centro de SALUD	Hasta el año 2024, alcanzar el 100% de infraestrucutra mejorada del centro de salud	Parroquial	25%	25%	25%	25%	45,000.00		45,000.00

		Proyecto de Terapia y Rehabilitación Física para grupos vulnerables	Alcanzar el 50% de la población que requiere atención en terapia y rehabilitación física hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	31,800.00		31,800.00
	Programa atención a personas con discapacidad	Proyecto de Inclusión integral de personas con discapacidad	Hasta el año 2024, alcanzar en un 50% la inclusión de personas dispacacitadas en la parroquia.	Parroquial	25%	25%	25%	25%	2,400.00		2,400.00
		Proyecto de Actividades Artisticas con personas con discapacidad	Hasta el año 2024, alcanzar en un 50% a personas dispacacitadas en la parroquia con actividades artísticas	Parroquial	25%	25%	25%	25%	2,400.00		2,400.00
	Programa de atención integral a adultos mayores	Proyecto de Adultos Mayores (Nombre del Proyecto)	Hasta el año 2024, propiciar el 100% de participación de los adultos mayores de la parroquia en programas y proyectos	Parroquial	25%	25%	25%	25%	10,500.00		10,500.00
	Programa integral de atención a la niñez y adolescencia	Proyecto de fomento de actividades, educativas, deportivas, artísticas y culturales para la niñez y adolescencia	Alcanzar que el 70% de niños y adolescentes participen en actividades deportivas, artísticas y culturales hasta el año 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	4,500.00		4,500.00
	Programa Protección de derechos	Proteccion de Derechos de grupos de atención prioritaria y no violencia intrafamiliar	Erradicar en un 95% la vulneración de derechos y la violencia intrafamiliar de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
	Programa Ascázubi seguros y pacífico	Proyecto de Implementación cámaras de seguridad	Implementar al 70% de lugares estratégicos de barrios y comunidades cámaras de seguridad hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	4,500.00		4,500.00
		Proyecto Implementación de brigadas ciudadanas y Alarmas comunitarias	Implementar en el 70% de barrios y comunidades las brigadas ciudadanas y alarmas comunitarias hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
	Erradicación de alcoholismo y drogadicción	Proyecto de prevención y atención de adicciones	Alcanzar al 100% de niños y jovenes con campañas de sensibilizados en temas de alcoholismo y drogadicción hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	2,400.00		2,400.00

	PROGRAMAS Y PROYECTOS				CRONOGRAMA				FINANCIAMIENTO		
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	META	ÁREA DE INFLUENCIA	2021	2022	2023	2024	FONDOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	PRESUPUESTO REFERENCIAL
ECONOMICO	Programa desarrollo productivo y económico	Asistencia técnica e implementación de granjas y huertos agroecológicos para fortalecer los pequeños emprendimientos	Implemetar granjas agrícolas en el territorio y brindar asistencia técnica al 20% de familias hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	6,000.00	4,000.00	10,000.00
	Programa mejoramiento de sistemas productivos locales	Propiciar y mejorar de infraestructura física para impuldar el mercado local	Alcanzar el 100% de implementación de la infraestructura física del mercado hasta el 2022	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00	6,000.00	21,000.00
		Ferias de productos agropecuarios, artesanales y turísticos.	Impulsar la realización ferias trimestrales de productos agropecuarios locales, artesanales y turísticos en el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	4,500.00		4,500.00
	Gestión comunitaria e integral de riego	Construcción, mejoramiento, rehabilitación y tecnificación del Sistemas de Riego Parroquial	Hasta el año 2024, mejorar y ampliar en un 20% la cobertura de sistemas de riego en la parroquia	Parroquial	25%	25%	25%	25%	10,000.00	30,000.00	40,000.00
	Fomento del desarrollo turístico	Plan estratégico de desarrollo turístico Y agroturismo parroquial	Al 2024 el GAD Parroquial cuenta con un plan estratégico de desarrollo turístico aprobado e implementado.	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
		Construcción del centro turístico Ascázubi	Construir, implementar y poner en funcionamiento al 100% el centro turístico al año 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00	825,000.00	840,000.00
	PROGRAMAS Y PROYECTOS				**CRONOGRAMA**				**FINANCIAMIENTO**		
COMPONENTE	**PROGRAMA**	**PROYECTOS**	**META**	**ÁREA DE INFLUENCIA**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**FONDOS PROPIOS**	**OTRAS FUENTES**	**PRESUPUESTO REFERENCIAL**
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Servicios y sistemas de Agua Potable	Ampliación y Cambio del sistema de redes principales de agua potable de la parroquia	Mejorar en un 90% la dotación y cobertura de servicios básicos de agua potables en los asentamientos hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	25,000.00	5,000.00	30,000.00
		Construcción de sistemas de almacenamiento de Agua potable para satisfacer la demanda de la población	Construir el 100% de infraestructura de obra civil y equipamiento de sistema de almacenamiento de Agua Potable hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00	30,000.00	45,000.00

		Mejoramiento e Implementación de Sistemas de agua potable para los barrios y comunidades	Alcanzar al 90% de mejoramiento e implemantaciorn de sistemas de agua potable de barrios y comunidades hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	5,000.00		5,000.00
		Tratamiento y potabilizaciónde agua para mejorar la calidad del servicio	Potenciar al 100% el tratamiento y potabilización de agua para mejorar la cobertura y calidad	Parroquial	25%	25%	25%	25%	135,000.00		135,000.00
	Servicios y Sistemas alcantarillado y saneamiento	Ampliación y Cambio del sistema de redes principales de alcantarilado en el centro urbano de la parroquia	Mejorar en un 80% la dotación y cobertura de servicios básicos de alcantarillado y saneamiento en los asentamientos hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	50,000.00	150,000.00	200,000.00
		Implementación de Sistemas de alcantarillado para los barrios y comunidades	Mejorar en un 80% la dotación y cobertura de servicios básicos de alcantarillado y saneamiento en los asentamientos hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00	30,000.00	45,000.00
		Proyecto de Implementación de biodigestores como una alternatica en sectores rurales	Implementar al 100% el proyecto de biodigestores en los sectores rurales hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	30,000.00		30,000.00
		Mejoramiento de sistemas y redes de alcantarillado existentes	Mejorar en un 80% los sistemas y redes de alcantarillado existentes en los asentamientos hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00		15,000.00
	Gestión de Barrios y comunidades	Apoyo en la legalización de barrios, comunidades y organizaciones base	Promover la organización de los ciudadanos los barrios, comunidades y asentamientos rurales como organizaciones territoriales de base hasta el 2024 al 100%	Parroquial	25%	25%	25%	25%	5,400.00		5,400.00
	Programa equipamiento e enfraestructura física	Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física y equipamiento	Mejoramiento del 80% de la infraestructura física y su equipamiento hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00		15,000.00
		Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física y equipamiento de espacios	Mejoramiento del 80% de la infraestructura física y su equipamiento de espacios deportivos y	Parroquial	25%	25%	25%	25%	20,000.00		20,000.00

		deportivos y recreativos	recreativos hasta el 2024								
		Mejoramiento del cementerio parroquial	Mejoramiento del 80% de la infraestructura física y su equipamiento del cementerio hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00		15,000.00
	PROGRAMAS Y PROYECTOS				**CRONOGRAMA**				**FINANCIAMIENTO**		
COMPONENTE	**PROGRAMA**	**PROYECTOS**	**META**	**ÁREA DE INFLUENCIA**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**FONDOS PROPIOS**	**OTRAS FUENTES**	**PRESUPUESTO REFERENCIAL**
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Programa de mejoramiento y mantenimiento del sistema vial parroquial	Mantenimiento vial parroquial (empedrado, adoquinado y bordillos)	Mejorar y mantener el 100% de la vialidad urbana de la parroquia, en coordinación con el GAD cantonal hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	210,000.00		210,000.00
		Señalización horizontal y vertical de las vías y espacion públicos de la parroquia	Mejorar al 100% la señalética de vías y espacion públicos hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	15,000.00		15,000.00
		Ampliación y construcción de cunetas, adoquinados, empedrados y bordillos de la vías rurales de la parroquia	Mejorar el estado y las características técnicas del 100% de vías parroquiales rurales en coordinación con el GAD provincial hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%		240,000.00	240,000.00
	Programa de Transporte público y comercial	Implementación de red de transporte publico y comercial regularizado	Gestionar la cobertura del servicio de transporte público en el 50% de los barrios y comunidades hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
	Programa de ampliación de cobertura de energía eléctrica	Ampliación de cobertura de la red de energía eléctrica	Gestionar la cobertura del 100% de viviendas de la parroquia con el servicio de energía eléctrica hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	-		-
	Programa de mejoramiento de movilidad y conectividad	Implementación de alumbrado público en las vías de la parroquia	Gestionar la cobertura del 80% de las vías con alumbrado público hasta el hasta el 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	-	25,000.00	25,000.00
		Promover el uso del internet en espacio publicos comunales de la parroquia	Incrementar el índice de población que cuenta con el servicio de internet en la parroquia al 80% en el año 2024	Parroquial	25%	25%	25%	25%	3,000.00		3,000.00
	PROGRAMAS Y PROYECTOS				**CRONOGRAMA**				**FINANCIAMIENTO**		

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	META	ÁREA DE INFLUENCIA	2021	2022	2023	2024	FONDOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	PRESUPUESTO REFERENCIAL
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Programa de Participación ciudadana	Instancias de Participación y planificación participativa	Involucrar al menos al 90% de las organizaciones sociales y actores claves que permita impulsar el desarrollo local y la participación ciudadana hasta el año 2023	Parroquial	33%	33%	33%		3,000.00		3,000.00
	Programa de Fortalecimiento institucional	Plan de modernización de sistemas de información, tecnologías y equipamiento de la entidad	Implementar al 100% del plan de modernización de sistemas de información, tecnologías y equipamiento de la entidad hasta el 2023	Parroquial	33%	33%	33%		15,000.00		15,000.00
		Capacitación a los servidores, trabajadores y autoridades de la parroquia en gestión pública	Fortalecer al 100% las capacidades y habilidades del talento humano para la administración y ejecución eficiente de planes programas y proyectos hasta el 2023	Parroquial	33%	33%	33%		6,000.00		6,000.00
		Fortalecimiento del equipo técnico de la entidad	Fortalecer al 100% las capacidades y habilidades del talento humano para la administración y ejecución eficiente de planes programas y proyectos hasta el 2023	Parroquial	33%	33%	33%		126,000.00		126,000.00
	Gestión de Cooperación Internacional e Interinstitucional	Programas y Proyectos de cooperación internacional e interinstitucional	Formular, diseñar y preparar al menos dos proyectos de cooperación internacional hasta el 2023	Parroquial	33%	33%	33%		3,000.00		3,000.00

Fuente: GADPRA
Elaboración: EQUIPO TÉCNICO

Las otras fuentes de financiamiento son MAG, MAE, GAD Provincial de Pichincha, GADIP del Municipio de Cayambe, BdD y de Entidades del Gobierno Central.

4.6. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN

4.6.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASAMBLEA PARROQUIAL

De conformidad a lo establecido en el art. 56 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana y control social las asambleas locales son espacios "para la deliberación pública entre las

ciudadanas y los ciudadanos" cuya finalidad es fortalecer, a través de su asociación, el diálogo con las autoridades, de tal forma que puedan "incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios" y en general de todos los asuntos públicos de interés común. En este espacio se formularan los presupuestos participativos a través de los cuales se establecerá la priorización de proyectos.

Esta asamblea deberá regularse por sus propios estatutos y normas, debiendo garantizar la pluralidad, interculturalidad e inclusión tanto de organización sociales como de la ciudadanía de forma individual; respetando los principios de democracia, equidad de género y generacional, alterabilidad de sus dirigentes, y rendición de cuentas.

La asamblea es la máxima autoridad de participación democrática en la parroquia y constituye el espacio de articulación de los intereses y necesidades de la población, así como el espacio de comunicación con al GAD parroquial.

BARRIOS Y COMUNIDADES
Este nivel está constituido por las organizaciones básicas, barrios y comunidades, las cuales representan intereses más específicos, constituyendo espacios de diálogo con el GAD parroquial, de una forma más directa y particularizada.

4.6.2. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

CONCEJO DE PLANIFICACIÓN
De conformidad a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Consejo de Planificación es la instancia de validación del proceso de planificación territorial. El mismo estará compuesto de la siguiente forma:

- ✓ El Presidente de la Junta Parroquial;
- ✓ Un representante de los demás vocales de Junta Parroquial
- ✓ Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
- ✓ Tres representantes delegados por las instancias de participación
- ✓ Secretaria

INSTANCIA TÉCNICA
Esta instancia estará conformada por una persona con perfil técnico que estará a cargo de la actualización, articulación y seguimiento del PDOT.

4.6.3. GESTIÓN ESTRATÉGICA

COMISIONES INTERNAS
De conformidad a lo establecido en el art. 327 del COOTAD, la junta parroquial está dividida en tres comisiones permanentes, estas son:

- ✓ Comisión de mesa
- ✓ Comisión de planificación y presupuesto
- ✓ Comisión de igualdad de género

Adicionalmente, en virtud de los objetivos establecidos en el PDOT se establecen las siguientes comisiones técnicas:

- ✓ Comisión de Obras Públicas
- ✓ Comisión de Cultura, Deportes y Recreación
- ✓ Comisión de Servicios Públicos

- ✓ Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente
- ✓ Comisión de fomento productivo y Turismo
- ✓ Comisión Seguridad, Movilidad y Espacio Público

Cada una de estas comisiones responderá a los objetivos determinados en los sistemas del mismo nombre, establecidos en la matriz de proyectos y, estará encargada de los proyectos establecidos para cada uno de los objetivos.

4.6.4. NIVELES DE GOBIERNO

EJECUTIVO Y LEGISLATIVO
Integrado por instancias que cumplen funciones de decisión, regulación y control a las cuales se someten las propuestas, normativas y procesos desarrollados en otros niveles. Esta instancia se da tanto a nivel institucional como a nivel participativo.

ASESOR
Comprende instancias, mecanismos y procesos de consulta, asesoría y orientación especializada, abarca tanto las instancias institucionales internas como las instancias externas con experticia en cada uno de los temas abordados.

EJECUTOR
Corresponde a las instancias operativas de planificación, ejecución y reporte, de los programas y proyectos, relacionadas de manera corresponsable con las instancias barriales y comunitarias de participación ciudadana.

4.7. PLAN DE COMUNICACIÓN

4.7.1. DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

El PDyOT, como herramienta de desarrollo parroquial, requiere el involucramiento de los distintos actores sociales, por ello la comunicación del proceso y de los resultados son indispensables para hacer de este documento una pieza clave del desarrollo, donde toda la población tenga conocimiento pleno y se empodere de lo plasmado. En el caso concreto de Ascázubi, mantiene una comunicación constante con las diferentes presidentes y representantes de organizaciones, barrios, comunidades y otros actores, estos espacios de intercambio de ideas, conocimientos, visiones permite recabar la información necesaria y se ha logrado la participación activa de los pobladores.

En lo que respecta a la comunicación durante el desarrollo del PDYOT, para dar a conocer este proceso participativo se realizó una asamblea general donde se comunicó a los líderes barriales y comunitarios. En esta asamblea dio a conocer el diagnóstico de la parroquia y la propuesta del modelo deseado del territorio. También se realizó el envío de comunicaciones y se dio seguimiento telefónico para garantizar la asistencia.

Se debe hacer hincapié la situación de Crisis que atraviesa el País por la pandemia de Corona Virus COVID-19, obligó al Gobierno Nacional a tomar acciones de prevención como el Confinamiento, aislamientos y medidas de distanciamiento social y protección, en tal virtud en la fase final del desarrollo del Plan no fue posible seguir con talleres o reuniones con los actores sociales.

4.7.2. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

- ✓ **Población de Ascázubi**: Generar un mensaje claro y sencillo que pueda comunicar la Visión

de Desarrollo a los sectores estratégicos, grupos sociales, gremios profesionales y económicos, jóvenes, instituciones públicas y privadas

- ✓ ***Redición de cuentas:*** Asambleas públicas de rendición de cuentas, donde se expongan los avances trimestrales del PDYOT y los proyectos futuros plasmados en el plan de gestión.
- ✓ ***Sección en la página web del GAD:*** Desarrollo de sección Web con datos dinámicos, mapas e infografías que puedan transmitir información concreta, digerible y de fácil comprensión.
- ✓ ***Redes sociales:*** Considerando que la población de Ascázubi en su mayoría tiene acceso a redes, se difundirá información a fin de poder llegar a otras audiencias y acercarse de forma interactiva a estos públicos, que además pueden ser medios de comunicación al momento de difundir otras actividades.
- ✓ ***Difusión Web del PDYOT:*** La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) demanda tener actualizados los sitios Web con información relevante básica, la planificación es uno de estos ítems solicitados, por ello es de gran importancia tener a disposición del público en general, a través de Internet en la Web del GAD el documento del PDYOT de forma íntegra.

4.7.3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

- ✓ **Medios impresos:** entrevistas con líderes del GAD que puedan difundir la visión de desarrollo planificada.
- ✓ **Radio:** invitación a talleres, asambleas públicas de rendición de cuentas.
- ✓ **Perifoneo:** invitación a talleres, asambleas públicas de rendición de cuentas.
- ✓ **Stands en eventos públicos:** Presentación de datos dinámicos, mapas, atlas de la parroquia, presentación de planes y proyectos, material impreso.
- ✓ **Redes sociales:** difusión información, sitio web con documento íntegro del PDYOT, invitación a asambleas de rendición de cuentas y talleres.
- ✓ **Sitio Web:** Cumplimiento de la LOTAIP.
- ✓ **Material impreso:** mapas, información que puedan invitar a revisar el documento íntegro del PDYOT.

4.7.4. PROMOTORES

- ✓ **Autoridades del GAD:** Debe ser una prioridad de los representantes de los pobladores de difundir y abanderar la visión de desarrollo territorial plasmada de forma participativa con los pobladores y líderes barriales y comunitarios.
- ✓ **Participación ciudadana:** Los ciudadanos son los principales actores y veedores de este proceso, son llamados a empoderarse de estos proyectos y del cumplimiento de todo lo plasmado en este documento.

4.8. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).
Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios. En función de la visión, han sido desarrollados objetivos estratégicos, cuyas metas han sido proyectadas al 2024. Cada objetivo estratégico debe ser alcanzado a través de la ejecución de un encadenamiento de programas, subprogramas y proyectos

4.8.1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS

Se realizará un análisis del comportamiento del indicador comparando el dato real obtenido en el

año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (Considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance Menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador Para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado.	Indicador con Problemas	

En una categoría adicional, denominada "Sin Información", se deberán clasificar a aquello indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

4.8.2. VARIACIÓN DEL INDICADOR

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis. Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

4.8.3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

4.8.3.1. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O COBERTURA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje De avance físico y/o De cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	

De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

4.8.3.2. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo. Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.
A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

ACUS	Área de conservación y uso sustentable
AEIR	Área de intervención especial y recuperación
AEIRQ	Área de intervención especial y recuperación de quebradas vivas
BNF	Banco Nacional de Fomento
CFN	Corporación Financiera Nacional
COOTAD	Código Orgánico de Organización territorial, autonomía y Descentralización
COPFT	Código de Planificación y Finanzas Públicas
COT	Categorías de ordenamiento territorial
DGLA	Dirección General de Planificación
ETN	Estrategia Nacional Territorial
ETP	Equipo técnico provincial
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADIP	Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional
GADPP	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial
GADPR	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
HAS	Hectáreas
IEE	Instituto Espacial Ecuatoriano
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
IGM	Instituto Geográfico Militar
INEC	Instituto Nacional de Economía y Censo
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrografía
MAE	Ministerio de Ambiente Ecuatoriano
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
OMSC	Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
PDYOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población económicamente activa
PEI	Proyecto educativo institucional
PET	Población en edad de trabajar
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
POA	Plan Operativo Anual
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SNI	Sistema Nacional de Información
SNDPP	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura.
UPAS	Unidades productivas agrícolas